SEGUNDO AÑO — Núm. 342. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Lunes 22 de Enero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 3134-33-36-37-38, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.—	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50	Tres meses 7.50	Seis meses 15	Un año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0,20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

LAS AUTONOMIAS PROVINCIALES

PUNTO FINAL

La discusión pública de los conceptos de derecho político recientemente expuestos por el Poder Ejecutivo ha terminado, por lo menos para las gentes sensatas y ecuánimes. Una feliz coincidencia ha permitido a la opinión escuchar la enunciación de preceptos doctrinarios, y con pocos días de intervalo, contemplar su aplicación práctica, confirmatoria de la excelencia de la tesis sustentada. La nota al gobernador Ugarte, definiendo las autonomías provinciales, y la decisión del presidente de la república prohibiendo a un inexperto y nervioso interventor cometer un atentado contra dicho principio, han dado una lección positiva de derecho constitucional, un ejemplo de moral política y una demostración de calificada capacidad gobernante que el país olvidará muy difícilmnte.

La oposición, corroborando la incoherencia y mediocridad de concepto de que hizo gala durante los años de su monopolio de la administración nacional, no ha sabido contestar a esa luminosa enseñanza sino con vagas escrituras, en las cuales la falta de información jurídica e histórica, las contradicciones y hasta las citas falsas han exhibido un lamentable estado de impotencia intelectual. Hemos hecho justicia, en estas columnas, con alguno de esos infructuosos esfuerzos, y no habremos de insistir en refutar a los demás.

Era menester que la república, adormecida tanto tiempo en una desmoralizadora tolerancia, aprendiera de nuevo a no confundir al pueblo, fuente del poder, con los individuos que lo ejercitan, mal o bien, pero siempre por simple representación. Nos hacía falta, en verdad, recuperar nuestra conciencia y nuestra virtud originaria, rejuveneciendo el casi olvidado dogma democrático y afirmando otra vez nuestra fe en la fuerza social elemental, permanente, dueña de sí misma y creadora del derecho y de las instituciones, que se llama la nación. Por una rara aberración, habían desaparecido de nuestro criterio político las facultades de análisis y de discernimiento que permiten comprender el [illegible] adeptos del principio democrático se vieron [illegible] vez obligados a acudir al extremo recurso del llamado directo al pueblo, por medio de la revolución plebiscitaria, para restaurar al régimen institucional argentino sus verdaderos principios y su perfecta función.

La actual presidencia se ha hecho cargo de sus tareas sin que se haya modificado el estado de cosas precedente, salvo en cuanto al ejercicio de los derechos electorales. Siguen de pie, en gran parte del país, los hombres, los sistemas, los errores y las corruptelas que han sido ejemplos representativos de nuestra larga era de subversión política. Tienen voceros adictos siempre dispuestos a derramar torrentes de tinta en servicio del régimen vencido. Los intereses personales creados, las ambiciones desengañadas, y la incapacidad para afrontar desde el llano las luchas cívicas, dan una especie de energía negativa a los elementos desplazados por la voluntad nacional. Su arma es la difusión del error: era, pues, muy oportuno que el Poder Ejecutivo, al presentarse la oportunidad, diera al país una saludable demostración de la certeza de sus principios, y de la seguridad y energía con que está resuelto a aplicarlos.

No creemos que un presidente de la república tenga la misión de enseñar en abstracto, ni que sus altas funciones requieran exposiciones teóricas de la ley o de su interpretación. Así lo ha entendido también el doctor Irigoyen, al rehusar someterse a la consabida costumbre de presentar un programa previo de gobierno, y no ciertamente porque el país ignora sus ideas y sus propósitos. Entidad fundamentalmente ejecutiva, como su designación constitucional muy bien lo dice, un presidente obra y decide en presencia de cada caso concreto ocurrente en las vicisitudes de la vida política, dando cada vez, con la palabra o con el acto mismo, la exposición de su concepto jurídico y la prueba de sus normas de ética social. Esto es lo que ha acontecido recientemente, para beneficio de nuestra conciencia colectiva.

En la nota dirigida al gobernador Ugarte, el Poder Ejecutivo ha dejado consagrada una noción fundamental. Las autonomías provinciales, ha dicho, son de los pueblos y para los pueblos, y no para los gobiernos. Estos, agrega, pueden ser o no ser representantes legítimos de ese derecho. Queda así definitivamente puntualizada la dualidad entre pueblo y gobierno, y calificado este como una entidad derivada de aquél. Este es el precepto sano y justo, base de la democracia. La derivación de las instituciones gubernativas, su formal dependencia del soberano primario, su carácter de mero órgano o instrumento para la realización práctica de las fórmulas y necesidades de la vida social, es un principio cuyo olvido ha sido la causa de nuestra larga degeneración política. Los derechos primordiales, pertenecientes al pueblo, son ejercidos representativamente por los hombres o las instituciones que el mismo pueblo ha determinado, y que elige, o debe elegir, según procedimientos cuya integridad y libertad constituyen el índice de la vida cívica normal y perfeccionada.

En esto consiste precisamente el problema. La dependencia y las relaciones entre el pueblo y su gobierno, o en otros términos, la legitimidad de la representación, pueden hallarse falseadas por alguno de los vicios que han caracterizado a la política argentina. Si así sucediera, el derecho en general, y en particular las autonomías, se restituyen a su titular originario. No hay modo de contradecir válidamente este principio. Analizado el fenómeno político, cuando su irregularidad así lo exige, surge de nuevo a la luz el elemento básico y primordial, desaparece el vínculo con las entidades que lo representan, y recupera el pueblo la integridad de sus derechos, de los cuales sólo condicionalmente se había desprendido.

En cambio, nada hay tan intangible, ni es merecedor de mayor respeto, que las autoridades debidamente revestidas de la representación popular. Tal ha sido, en efecto, el caso ocurrido en Entre Ríos. Una legislatura debidamente elegida en comicios ejemplares, libre de vicios en su constitución, debía ser mantenida en toda la perfección de su existencia por el poder federal interventor. La tentativa, enérgicamente contrarrestada por el presidente, de disolver las cámaras entrerrianas, hubiera sido un atentado a la autonomía provincial, cuya exactísima definición ha quedado así consagrada por los hechos, a la vez que por la doctrina del Poder Ejecutivo.

Es, pues, un asunto concluído. Los espíritus timoratos o suspicaces, que hayan podido dejarse influenciar por ciertas prédicas interesadas, habrán visto ahora toda la malevolencia y todo el error de sus consejeros. Nadie supondrá que puede el presidente poner en peligro a las autonomías [illegible] cuando, después de [illegible] son ejercidas por gobiernos de verdad.

ON CONSPIRE!!

En derredor de una pequeña mesa, sobre la cual varias incitantes bebidas heladas de diversos colores se ofrecen a la avidez de los circunstantes, departen algunos jóvenes y otros que han dejado de serlo. El que lleva la palabra,, habla, sin duda, de algo muy interesante; los oyentes están suspensos y han abandonado, por un momento, los vasos y las pantallas.

—Cuente, comandante, cuente...

—Un momento, capitán.

El comandante viste de particular, como sus compañeros, al parecer militares. Sonríe. Se siente irresistible ante la febricitente curiosidad general; se restrega las manos, pasea la mirada por el auditorio y con una calma que arranca interjecciones de impaciencia, comienza:

—Saben ustedes que el doctor X nunca me ha mirado con buenos ojos...

—Ni a mí.

—Ni a mí.

—A ninguno de nosotros.

—Bien, pues. Calculen ustedes mi sorpresa cuando el comandante X me interrogó días pasados sobre si yo tendría inconveniente en conversar con el doctor X. Respondí que ninguno; que ni inconveniente ni deseo. Recordé antecedentes conocidos, para justificar esta indiferencia, real y sentida. Ustedes saben que el hombre no es de mi devoción. Pero la insistencia se hizo tan cargante, que hube de responder afirmativamente.

—¿Y hablaste con él?

—¿Lo viste?

—¿Qué te dijo?

Un momento, un momento, señores. Lo ví, hablé con él, me dijo muchas cosas. El doctor se cree irresistible. Acciona, mueve la cabeza, palmotea al oyente, se golpea el pecho, jura... ¡Qué mímica, compañeros! Yo lo oía, lo oía; sin atinar, por supuesto, con el final de todo aquel palabrerío. De pronto, me tomó los hombres con las dos manos y mirándome frente a frente, exclamó:

—¡Usted es un patriota, comandante!...

Me dió un poco de rabia el descubrimiento y contesté:

—Sí, doctor, tengo la convicción de haberlo sido siempre.

Uno de los oyentes interrumpió:

—¡Bien, hermano! ¡Te apuntaste un tantito!

—¡Claro que me apunté un tantito! ¿Se acuerdan ustedes que es— éste, precisamente éste, quien nos quería hacer pegar cuatro tiros?

—Sí, sí; seguí.

—Yo necesito, agregó el doctor, que usted sea franco, sea sincero, sea categórico en lo que voy a preguntarle.

Asentí con la cabeza.

—Usted, comandante, ¿está dispuesto a defender las instituciones de su país?

—Como siempre, doctor. Si por algo he sufrido y me encuentro como estoy es por haberlas defendido contra todos y a pesar de todos.

Los circunstantes palmotearon de contento.

—¿Eso le dijiste?

—¡Qué lindo!

—¡Bravo, compañero!

—Continúo. El hombre corcobeó un poco, pero reaccionó en seguida.

—¡Cara dura!—exclamó un chusco.

—Por ahí, por ahí. Me echó un nuevo discurso; las dificultades futuras por aquí; las dificultades futuras por allá... y charla, y charla, y charla...

Ya empezaba yo a perder los estribos:

—¿A qué dificultades se refiere, doctor?—pregunté impacientado.

—Vea, mi amigo: mi pregunta es esta: en caso de producirse un conflicto entre el ejecutivo y el congreso, ¿con quién estaría usted?

—Yo, doctor, cumpliría con mi deber...

—Tal vez no he sido bastante explícito: ¿y si el ejecutivo avasallara al congreso?

—Estaría con las instituciones.

El doctor se puso de pie y abriendo los brazos, vino hacia mí, y contra mi voluntad, me dió un abrazo.

Uno de los presentes interrumpió:

—¡Pero entonces es medio otario, el doctor X!

—A mi juicio es ingenuo y torpe. Desde aquel momento empezó a hablar hasta por los codos. Había que defenderse de la demagogia... que salvaguardar la tranquilidad del país...

—¿Y no te habló de...?

—¡No se atrevió a tanto!

—¡Más vale así!

—Pero dime, interrogó uno de los presentes, joven por añadidura, ¿creerá efectivamente que las "instituciones" residen exclusivamente en el congreso?

—¡Lo que voy a creer, pedazo de tonto, es que eres tú el caído de la cuna!... Se trataba, pura y simplemente, de un primer paso para hablar del otro... del de allá... del azogado... del agonizante... de... ¿comprendes?

Y mientras el joven abría desmesuradamente los ojos, la rueda fué presa de ruidosísimas carcajadas.

Histórico.

Discreción

Realmente, es lamentable que un periodista que parece haber sido valeroso y enérgico haya sido ultimado en forma violenta; y resulta muy deseable que los culpables de su muerte reciban el castigo condigno. En estos trances y ante semejantes situaciones, todos estamos de acuerdo desde que el anhelo de justicia debe ser común a todos los hombres honrados. Pero nos parece excesivo promover una agitación ruidosa alrededor de un asunto cuya solución legal está confiada a los tribunales correspondientes. Y nos resultan totalmente superfluas, cuando no impertinentes, ciertas incitaciones al gobierno nacional, que conoce perfectamente sus deberes y sabrá cumplirlos sin debilidades.

El amor a lo justo no debe llevarnos hasta la injusticia, porque entonces [illegible] sangriento episodio del Neuquen; confiese, pues, en que la vindicta pública será satisfecha en la medida que lo reclame, sin necesidad de que la justicia sea estimulada en su celo por la presencia constante de restos ensangrentados que una propaganda imprudente cree oportuno exhibir con macabra pertinacia. El buen gusto, si no la discreción, aconsejan moderar ciertas actitudes.

La barra del senado

Si hubiera de formarse un juicio mediante la lectura de ciertos comentarios periodísticos, habría de creerse que la barra del senado, en la tarde del sábado, estaba formada por una temible colección de delincuentes. Por fortuna, determinadas especies, a causa de su misma exageración, llevan consigo la prueba de su inexactitud. Además, existen numerosos testimonios de insospechable origen, que contribuyen a demostrar la falta de veracidad de tales versiones.

Estuvimos en el senado el sábado por la tarde y ocupamos un sitio en las galerías. Vimos allí gran número de ciudadanos modestos, que no son, ciertamente, miembros del Jockey ni del Círculo de Armas, pero cuya honradez y dignidad valen tanto como lo que puede poseer cualquier hombre heirado y digno colocado por la suerte en mejores situaciones de fortuna. No nos inspiran temores las gentes de humilde condición, ni creemos ver en cada hombre trabajador un presunto delincuente. Ninguna persona honesta podía sentirse intranquila en las galerías del senado, las cuales no han de quedar agraviadas por la presencia del pueblo. Con todo, nos resultan explicables ciertas confusiones.

Existen gentes que sólo conocen el pueblo a través del elemento venal y maleante que suelen contratar los comités para simular popularidad. De aquella clase ambigua y sospechosa, precisamente, que el extinto partido demócrata progresista reclutara entre la hampa porteña para engrosar sus raleadas filas en el inolvidable mitin anterior a las elecciones de abril; de esa especie de gentualla no había el sábado en las galerías del senado. En cambio, podía encontrarse allí pueblo de verdad. Gente decorosa y honesta, aun cuando sus ropas no fueran cortadas en Londres ni lucieran auténticas perlas en las corbatas.

De modo que no hay por qué reclamar el derrumbamiento del edificio del congreso porque algunos ciudadanos modestos han querido oir un debate político. No creemos que los senadores se sientan inquietos ante esa barra, cuya cultura democrática no debe inspirarles inquietud. Más vale que las galerías del senado estén ocupadas por ciudadanos que no invadidas por la nube de pesquisas que "l'ancien régime" constituía en auditorio obligado de sus debates parlamentarios."

Acefalía correntina

La provincia de Corrientes hállase, en estos momentos, sin gobierno. El gobernador permanece en Goya, o sea fuera del radio de la capital, mientras el vice veranea en Montevideo. Y como no se ha querido delegar el mando en el primer vicepresidente del senado correntino, de hecho existe una acefalía administrativa, reveladora del poco celo con que cumplen su mandato constitucional dichas autoridades.

Esta anomalía gubernativa, que impide el desarrollo regular de la vida oficial de esa provincia, perdura desde que llegaron al poder sus actuales mandatarios. Ha sido Corrientes desde entonces víctima de un real desquicio administrativo, profundamente perturbador de su vida institucional y democrática.

El insaciable afán de gobernar de acuerdo con las exigencias malamente partidistas y el ciego deseo de satisfacer las aspiraciones de los amigos políticos, han hecho que se inviertan allí los términos constitucionales en el manejo de los negocios públicos, signando la acción dirigente con notas real y definitivamente deplorables. Y como al dominio de la cosa pública se han consagrado todas las energías, resulta que ese escenario encuéntrase huérfano de una dirección eficiente, que encauce sus actividades y oriente su capacidad hacia la culminación de sus designios.

Determina la carta orgánica del país que los mandatarios de las entidades federativas argentinas para separarse de su puesto, siquiera sea momentáneamente, deleguen el mando en la persona elegida por el pueblo para sucederle. Es decir, que no se pueden alejar de la sede de su gobierno dejando acéfala la administración. Esto sin embargo no parece conocerse en Corrientes, ya que sus actuales gobernantes han abandonado la capital sin entregar a nadie las riendas del poder.

El ministro del interior

Viaje al territorio del Neuquen

Parte hoy, con destino a la capital del territorio del Neuquén, el ministro del interior, doctor Ramón Gómez, viaje que está relacionado con los sucesos de gravedad inusitada registrados recientemente en aquel territorio, no exento de los defectos y anormalidades que imprimen característica fisonomía a esas apartadas regiones del suelo nacional.

La vida en los territorios, con su caudal de irregularidades de todo orden, sin perdonar el desquicio administrativo o el hecho francamente vandálico, había llegado a convertirse en un tópico corriente escuchado ya con la resignación que merecen las plagas tenidas por inevitables.

Contribuían a fundamentar esta opinión causas de orden diverso: la distancia a que se encuentran de la metrópoli; las dificultades que se han opuesto siempre a una fiscalización exacta sobre los actos de sus caudi[illegible]riente que atribuye a los territorios un estado de atraso e incultura muy inferiores a los que realmente cuentan.

A las protestas unánimes del vecindario de los territorios, cada vez que un nuevo abuso volvía a perpetrarse, y a las frecuentes admoniciones de la prensa solicitando más atención, para aquellas fuentes de futura prosperidad, respondían los gobiernos con una actitud impasible que estaba en razón directa de su desconocimiento de los territorios. Protestas y admoniciones sabían tener por epílogo, ya la designación de un nuevo funcionario para regirlos, que solo se diferenciaba de su antecesor en bandera política, ya la iniciación de un sumario problemático sin consecuencia alguna en la práctica.

En estos términos ha venido desarrollándose desde tiempo inmemorial la vida de los territorios, abandonados al propio empuje de sus recursos naturales, cebo de colonos extranjeros que más de una vez han llevado su codicia más allá de lo permitido por nuestras leyes, gracias a su confabulación con los miembros de la autoridad. En cuanto a cómo se entiende en los territorios la libertad política o la de imprenta, el sangriento suceso del Neuquén constituye un exponente fidelísimo. Esto sin descender, porque sería tarea inacabable, a los continuos atentados a la libertad de trabajo de que es una víctima cada peón que está al servicio de los grandes terratenientes e industriales que constituyen el núcleo más saliente de población territorial.

La raigambre de este estado de cosas es demasiado honda, como se comprende, para que pueda extirparse en un plazo perentorio. Pero, ya no podría por más tiempo la indiferencia de los poderes públicos frente a un problema de tanta importancia como gravedad, y ahí tiene su origen la loable resolución tomada por el ministro del interior.

Por vez primera un representante del ejecutivo acomete la labor, juzgada imposible, de inspeccionar y comprobar, personalmente, los escandalosos sucesos registrados en un territorio nacional. Dejar esta obra al cuidado de las autoridades y la justicia locales, como en otra ocasión se hubiera hecho, habría sido una medida muy cómoda, sin duda, pero totalmente ineficaz.

El viaje del doctor Gómez tiene por último una transcendencia evidente, porque señala una nueva orientación en la actitud oficial seguida hasta el presente con los territorios nacionales; orientación llamada a operar beneficios sin cuento en aquellas inmensas y ricas extensiones que no se cuidó nunca de vigilar ni proteger, en su organización interna, una política de fines equívocos.

Funciones incompatibles

¿Renuncia de un senador nacional?

El despacho que publicamos a continuación nos informa de ciertas gestiones en que está empeñado el ex gobernador de La Rioja, señor Vera Barros, incompatibles con el cargo de presidente del superior tribunal de la provincia, que actualmente ejerce dicho ciudadano:

LA RIOJA, enero 22. — Ha marchado a los departamentos del norte el ex gobernador Vera Barros, actual presidente del superior tribunal de justicia. El ex mandatario riojano va en jira política, con el propósito de asegurar por su influencia las diputaciones provinciales en la próxima renovación legislativa de abril.

El señor Vera Barros es aspirante a una senaduría nacional, próxima a quedar vacante, según se asegura aquí, por renuncia de uno de los dos representantes que tiene La Rioja en la alta cámara. En esta ciudad se habla con tanta seguridad de esta dimisión, que hasta se menciona el nombre del futuro senador y se dan los nombres de los legisladores provinciales que votarán por la aceptación de dicha renuncia y por la designación del señor Vera Barros.

Al hacer el comentario de estos asuntos, el público critica las andanzas del señor Vera Barros, pues considera impropio que el presidente del superior tribunal, — la más alta autoridad judicial de la provincia, — recorra los departamentos en procura de votos para su candidatura senatorial.

El adicional de 5 por ciento

Su aplicación a la importación que paga impuesto específico

En el ministerio de hacienda nos han informado que el derecho adicional de 5 por ciento a la importación cuando el impuesto sea mayor del 20 por ciento, regirá, también, para aquellas importaciones que paguen derechos específicos, cuando ese impuesto represente el 20 por ciento o más del valor de la mercadería.

Esta aclaración se refiere al tabaco y a otros artículos que pagan derechos específicos.

Se sobrentiende que esta es la opinión del ministerio de hacienda que puede ser reformada cuando se trate en la cámara el proyecto del derecho adicional mencionado al discutirlo.

Consejo de Obras Públicas

Esta mañana se reunió en el ministerio de obras públicas el consejo superior para tratar del estudio de la reglamentación general de viáticos, pasando toda la mañana en la discusión del artículo 5.o del reglamento presentado por la dirección de contabilidad del ministerio y deciendo volverse a reunir el jueves próximo para dejar ya terminado este asunto.

Radicalismo entrerriano

[illegible]

INTERESANTE DOCUMENTO

PARANA, enero 22. — Envío copia del manifiesto que el comité radical de la provincia acaba de dar a la publicidad.

Dice así:

"El comité central y junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos a sus correligionarios de la provincia: Acabamos de considerar la situación creada en la provincia con el retiro del interventor federal doctor Anchorena y en la segura creencia de interpretar el pensamiento predominante en las filas del partido, declaramos, en presencia de los hechos que han determinado la actitud de aquel funcionario, que la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, mantiene la convicción justificada y severa de constituir una mayoría diariamente acrecentada en el electorado de la provincia y, que si a pesar de ello no acompañó al enviado federal en su propósito de disolver la legislatura y someter su recomposición a un "referendum" popular, es, en primer término, por las razones que con acierto ha formulado el señor presidente de la nación y, en segundo, porque esa fórmula no resuelve ni aclara ante el país la situación moral que ha creado al gobierno y al radicalismo de Entre Ríos, la afirmación temeraria del denominado partido demócrata, en cuanto pretende que las elecciones de renovación del 4 de junio, han sido viciadas por actos que afectan el concepto de probidad republicana que el radicalismo debe mantener incólume, conforme estrictamente al espíritu de su credo nobilísimo y a la fórmula de su tradición.

El radicalismo desea y requiere que el país sepa la verdad acerca de esos comicios y, movido por su propósito indeclinable de mantener ante el pueblo su situación de dignidad, reclama un pronunciamiento claro y explícito, con el cual quede consagrada la calificación moral que corresponde a él, como el gobierno que ha salido de sus filas. Anhela esa calificación y la reclama vigorosamente en nombre y en virtud del derecho que le asiste a la integridad de su patrimonio moral y, sea para que la opinión pública sepa que se nos calumnia o sea que en realidad hay radicales que han olvidado su deber de honestidad cívica y los castigue con su reprobación y desprecio, por eso, porque queremos vivir y actuar con nuestro patrimonio limpio, no podemos plegarnos a la idea de una renovación total de la legislatura que dejaría en la penumbra el cariz moral de los hechos pasados; y auspiciamos decididamente el honrado pensamiento de estudio y calificación de las elecciones impugnadas por nuestros adversarios.

Queremos el fallo de las cuestiones ocasionales y determinantes de la intervención federal, para que cada uno cargue con las responsabilidades de sus errores o con la sanción de su temeridad. Aspirar y pretender a otra cosa, equivaldría a eludir una situación de honor y echar un manto de sombra sobre un proceso en que el pueblo tiene derecho a ver claro y juzgar alto y con conocimiento minucioso de sus constancias. Tales son las razones que han determinado al comité central y a la junta de gobierno, a dirigirse con este manifiesto a sus correligionarios de la provincia".

Firman el documento, los convencionales. Encabezan las firmas los miembros de la junta de gobierno.

Sucesos sangrientos en Famatina

LUCHA POR EL AGUA

Dos muertos y tres heridos

LA RIOJA, enero 22. — Con motivo de la escasez de agua acaban de producirse sucesos sangrientos en el departamento de Famatina. No hay detalles precisos hasta este momento. Se asegura, sin embargo, que los hechos revisten extraordinaria gravedad, pues de la lucha resultaron muertos y heridos.

LA RIOJA, enero 22. — Nuevos despachos de Famatina consignan los siguientes detalles del suceso que comuniqué en mi telegrama anterior:

Los vecinos del distrito de Pituil asaltaron en montonera a los de Chañarmuyo para quitarles el agua de riego, de la cual son propietarios estos últimos.

Los asaltantes eran dirigidos por el subcomisario de Pituil. El choque fué violento, pues los dueños del agua, provistos de armas lo mismo que los invasores, estaban resueltos a hacer respetar por la fuerza sus derechos, ya que el gobierno, conocedor de todas estas cosas no había tomado ninguna medida para evitar desgracias.

De la lucha resultaron muertos Wenceslao Carrizo y Basilio Ruarte y heridos el subcomisario de Pituil, Patricinio Carrizo y su hermana Visitación, maestra de escuela.

LA RIOJA, enero 22. — El gobierno es el responsable directo de los lamentables sucesos que acaban de ocurrir en el departamento de Famatina. Por dos veces, durante anteriores asaltos de los vecinos de Pituil, realizados siempre con las autoridades a la cabeza, el vecindario de Chañaramuyo, deseoso de evitar consecuencias deplorables, se dirigió al gobierno pidiéndole auxilio, sin recibir ninguna respuesta.

Por otra parte, "El Independiente" dijo, hace cosa de un mes, que era necesario tomar medidas para evitar episodios sangrientos.

El gobierno no ha querido atender denuncias y ahí tiene ahora las consecuencias.

Situación de San Juan

Importando gente de acción

La provincia de San Juan está vi[illegible]miento institucional y de atropellos a la vida y a los intereses de los ciudadanos, repercuten en el comercio y en el pueblo sembrando la intranquilidad y la desconfianza.

El diario independiente "Debates", llegado hoy al comentar el miedo oficialista, dice:

"Quizá es por eso que muchos oficialistas se pertrechan y hasta circula el rumor de que se acuartelan en la policía como si temieran una invasión.

"Rumor también el que da como cierto que el gobernador de un estado argentino ha facilitado una buena partida de foragidos, de malevos profesionales cuya misión es defender las autoridades constituídas".

Si todo eso es cierto, habrá que reconocer, primero, que se tiene miedo; segundo, que la regeneración es una farsa y tercero, que retornamos a épocas y procedimientos vergonzosos.

"Mucha cosa es el interés de conservar posiciones adquiridas, y más cuando éstas son rentadas; pero es una lástima que nos vamos encaminando hacia el abismo, hacia la ofuscación que tendrá como consecuencia inevitable excesos censurables."

SAN JUAN, enero 22. — Para mañana está citada la asamblea legislativa a objeto de tratar las elecciones de gobernador. Necesítase quórum en cada cámara y es posible no lo haya en senadores, porque faltan tres, Ricardo Gómez y Juan Cook, que fallecieron y Roberto Sarmiento que aceptó un puesto rentado y según se dice renuncian sus bancas los senadores Lloveras, Balaguer, Vita, Sánchez Gilberto, Flores Salinas y Grano, quedando solo seis senadores, Maurín, Young, Moyano, Sánchez Arnobio, Doncel y Tello.

Esto crearía un grave conflicto, porque no habría legislatura que aprobara las elecciones de gobernador.

Los oficialistas, especialmente Izasa, se manifiestan descontentos con la interpelación Rojas, porque consideran que mejor habría sido dejar pasar las cosas en silencio y aprovechar el triunfo, mientras que la interpelación provocara un debate en el que mucho puede perder el oficialismo.

Nuevo puerto de la capital

El ingeniero inspector de las obras del nuevo puerto de la capital ha elevado al ministerio de obras públicas un proyecto con su correspondiente presupuesto para completar las obras del malecón del nuevo puerto de la capital, terminándole el piso y construyéndole la barandilla sur que le falta.

Este presupuesto asciende a cien mil pesos moneda nacional.

Ministerio de hacienda de Córdoba

Aceptación de la renuncia del doctor Martínez

CORDOBA, enero 22. — El gobierno dió un decreto aceptando la renuncia del ministro de hacienda doctor Horacio Martínez.

Por el mismo decreto se encarga interinamente de la cartera al ministro de obras públicas ingeniero Herminio Capdevila.

El gobernador se preocupa actualmente de resolver la designación del titular de hacienda.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA NOTA DE VON BISSING AL GOBIERNO NORTEAMERICANO, COMENTANDO LAS DEPORTACIONES. — LAS MOTIVA EN LA URGENCIA DE IMPEDIR LA OCIOSIDAD, "MADRE DE TODOS LOS VICIOS". — ASEGURA QUE LOS BELGAS ESTAN COMPLACIDISIMOS. — ALEMANIA DEVOLVERA LA INDEPENDENCIA A BELGICA. — ALSACIA A CAMBIO DE INDOCHINA. — POLITICA PARLAMENTARIA EN FRANCIA E INGLATERRA. — CARACTERES DE LAS RESPECTIVAS OPOSICIONES.

Alemania se defiende de las acusaciones que se le hacen a causa de las deportaciones de súbditos belgas. Ultimamente, el conde Bernstorff, embajador del kaiser en Wáshington, presentó al secretario de Estado, Mr. Lansing, una nota relativa a dicho escabroso asunto.

En ella se hace constar que la desocupación de los obreros belgas entraña un gran peligro, que Alemania se estima obligada a conjurar. Dicha desocupación atribúyese a la falta de materia prima para las industrias; falta originada por el bloque inglés.

"El número de hombres sin trabajo — dice la nota — asciende a 1.505.000, que equivale a una quinta parte de la población belga. La ayuda pecuniaria dada a los desocupados representa una suma de francos 300.000.000, y puede calcularse actualmente el gasto mensual en concepto de socorros en 20.000.000 de francos".

Alemania considera nocivo a la moral de los belgas ese socorro a que contribuyen los neutrales con sus fondos de auxilio. Recuerda la nota, con tono edificante, digno de un párrafo de moral kantiana que "la ociosidad es madre de todos los vicios", haciendo perder al obrero "el sentido de la dignidad al dejar de valerse a sí mismo".

Añade que von Bissing, el gobernador, hizo todo género de esfuerzos para contrarrestar esta situación, aun amonestando a los neutrales para que no fomentaran la vagancia; concluyendo por convencerse de que, ante el estorbo de Inglaterra, convenía tomar medidas enérgicas con los belgas.

"En marzo de 1916 — continúa la nota — se dictó una ordenanza con objeto de poner remedio a la situación. Según esas disposiciones no se deportaría a ningún súbdito belga siempre que no se negase a trabajar mediante una remuneración razonable. No se exigiría a nadie que realizase trabajos de carácter militar. El espíritu de la ordenanza en cuestión tendía a asestar un golpe directo a algunas fuerzas organizadas con el exclusivo propósito de alejar a los obreros belgas del trabajo que emprendían voluntariamente. En tal virtud, los belgas deportados fueron sólo aquellos que se negaban obstinadamente a prestar servicios de cualquier clase.

Según la conclusión de la nota, los belgas se encuentran en el mejor de los mundos posibles con este sistema paternal de gobierno, que los Incas hubieran contemplado con envidia. Bien alimentados, bien vestidos, [illegible] y hasta guardando el superavit de sus salarios en el nudo de un pañuelo o en el fondo de una calceta.

No dice la nota qué concepto le merece al gobernador prusiano de Bélgica, desde el punto de vista de esa dignidad que tan calurosamente prohija en sus precarios gobernados, la separación por fuerza de hijas núbiles, arrancadas de los brazos de sus padres por una soldadesca poco ilustrada en disquisiciones éticas, y sin más escrúpulos morales que los que bastan a gente cuya consigna es el atropello con machete de ordenanza autoritaria.

Tampoco indica von Bissing como estima las protestas levantadas por esas deportaciones en la misma Bélgica, en los países europeos no sujetos a la ocupación a la primacía alemana, y entre los neutrales. Es seguro que la nota del gobernador de Bélgica promoverá violentos comentarios.

Sin embargo, de estas actitudes agresivas de la política alemana en el reino devastado, hay quien aventura la probabilidad de que el kaiser y su canciller no se mostrasen intransigentes en cuanto a la suerte ulterior de Bélgica; aviniéndose, al contrario, a restituirle su independencia y aún a indenmizarla cuantiosamente, si ello es preciso para lograr la paz.

Parece que las exigencias de la cancillería berlinesca van dejando el exponente hasta el punto de contemplar el supuesto de una devolución de Alsacia a Francia, a cambio de la Indochina colonial. Como se comprende, en tales supuestos lo que tiene mérito es la tendencia y no el detalle. No cabe admitir que Francia se resignase a pasar por esa restitución a título de canje, mientras no se hallara convicta de su derrota. Pero es que, precisamente entonces, Alemania no lo propondría.

De todos modos, el asunto de la paz es ya, a estas horas, extemporáneo. Los gabinetes de París y Londres concretan su labor a las medidas preparatorias de la campaña próxima. Y es lástima que al mismo tiempo deban hacer frente a las indomables fuerzas respectivamente opositoras, porque las agitaciones parlamntarias han demostrado no tener otro alcance que el del obstruccionismo.

En Francia, se acusa al consejo de guerra de propender a la dictadura. Esa acusación es especiosa, y tiende a hacerle atmósfera adversa, y a conseguir que adversarios políticos y descontentos parciales se unan formando un bloque capaz de derribar a Briand. Es el perdurable error de los partidismos franceses: la suspicacia primando sobre el interés nacional, aun en los trances más críticos.

Además, hay egoismos palpitantes que propenden a dicho fatal resultado; los indicios concurren a señalar al grupo de los alcoholistas — industriales y vendedores — como los más activos y ensañados adversarios del gabinete actual, a causa de la campaña represora del alcoholismo, que tiene como índice efectual el decreto, ya en preparación, suprimiendo la venta de bebidas espirituosas.

Pero, la masa discreta de la nación — que por dicha asigna mayoría — y el elemento sano preponderante en el parlamento, donde ha procurado favorables éxitos sucesivos al ministerio, secundan la campaña antialcohólica; y es probable que, descontados algunos ataques de delirium tremens, la oposición dirigida por Clemenceau no dé mayores consecuencias sensacionales.

Respecto de la actividad parlamentaria británica, los pronósticos no son [illegible] como la nueva oposición en la cámara de los comunes, parece prepararse a interpelar al gobierno sobre diversos tópicos, y de modo muy especial sobre la actividad de los corsarios alemanes en las costas sudamericanas, la disminución de los labriegos, las disposiciones contra la campaña submarina, los precios de los víveres, etc.

No se ha de olvidar que la oposición de Mr. Asquith es lo que pudiera calificarse una oposición benévola y coadyuvante. Al volver a su curul del parlamento, después de su retiro de la presidencia del gobierno, declaró que cooperaría, dentro de su rol, a la política ocasional de su sucesor Lloyd George. No es, pues, un enemigo de éste, ni del gobierno que éste preside. Otros enemigos tiene Lloyd George, que le tratan hoy mismo con vehemente procacidad en la prensa, negándole aptitud para desempeñar el papel que Inglaterra le ha confiado. Pero esos adversarios no tienen eco en el parlamento, según indicios.

Frente occidental

Recrudecimiento de la lucha de artillerías en torno de Verdún y en otros puntos. — Ataque francés a Scuones. — Muerte de los voladores Bernard y Thamin. — Próxima protesta del gobierno suizo contra la interdicción de las exportaciones. — Tropas portuguesas a Francia. — Submarinos y corsarios. — Rumores de hundimiento de un corsario por un crucero inglés. — El "Ortega" en Recife. — Vigilancia de la escuadra brasileña en los mares territoriales.

PARIS, enero 22. — El ministerio de guerra francés publicó el siguiente boletín oficial sobre la campaña territorial:

Al norte del Somme nuestras baterías dispersaron tropas enemigas en marcha en la región de Mont-Saint-Quentin.

En la margen derecha del Mosa ambas artillerías desplegaron mucha actividad en los sectores de Vaucherauville y del bosque de Caurieres.

Al norte de Ban-de-Saph, después de un vigoroso bombardeo, realizamos un ataque por sorpresa en dirección a Senones.

En la región de Lassigny rechazamos una tentativa contra nuestras trincheras en dirección a Canny-sur-Matz, en el Oise. Quedaron prisioneros en nuestro poder.

EL HAVRE, enero 22. — El gobierno belga publicó el siguiente boletín oficial sobre las operaciones del ejército del rey Alberto:

Hubo lucha de artillería en dirección a Dixmude y en el frente de Steenstracte y Hetsas.

NUEVA YORK, enero 22. — El informe oficial que transmiten de Berlín sobre las operaciones del ejército alemán en el frente occidental, dice así:

No ocurrió nada importante durante el día en el frente occidental, salvo duelos de artillería algo vigorosos en varios puntos y operaciones realizadas con buen éxito por nuestras patrullas.

PARIS, enero 22. — Se anuncia que acaba de fallecer víctima de un accidente de volación el conocido boxeador Georges Bernard.

PARIS, enero 22. — Anúnciase que fué muerto en un combate aéreo el volador teniente Thamin.

PARIS, enero 22. — Telegrafían de Berna que causó gran sensación en Suiza el decreto del gobierno alemán que prohibe toda importación.

El gobierno suizo protestará contra esa medida que afecta seriamente los intereses económicos del país.

MADRID, enero 22. — Comunican de la frontera extremeña con Portugal, que se cree que en Lisboa ha comenzado ayer el embarque de las tropas lusitanas destinadas a pelear en el frente francés.

La censura portuguesa, que es rigurosísima, no ha dejado circular noticias a este respecto.

LONDRES, enero 22. — Un telegrama recibido de La Haya anuncia que el vapor holandés "Prinz Hendrik", que los alemanes condujeron a Zeebrugge, fué puesto en libertad, pero seis pasajeros fueron hechos prisioneros y los alemanes conservaron las valijas de correo que conducía el vapor.

NUEVA YORK, enero 22. — Anuncian de Berlín que la noticia de la llegada del "Yarrodale" dió motivos para extensos artículos en la prensa sobre las hazañas del crucero auxiliar en el Atlántico.

En todos esos artículos se omiten el nombre del crucero, de su comandante y todos los detalles respecto del tonelaje, velocidad y armamento de dicha nave.

MADRID, enero 22. — Anuncian de Santander que los marineros del vapor "Gadeu", hundido por un submarino alemán, declararon ayer que este sumergible, antes de proceder al hundimiento, se incautó de todos los víveres que llevaba aquella embarcación.

Posteriormente, viendo que los torpedos no habían producido un efecto inmediato, y que el buque tardaba en hundirse, algunos de los marineros del submarino colocaron dos bombas de dinamita a bordo, cuya explosión hizo desaparecer a la nave de la superficie en breves minutos, escena que fué presenciada por los exponentes desde los botes de salvamento.

MADRID, enero 22. — Anuncian de Bilbao que el vapor francés "Paranahyba" fué hundido por un submarino alemán.

El "Paranahyba" transportaba un cargamento de carbón de Glasgow para Saint Nazaire.

El capitán y los marineros del barco hundido eran bilbaínos.

MADRID, enero 22. — Anuncian de Santander que hoy llegaron a Santoña los náufragos del vapor sueco "Gaera", hundido por un submarino alemán, a 30 millas de aquellas costas.

Los tripulantes del submarino, después de transbordar los víveres que habían en el "Gaera", remolcaron a los botes de salvamento hasta cerca de las costas.

El capitán del "Gaera" recibió un documento del comandante del sumergible, en el que certifica que el "U 44" es el submarino que lo atacó.

MADRID, enero 22. — Comunican de Bilbao que los marineros del vapor español "Manuel", hundido por un submarino alemán, llegaron ayer a aquel puerto.

Los náufragos fueron citados por el comandante de marina, ante quien prestaron declaración, referente al ataque del sumergible, a fin de practicar el correspondiente sumario.

Los armadores de este barco han formulado una enérgica protesta ante el ministro de Estado, señor Amalio Jimeno, por el ataque del submarino.

RIO DE JANEIRO, enero 22. — Un pasajero del vapor español "León XIII", que llegó anoche a este puerto, refiere que cuando se recibió en ese vapor la noticia del hundimiento de varios vapores por un crucero auxiliar alemán, se organizó a bordo un banquete con champán y se pronunciaron discursos en favor de los alemanes, a pesar de las protestas de los pasajeros aliados.

RIO DE JANEIRO enero 22. — El comandante del vapor "Maranhao" anuncia que vió frente a la costa de Río Grande del Norte cuatro buques sospechosos.

Es posible que sean buques escoltados por cruceros o que viajan fuera de la ruta seguida generalmente por los vapores; pero hay quienes temen que sean cruceros auxiliares alemanes.

De Macau, puerto de Río Grande del Norte, comunican que frente al canal de San Roque y del pueblo de Jacaré aparecieron buques de guerra cuya nacionalidad se ignora.

Es esta la tercera vez en que esos buques hacen su aparición en aquellos parajes.

RIO DE JANEIRO enero 22. — Corre el rumor de que cien marineros del cañonero alemán "Eber", que se encontraba internado en Bahía, se embarcaron clandestinamente en el vapor "Sainte Croix", de la Jhonson Line, el que zarpó el último miércoles.

Llegó hoy a este puerto el crucero inglés "Glasgow".

Los diarios llaman la atención sobre la actividad que se nota en los vapores alemanes internados "Hohenstaufen" y "Cap Roca".

RIO DE JANEIRO enero 22. — Un telegrama recibido de Recife anuncia que el crucero británico "Glasgow" hundió a un crucero alemán a unas ciento treinta millas de Pará.

No se conocen los pormenores del suceso.

RIO DE JANEIRO enero 22. — Un telegrama recibido de Recife anuncia que acaba de llegar a ese puerto el vapor "Ortega", cuya suerte inspiraba serios temores.

RIO DE JANEIRO enero 22. — Este gobierno adoptó las medidas necesarias para reforzar la vigilancia en la costa del Brasil, especialmente en el norte.

El acorazado "Mariscal Deodoro" recibió la orden de cruzar alrededor de las islas del norte.

RIO DE JANEIRO enero 22. — A última hora se anuncia que el gobierno suspendió la anunciada partida del acorazado "Mariscal Deodoro" y enviará en su lugar al buque guardacostas "Río Grande do Sul", el que zarpará mañana.

RIO DE JANEIRO enero 22. — El ministro de marina, entrevistado declaró que despachó dos buques de guerra para reforzar la vigilancia en las aguas brasileñas.

El crucero "Río Grande do Sul" cruzará entre Recife y la isla Fernando Noronha y el acorazado "Mariscal Deodoro" entre esa isla y la costa de Río Grande del Norte.

Ambos buques tienen la orden de proceder con energía para impedir que los cruceros auxiliares alemanes violen la neutralidad de las aguas brasileñas.

Frente austro-italiano

Concentraciones austriacas en el Adigio. — Combates de artillería. — Reconocimientos en el Carso. — Los rebeldes de Trípoli se internan en Zuara. — Parte oficial de la campaña de represión. — El general Ameglio felicitado por el gobierno.

ROMA, enero 22. — El parte oficial del alto comando italiano sobre las operaciones territoriales, dice:

En la zona que se extiende entre el Sarca y el Adigio, nuestras vanguardias señalaron movimientos de tropas enemigas y hubo, en el transcurso de las últimas 24 horas, duelos de artillería.

En el resto del frente del Trentino y en el frente Juliano se han producido las acostumbradas acciones de artillería y bombardas.

En la zona de Plawa y en el Carso hubo mayor actividad en nuestras patrullas de reconocimiento, las cuales entraron en combate con los destacamentos enemigos de vanguardia.

ROMA, enero 22. — Una información recibida de Trípoli anuncia que los rebeldes que huyen hacia el interior de la región de Zuara, después de la derrota sufrida días pasados, fueron alcanzados por los batallones indígenas italianos en las llanuras de Agila.

No obstante la resistencia opuesta, los rebeldes fueron nuevamente derrotados.

ROMA, enero 22. — Se hizo conocer el siguiente comunicado oficial que publicó el ministerio de las colonias respecto de la rebelión en Trípoli:

La columna Latini, lanzada en persecución del enemigo que después de la derrota del día 16 del corriente huye hacia el este, lo alcanzó el día siguiente en las inmediaciones de Agila, donde se había preparado para una resistencia encarnizada.

A pesar de una violenta tempestad de arena que dificultaba la acción, se empeñó un reñido combate desde las 12 hasta las 3 de la tarde y el enemigo fué netamente arrollado y puesto en fuga hacia el este y el sur.

Habiendo alcanzado el general Latini el objeto establecido por el gobernador Ameglio al batir la medalla de rebeldes que amenazaban a Zuara y al infligírsele bajas serias, regresó a Zuara con su columna.

Las últimas informaciones anuncian que los rebeldes tuvieron el 16 de enero 700 muertos y un millar de heridos y el 17 de enero 120 muertos y alrededor de 300 heridos.

Nuestras bajas fueron leves. El espíritu de las tropas se mantiene siempre elevado.

ROMA, enero 22. — El ministro de guerra, general Morrone, en nombre del gobierno telegrafió al general Ameglio, felicitándolo por la victoria alcanzada por las tropas del general Lantini en los campos de Zuara.

Frente oriental

Los rusos bombardean las posiciones alemanas de Velicki.—Combates de reconocimiento en Dagivozd. — Siguen las batallas entre ingleses y turcos en Kut-el-Amara. — Incursión teuto-búlgara en el Cerna macedónico — Los austriacos anuncian oficialmente que están a la defensiva en el Putna — Liberación de venizelistas en Grecia — Fletamento de la marina mercante griega por Inglaterra.

PETROGRADO, enero 22. — Se ha publicado el siguiente parte oficial del gobierno ruso:

En el frente occidental, en dirección a Kovel, en la región al Oeste y noroeste de Velicki, atacamos dos veces con artillería algunos sectores enemigos.

En varios puntos causamos destrozos en sus alambrados de púa. Muchos disparos se efectuaron con éxito y se observaron explosiones en las obras blindadas.

Fueron bombardeadas con artillería gruesa nuestras posiciones al norte de Bolchovces, sobre el Narayuvka y nuestras trincheras fueron levemente dañadas.

En la región de la aldea de Setskomorokhe, al sur de Stanislau, nuestros exploradores atacaron a un destacamento de reconocimiento enemigo en la vecindad de la aldea de Dagivozd. En un combate cuerpo a cuerpo, bayonetearon a cierto número de austriacos y tomaron prisioneros a los restantes.

En el resto del frente hubo fuego recíproco.

LONDRES, enero 22. — El ministerio de guerra inglés publicó el siguiente comunicado sobre la campaña de Mesopotamia:

En la orilla derecha del Tigris, al nordeste de Kut-el-Amara, rechazamos al enemigo y ocupamos un sistema entero de trincheras en una extensión de dos kilómetros y medio sobre 1.100 metros de profundidad.

El enemigo evacuó toda la orilla derecha del río entre Kut-el-Amara y el mar, y avanzamos de nuevo al sudoeste de Kut-el-Amara.

NUEVA YORK, enero 22. — El informe oficial alemán sobre las operaciones en el frente ruso dice:

En el frente del príncipe Leopoldo: Nuestras patrullas entraron en las trincheras enemigas al este de Baranovich y regresaron con 17 prisioneros.

NUEVA YORK, enero 22. — De Alemania trasmiten el siguiente comunicado que publica el estado mayor turco relativo a las operaciones en Mesopotamia:

Al este de Kut-el-Amara, el enemigo, después de preparar la acción durante varias horas con su artillería, atacó tres veces una parte de nuestras posiciones; pero todos los ataques fracasaron con grandes pérdidas para el enemigo.

Nuestra caballería voluntaria atacó un puente mientras pasaba caballería enemiga, la que tuvo numerosas bajas. Tomamos en esa ocasión tres ametralladoras.

En el ala derecha del frente del Cáucaso rechazamos una compañía enemiga que atacó nuestras posiciones avanzadas.

NUEVA YORK, enero 22. — Informan de Berlín que el comunicado oficial alemán sobre las operaciones en el frente de Macedonia anuncia que una patrulla alemana realizó con buen éxito una operación en la curva del Cerna al este de Paralovo.

El comunicado alemán de esta noche se limita a decir que no hay nada importante que anunciar de los frentes del este y del oeste.

PETROGRADO, enero 22. — Un comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

En el frente rumano no hubo acontecimientos de importancia.

NUEVA YORK, enero 22. — Informan de Berlín que el estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente boletín sobre las operaciones en el frente rumano:

En el frente del archiduque José: En los Cárpatos orientales nuestro eficaz fuego de artillería contuvo un ataque emprendido por el enemigo.

En el valle del Putna rechazamos algunos avances iniciados por fuerzas rusas.

En el frente del mariscal von Mackensen: El 13 del presente mes nos apoderamos, además de Nanesti, de toda la cabeza de puente que los rusos seguían defendiendo con gran energía.

Las tropas de Pomerania, de las Marcas y de la Prusia occidental tomaron por asalto varias líneas enemigas defendidas por puntos de apoyo y la ciudad de Nanesti fué tomada casa por casa después de un violento combate, en el que nuestras tropas flanquearon las baterías de ametralladoras.

Los rusos se retiraron a través del Sereth y los buques sufrieron mucho.

Hicimos 555 prisioneros y tomamos dos ametralladoras y tres lanzaminas.

PARIS, enero 22. — Un despacho de Atenas dice hoy que continúa la liberación de los venizelistas presos, en las distintas ciudades de Grecia, sin que se hayan producido incidentes.

El señor Lambraka, director del "Patris", que fué reducido a prisión bajo una acusación falsa, ha sido puesto en libertad.

PARIS, enero 22. — Comunican de Atenas que en conferencias celebradas por los "attachés" militares de las naciones de la "entente" con el estado mayor griego, quedaron precisadas las condiciones en que debe efectuarse el transporte de los cañones y ametralladoras del ejército griego al Peloponeso.

El período de gracia concedido por los aliados para dicho transporte expira el 4 de febrero.

ATENAS, enero 22. — La traslación de tropas griegas al Peloponeso dió principio ayer con el envío del primer regimiento de artillería de campaña.

Seguirán a esas tropas, a la mayor brevedad, las de infantería.

El punto de concentración de estas [illegible] será [illegible] plaza de Corinto.

La comisión franco-británica, encargada de inspeccionar estas traslaciones, partirá pronto a Patras y Larissa.

ATENAS, enero 22. — El representante diplomático de la Gran Bretaña en esta capital, sir Francis Eliot, anunció hoy que el gobierno griego volverá a instalarse en la isla de Kiteria.

SITUACION MILITAR

SE RENUEVA LA CAMPAÑA BRITANICA EN MESOPOTAMIA. — CONCORDANCA DE ESAS OPERACIONES CON LAS DEL CAUCASO. — EL PRIMITIVO PLAN RUSO-INGLES. — LA CAPITULACION DE KUT-EL-AMARA. —TAREA QUE HA DEBIDO DESEMPEÑAR EL COMANDO RUSO EN TRANSCAUCASIA Y EL TIGRIS. — PRONOSTICOS ADVERSOS A LOS OTOMANOS.

Van llegando estos días, con ya notable insistencia, informaciones que demuestran la actividad reasumida por los beligerantes en el sector meridional de Mesopotamia, donde hacía tiempo que no ocurrían operaciones de mayor importancia, por haber fracasado de un modo decisivo lo que el año pasado emprendieran los ingleses, a órdenes del general Townsend, desde el golfo pérsico hasta Kut-el-Amara.

Para los turcos que, aprovechando como contingentes auxiliares a las tribus nativas, sostienen la defensa contra el plan estratégico perseguido por los británicos, o sea la intersección de la incompleta línea férrea del Bósforo a Bagdad, la campaña de Mesopotamia es una prolongación del Cáucaso, lo cual significa que los otomanos deben propugnar las acometidas de dos adversarios, siendo el más poderoso y tenaz el moscovita.

La actividad bélica empezó a fines de 1914 en esas regiones. Mientras rusos y turcos se concentraban en el país situado al este de Erzerum, y empredían la campaña, obteniendo algunas ventajas, los ingleses bombardeaban las costas de Anatolia, desembarcando simultáneamente tropas regionales traídas de la India, en Chat-el-Arak, en el golfo Pérsico; y apoderándose de algunas plazas inmediatas.

De estos preliminares, los que obtuvieron éxitos más brillantes fueron los rusos, que llegaron a invadir la cuenca de Bayazid, y a conquistar la planicie de Dyadin.

Los turcos trataron entonces de seguir la táctica envolvente alemana; y apoyadas por contingentes kurdos y sirios internáronse por las costas del lago Van, pasando a hierro y fuego la provincia persa de Oumsdan.

El éxito de la campaña combinada fué muy diverso para los aliados atacantes. Los rusos alcanzaron una serie de victorias, que llevaron a las legiones del gran duque Nicolás hasta Ergerum y Trebizonda; mientras que las tropas rusas de penetración en Persia se aproximaban por el sur hasta la región próxima a Bagdad.

Por un momento llegó a creerse que se realizarían los optimistas vaticinios de la conjunción de las tropas del zar con las británicas en la histórica ciudad del Califato. La toma de Ezudjan hizo suponer que se destacarían fuerzas de caballería hacia Mosul, que descendiendo por las riberas del Tigris, atacarían la plaza por el norte, mientras los contingentes procedentes del lado de Van embestirían por el este, y los británicos por el sur.

El plan fracasó. Los turcos organizaron perfectamente la defensiva, en un país desprovisto de recursos y de medios de transporte para los invasores, y los ingleses sitiados en Kut-el-Amara, tuvieron que capitular, entregándose al enemigo con todos los honores de la guerra.

Los partes oficiales actuales no pormenorizan las modificaciones experimentadas por la situación de los británicos en las comarcas del Tigris y del golfo Pérsico. Es posible que se hayan enviado nuevos contingentes de tropas hindúes, y que se trate de armonizar de nuevo la acción de rusos y británicos contra Bagdad.

Los rusos, comandados por Kuropatkine, no han estado tranquilos durante todo este tiempo. Se han realizado sangrientas batallas, en que los turcos procuraban a todo costo recuperar el predominio en la altipianicie trascaucásica y en Armenia, sin conseguirlo. Además, los rusos tuvieron que asegurar la persistencia de las comunicaciones entre Erzidjan y el Mar Negro.

Al mismo tiempo, impiden que las tropas turcas bajen por Diabekir hacia Mosul, en socorro de Bagdad; y, por medio de incursiones de caballería, hostilizan el ferrocarril de Mesopotamia. Este ferrocarril, no totalmente construído, es el que responde al ensueño del kaiser: Berlín-Bagdad.

Si se confirma por éxitos posteriores, la renovación de la ofensiva británica, las probabilidades se acentuarán adversamente a los otomanos.

Las victorias rusas en Anatolia, el dominio del Mar Negro por la escuadra del zar, la hostilidad de las poblaciones de las comarcas que ocupan la falta de buenos caminos, y la consiguiente mengua de los aprovisionamientos, acarrearán el desaliento, la deserción y la retirada, para salvarse del copo moscovita.

LA AVIACION EN LOS BALCANES

La aviación militar, lejos de detenerse en su constante desarrollo, parece más bien avanzar a pasos agigantados hacia la realización de ideales en los estados mayores de los ejércitos en lucha. Quien observe uno de los grabados que acompañan estas líneas, notará de seguida la importancia de las mejoras introducidas últimamente en el diseño y construcción de "fuselages". Un poco más arriba, pendiendo de los planos superiores, se notará el fusil-ametralladora de último modelo, situado de tal modo que el oficial observador ubicado en la parte delantera puede hacer inmediato uso de esta mortífera arma.

En el otro grabado pueden verse dos suboficiales del cuerpo aeronáutico inglés que opera en los Balcanes, preparando un globo explorador destinado a las observaciones de carácter meteorológico. Dichos globos se inflan por medio de aparatos productores de gas hidrógeno, con el cual se obtiene, debido a su enorme liviandad, que el pequeño esférico se eleve a alturas superiores a 8.00 metros.

Preparando un globo explorador para señalar la dirección de los vientos en las altas capas atmosféricas

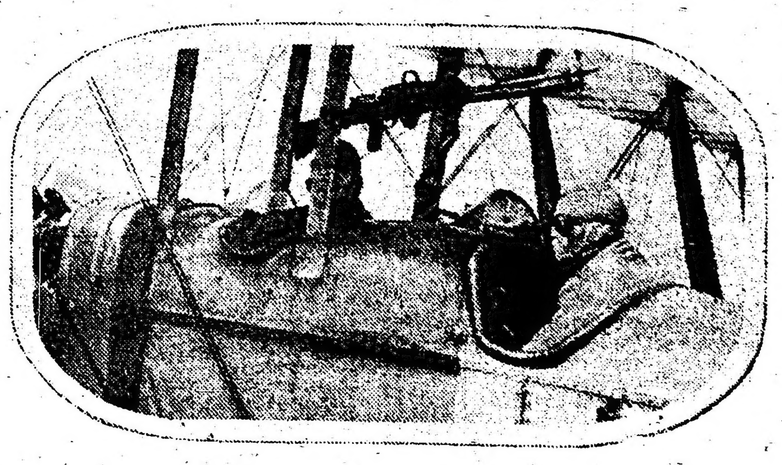

Salida para un reconocimiento

[illegible] en Tres Arroyos

[illegible]

[illegible] concurrencia

[illegible] DISCURSOS

[illegible]

[illegible]

[illegible] en Tres Arroyos—

[illegible] hacer resaltar la importancia [illegible] en número como en calidad [illegible] fuerzas radicales en la [illegible] y dependencias. [illegible] notar que del comité de [illegible] subcomités instalados en [illegible] poblaciones del partido y [illegible] milita cuanto de más [illegible] políticamente está en [illegible] y que su fuerza y prestigio [illegible] que puede afirmarse, [illegible] la hipérbole, que en la [illegible] elección de verdad que se [illegible] que concurran nuestros [illegible] batirán por completo al oficialismo [illegible] detentador de un poder y [illegible] representación que ningún mandato popular le confiriera.

El [illegible]—

[illegible] muestra basta un botón. [illegible] local estaría caracteriza[illegible] una botonadura de atentados [illegible] atropellos y actos de la más [illegible]. El último realizado, [illegible] motivado tan enérgica con[illegible] no es nada más que uno de los [illegible] que los opositores locales [illegible] obligados a soportar.

Manifestación de los delegados—

[illegible] la delegación de la capital y [illegible] vecinas, se organizó una [illegible] entusiasta columna, que con una banda de música a la cabeza, se dirigió hasta el local del comité radicalista en representación del comité local y en una brillante improvisación el doctor Maciel, a quien [illegible] el diputado del Valle, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Ferreira y señor Debeloni.

Con el señor Betolaza—

Finalizado el almuerzo, los señores del Valle, Maciel, Ferreira y periodistas pasan a saludar a su domicilio al señor Betolaza y distinguida esposa, deferencia que aprecia en todo su valer el estimado correligionario.

La manifestación—

A las 4 y 30 de la tarde, congregado un público no menor de dos mil personas en la plaza San Martín y en medio de delirantes vítores al partido, al señor presidente de la nación y a los prohombres radicales, se inicia el gran mitin partidista.

No es dado contemplar el aspecto de la plaza desde un balcón y no podemos sustraernos a la influencia de aquel imponente espectáculo, en que una enorme multitud de ciudadanos, se congregan en son de protesta contra una situación ya juzgada por la opinión del país.

Como decimos — el espectáculo es reconfortante—y nos prueba acabadamente, la importancia del prestigio de nuestros correligionarios en la importante ciudad.

Casi las 5 ya, inicia los discursos el doctor Uhalde, que pronuncia una vibrante arenga en nombre de los radicales de Tres Arroyos.

Le sigue en el uso de la palabra el delegado de Necochea, doctor Ferreira, que se refiere especialmente a la nota del ministro del interior, a su importancia y consecuencias. Es un hermoso discurso, nutrido de erudición constitucional.

A continuación, el diputado señor del Valle, pronuncia una vibrante arenga, interrumpida con frecuencia por las aclamaciones y vítores de los correligionarios, exigiendo la interven-

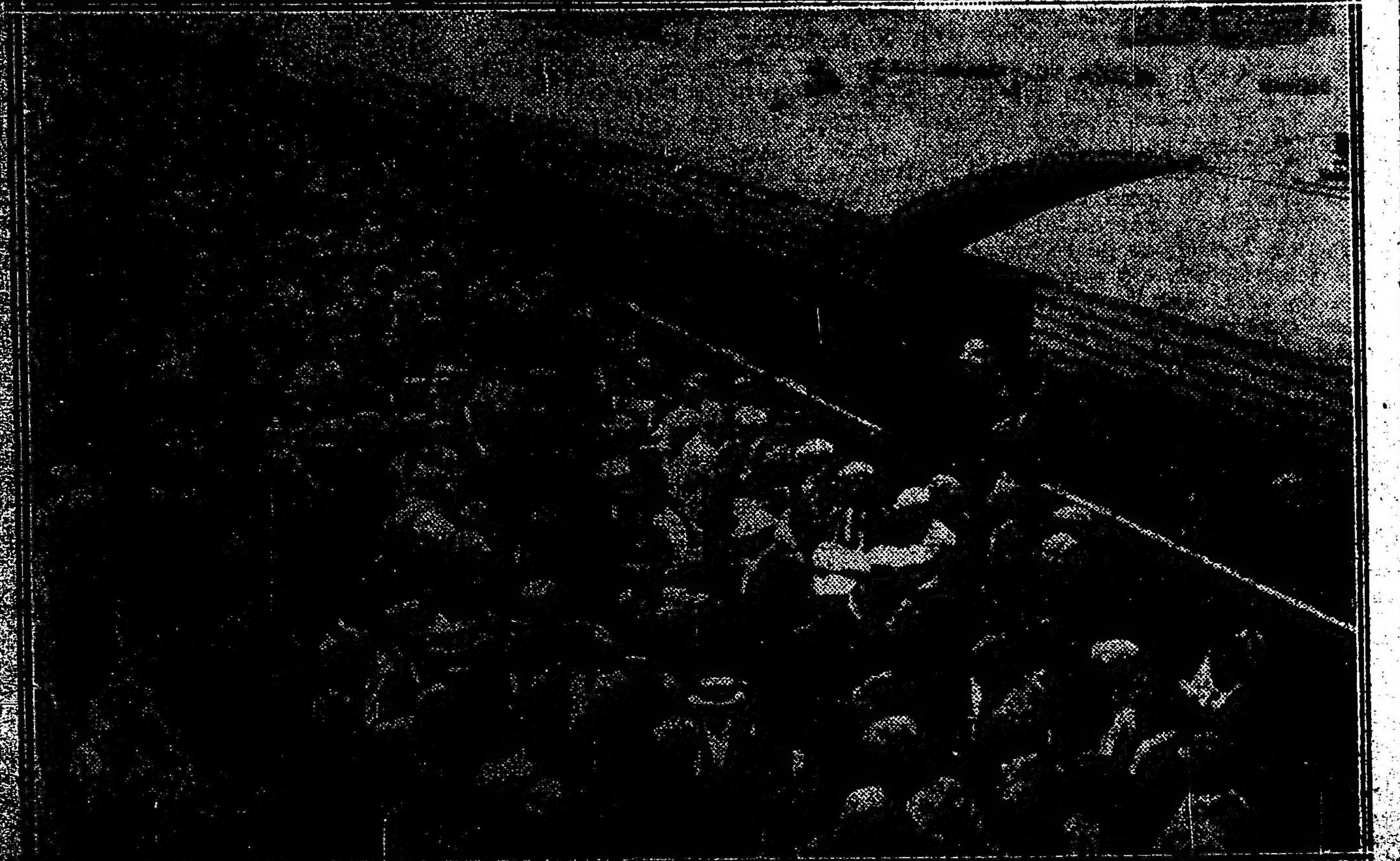

[illegible] progresistas del [illegible]

La llegada a Tres Arroyos—

A las 11 [illegible] mañana, es decir, con un atraso considerable, llegamos a nuestro destino.

[illegible] de las bombas, dianas de la banda de música y los vítores [illegible] anuncian antes [illegible] del entusiasmo reinante en la localidad.

En efecto, una enorme muchedumbre llena por completo el amplio local de la estación y su entusiasmo comunicativo hace que se traduzca a todos los presentes.

Notamos en seguida la presencia del señor Betolaza, que no obstante estar convaleciente de la herida recibida en el conocido incidente, ha querido presentar su saludo a los delegados. Saludamos por nuestra parte al distinguido y brioso correligionario en nombre de LA EPOCA, como también al doctor Antonio Maciel, joven y distinguido médico, a la vez que prestigioso hombre del radicalismo, a quien con toda justicia se le ha confiado la presidencia del comité local.

[illegible] el más completo orden. [illegible] estaba representada por un oficial y algunos agentes, que procedieron con toda corrección.

Se nos informa que de Bahía Blanca, llegaron el día anterior, 20 agentes a las órdenes del inspector señor Bernabé Vázquez, los que se hallan acuartelados en la comisaría local.

Nuevas delegaciones—

A la 1 p. m. y con un regular atraso llega el tren de Lobería, que conduce representaciones de Necochea, presidida por el prestigioso correligionario Dr. Emilio Ferreyra, presidente del comité de aquel punto; igualmente de Ochandio, Copetonas, Orense, Cascallares, Coronel Dorrego, representado por su presidente señor Antonio Costa y 40 correligionarios; Irene y El Perdido; estos últimos subcomités de Coronel Dorrego.

Almuerzo popular—

A las doce del día, se sirve en la quinta del señor Manco, un excelente almuerzo popular, al que concurren alrededor de 1000 personas, sin que durante el transcurso del hermoso acto, haya que deplorar el más mínimo incidente.

Simultáneamente con este acto se sirve en los salones del hotel del Sol, al que concurren los delegados presentes al acto.

En esa oportunidad, ofrece la de[illegible] aplausos, que si bien no conocía el pensamiento presidencial, podrá en cambio afirmar "que por su tradición y patriotismo, el doctor Irigoyen, presidente de los argentinos, no habría de permitir que bajo su gobierno, existiera un solo rincón del suelo patrio donde la libertad electoral no fuera una verdad incontrovertible."

Habló a continuación, en representación del comité de Coronel Dorrego, su presidente y delegado señor Costa, que pronunció una interesante alocución; le siguen en el uso de la palabra, otros oradores tan aplaudidos como los anteriores, disolviéndose el acto a la caída de la tarde con igual entusiasmo al de su comienzo.

Nota simpática—

La dió una nutrida representación que, a caballo y encabezada por el mayordomo del establecimiento del señor Rufino Luro, prestó su importante cooperación al acto.

Otra nota grata e impresionante, la dieron las numerosas damas y niñas que presentes en la plaza San Martín se solidarizaron con la importante demostración.

La policía—

Correcta y sin que diera lugar en ningún momento a censuras.

ALZA EN LOS FLETES

[illegible] 700 francos la tonelada

Como una característica de las circunstancias [illegible] porque atraviesa el mercado de fletes para los transportes, puede darse el siguiente dato:

El vapor [illegible] de la Sud Atlantique [illegible] cargamento de cueros al precio de 700 francos la tonelada, cifra que por cierto no es exagerada dada la gran demanda en plaza de bodega disponible.

Otro dato que confirma la escasez de bodegas, lo prueba el hecho de que para minerales se pide 200 chelines por tonelada.

Para Italia, en vista de no haber fletes disponibles por haber sido requisados por dicho gobierno los transportes, se han anulado las operaciones pendientes.

Entrevistamos esta mañana a los representantes de una gran casa exportadora, y comentando el fenómeno, nos manifestaban que aún estos precios no admiten críticas por la inmediata necesidad del transporte de los frutos nacionales, y los pocos vapores que hacen este servicio; cuyo principal número se encuentra efectuando el transporte de los países en guerra.

La implantación de la marina mercante argentina sería, verdadera necesidad y contribuiría no solamente a la solución de este importante problema, sino que produciría beneficios incalculables para el Estado y el comercio.

DE RIO NEGRO

Comisario demente

Un grupo de vecinos de Chos Malal, territorio de Río Negro, han enviado un telegrama al presidente de la nación informándole que el comisario del departamento de Minas, Tomás Centurión, padece ataques de enajenación mental, por cuya causa aquel funcionario comete atropellos que tienen alarmado a aquel vecindario.

Los firmantes del telegrama piden el cambio de aquel comisario.

Los bandoleros de los llanos

TRES PERSONAJES TERRIBLES

Su fuga de la cárcel de La Rioja

LA RIOJA, enero 22. — Se ha evadido de la cárcel de esta ciudad el tercero de los Oliva y el único que aún permanecía en la prisión.

Los otros dos hermanos fugaron durante el gobierno anterior.

Llama la atención que estos sujetos al escaparse de la cárcel, hayan fugado en caballos de los comisarios de Patgonia y Chamical.

Los tres Oliva han sido siempre y continúan siendo el terror de los Llanos cuyas poblaciones recorren encabezando bandos de foragidos armados a winchester.

Estos elementos, que cuentan con el amparo de las autoridades rurales, se dedican con preferencia al cuatrerismo, pero cuando encuentran alguna resistencia o son sorprendidos por los damnificados, la vida de éstos corre peligro, pues para lograr su objeto atacan sin detenerse ante ninguna consideración.

La policía, no obstante las reiteradas denuncias de las poblaciones azotadas por esa gente, ni siquiera les busca, demostrando con esta actitud que es exacta la afirmación del público de que se trata de elementos que el oficialismo utiliza en las campañas electorales.

Aquí es general la creencia de que la evasión de estos tres personajes ha sido facilitada por algún funcionario de la cárcel.

Doctor Eleodoro Villazón

Demostraciones afectuosas

Con motivo de ser hoy día de cumpleaños del ministro de Bolivia, doctor Eleodoro Villazón, el distinguido diplomático ha recibido numerosas visitas y tarjetas de felicitación, que exteriorizan el aprecio y la simpatía que ha conquistado en nuestra sociedad.

Las demostraciones recibidas por el doctor Villazón son tan justas como merecidas. Sus dotes personales de distinción e inteligencia, que le valieran haber ocupado en su país los más altos cargos, lo han destacado también, en nuestros círculos sociales y diplomáticos, prestigiosamente y como uno de los representantes de la intelectualidad sudamericana. Vinculado desde hace años y definitivamente en nuestro país, su cariño por nuestra nación, de la que es un leal y decidido amigo, le agregan títulos para que se le aprecie sinceramente, en ese doble carácter de amigo y de digno representante de una nacionalidad a la que nos unen tantos vínculos de afecto como Bolivia.

La industria leñatera

VALORIZACION DEL PRODUCTO

Coincidiendo con la elevación de fletes y el alza del carbón, cuya cotización en la fecha es alrededor de 30 $ oro la tonelada, se han intensificado los trabajos en los obrajes de la república, recibiéndose en los mercados leñateros gran cantidad de materia prima, mejorando los precios de venta.

Tenemos noticias de que se han firmado grandes contratos de provisión de leña tipo ferrocarril a precios que varían entre 18.50 y 19 $ la tonelada, puesta en vagón.

Acusa por lo tanto esta cifra un aumento de 2 pesos por tonelada en el breve espacio de una semana.

Las perspectivas del mercado indican una elevación aún más acentuada y gran demanda del artículo.

El ferrocarril Central Norte, debe de tener en cuenta este hecho que consignamos, a fin de poder suplir las necesidades de vagones para el transporte del combustible nacional.

"Observador Ignotus"

Formula nuevos pronósticos

Observaciones interesantes

Nuestro desconocido e inteligente colaborador, quien con tanto acierto pronosticara días pasados las últimas lluvias, nos envía la siguiente carta:

Chacra Misterio, enero 21 de 1917.

Sr. director de LA EPOCA.

Está lloviendo desde ayer; mis pronósticos se han cumplido. Los que me tacharon con ligereza de bromista, habrán quedado un tanto desconcertados. Presumo que se atribuirá a casualidad, lo que es fiel producto de mi ciencia y experiencia.

Estoy a prueba y me someto a las dificultades, con la serenidad de quien sabe lo que dice.

Ha de llover entre mañana y pasado, en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

No ocurrirá lo propio en Córdoba y Santiago del Estero.

Mis observaciones son desfavorables para Córdoba y San Luis. Me parece que por ahora no habrá lluvias y que desgraciadamente no tardarán en volver los calores.

En Santa Fe, después de las lluvias que espero, y a que antes me he referido, volverán los días de sol ardiente.

En Buenos Aires, si llueve en el curso de la semana será ligeramente; no así en Entre Ríos y Corrientes. Creo que en ambas provincias lloverá muy bien, antes del domingo próximo.

Los vientos serán, en general y en todas partes, huracanados.

Si mis estudios, prolijos y concienzudos, dieran en los días próximos alguna variante, la comunicaré inmediatamente.

Saludo al señor director con toda consideración.

Observador Ignotus.

En San Francisco de Córdoba

Propaganda sin fundamento

Recientemente ha tenido lugar en San Francisco, pueblo de la provincia de Córdoba, un mitin de protesta contra las autoridades municipales de la localidad, sindicadas de haber elevado exageradamente los impuestos en la ordenanza del año en curso.

El mitin referido no podía tener ya gran significación desde el momento en que, según de allí se nos informa, sólo asistieron a él doscientas cincuenta personas capitaneadas por el senador provincial Iturraspe, conocido adversario del gobierno.

Pero lo interesante del caso estriba en que la ordenanza general de impuestos para 1917, comparada con la de 1915, que ha regido también en 1916, presenta considerables rebajas en todos los órdenes de impuestos como se deduce de una sencilla confrontación [illegible] seguramente, de la campaña política que el senador Iturraspe está llevando a efecto so color de defender los intereses públicos de San Francisco.

LA LLUVIA

GRANDES BENEFICIOS PARA LA CAMPAÑA

LA ZONA FAVORECIDA

Estado actual del tiempo

Anoche y durante la madrugada de hoy, volvieron a caer abundantes lluvias en esta capital y en casi toda la provincia de Buenos Aires. También ha llovido en parte del territorio de la Pampa y de las provincias de San Luis y Mendoza.

En el norte y en el litoral continúa reinando la sequía de manera que la lluvia no ha sido tan extensa, en sus beneficios, como se creía.

En la provincia de Buenos Aires el agua caída ha sido considerable. En algunas localidades los pluviómetros llegaron a marcar 100 milímetros y más, lo que indica su abundancia. Con ello, los campos han quedado en inmejorables condiciones.

En la capital cayeron anoche 50 milímetros de agua.

Los avisos de lluvia de las otras localidades donde ha llovido indican las siguientes cantidades de agua caída.

Capital Federal:

Barracas C. G., 63 milímetros; Chacarita, 52, Flores 67, Oficinas F. C. C. A. 41, Oficinas F. C. P. 47, Once F. C. O. 45, P. Constitución F. C. S. 57, Puente Alsina F. C. M. 42|96, Acosta (M.) 42, Achupallas 7, Alagón 14, Alberti O. 12, Alberti T. N. 10, Alberti T. P. 12, Almeyra (J.) 48, Altamira 48, Alvarez Jonte 29, Amalia 25, América 20, Anasagasti 42, Anderson 9, Andant 7, Araujo 54, Arenales T. P. 46, Arenales P. 53, Arrecifes 38, Arroyo Dulce 38, Asamblea 10, Ascensión 54, Asturias 11, Atalaya S. 31, Avellaneda 50, Ayarza E. 7, Báez (R.) 31, Badano 25, Bahía Blanca M. 1, Bahía Blanca P. 1, Balcarce S. 2, Balza 11, Baradero T. P. 51, Baradero C. A. 60, Barker 2, Baudrix 50, Bavio (B.) 27, Bayauca 9, Bell (H.) 9, Benítez O. 20, Bernal 110, Berra 28, Berraondo (M.) S. 14, Beguerie 35, Biaus (R.) 4, Blanca Grande 10, Boca Carabelas 9, Bolívar T. P. 1, Bonzi 40, Bragado T. P. 12, Bragado O. 11, Buchanán 55, Burzaco 61, Corbett 20, Cacharí S. 4, Campana C. A. 25, Canning 127, Cañada Seca 6, Cañuelas T. P. 36, Cañuelas S. 38, Capilla del Señor T. P. 38, Capilla del Señor C. A. 39, Cap. Sarmiento C. A. 20, Carabelas 50, Carlos Keen 45, C. de Areco T. P. 22, Casalins 10, Caseros T. P. 6, Castelli 4, Castilla 68, Catán 54, Centenario 1, Cerrito 1, Cilley (J.) 1, Colmán 6, Colón C. A. 28, Coraceros 2, Cor. Mom 27, Cor. Suárez S. 6, Cor. Vidal S. 2, Crotto 5, Curumalán 6, Chacabuco T. P. 14, Chacabuco P. 12, Chanoay 10, Chascomús T. P. 36, Chascomús S. 39, Chillar 12, Chivilcoy Norte 14, Chivilcoy Sud 14, D. Garbarini 22, De Bruyn 37, Delgado 35, Del Valle 1, 12 de Agosto 21, Dolores T. P. 10, Dolores S. 5, Durañona P. L. M. 24, Dudignac 29, Duhau 1, D. Funke 32, D. Atucha 27, Egaña 8, El Dorado 4, El Socorro 12, Emita 40, Empalme Lobos 15, Ensenada S. 68, Ernestina 6, Escobar T. N. 48, Espora 50, Esquina Negra 86, Estela 1, E. de Luca 11, Etcheverry 50, El Chingolo 40, Fatraló 13, Fernández (J. N.) S. 2, Ferré 63, F. Olavarría 16, F. de Victoria 6, Freyre 6, Fynn 37, Galo Llorente 36, Gral. Alvarado 2, Gral. Alvear T. P. 9, Gral. Alvear S. 19, Garl. Belgrano T. P. 34, Gral. Belgrano S. 32, General Madariaga 11, Gral. Paz P. T. 32, Gral. Pinto T. P. 4, Gral. Pinto O. 6, Gral. Sarmiento T. P. 33, Germania 4, Giles T. P. 35, Gorchs 2, Gouin 45, Goyeneche 23, Guaminí M. 1, Guaminí S. 5, Guerrero 9, Guido 5, Henderson 8, Hortensia 11, Ibáñez 10, Indacochea 30, Ing. Williams 33, Inocencio Sosa 22, Jáuregui 38, Jépponer 32, Juancho 13, Junín M. 18, Junín T. P. 17, Junín C. A. 15, Junín P. 15, Kil. 215 22, Kil. 98 C. G. 78, Kil. 440 P. L. M. 20, Kil. 125 C. G. 80, Labardén 15, Larrea 13, Lastra 5, Lavalle F. C. M. 2, La Delfina 10, La Felicidad 3, La Limpia 9, La Pinta 50, La Placete 5, La Rica O. 15, La Rica M. B. A. 28, La Sofía 1, La Verde 73, Las Armas 17, Las Flores M. 19, Las Flores S. 17, Las Heras T. P. 32, Las Huertas 21, Las Juanitas 25, Las Marianas 20, Las Nutrias 4, Líbano 17, Libertad 38, Lima 50, Lincoln T. P. 10, Lincoln O. 8, López Lecube 1, Lomas T. P. 67, Lomas S. 55, Loma Verde 34, Los Angeles 48, Los Toldos T. P. 10, Los Toldos O. 8, Lozano 57, Luján T. P. 36, Luján O. 35, Luján C. A. 35, Macoco 3, Madero (F.) O. 7, Magdalena 26, Magnano 4, Maipú T. P. 8, Maipú S. 7, María Lucila 25, Merlo T. P. 28, Mitre (B.) T. P. 42, Moll 10, Monte T. P. 27, Mulcahy 26, Naón 7, Napaleufú 2, Navarro S. 33, Navarro T. P. 29, Navarro C. G. 40, Necochea S. 1, Nueve de Julio M. V. 23, O'Brien 5, Ojea 42, Olascoaga 10, Olavarría T. P. 14, Oliden 34, Olivera 48, Ordoqui 15, O. de Rozas M. B. A. 22, Palantelén 7, Passo T. P. 9, Passo O. 5, Paula 9, Pedro Gamen 33, Pelicuá 1, Pergamino C. A. 37, Pergamino C. G. 44, Pila 10, Pilar P. 19, Polvoredas 23, Prieto 5, Quenoma 4, Quilmes T. P. 70, Quilmes S. 73, Riachuelo 50, Rumallo T. P. 16, Rancagua 53, Ranchos 34, Rauch T. P. 17, Rauch S. Rivadavia T. P. 25, Rodríguez T. P. 47, Rodríguez O. 40, Roosevelt P. L. M. 14, Saladillo T. P. 5, Saladillo P. L. M. 24, Salvador María S. 19, Samborombón 25, Santa Regina 2, Santo Domingo 13, S. Unzué 22, Sojo 26, Sol de Mayo 30, Suipacha T. P. 33, Suipacha O. 34, Tacuarí 40, Tambo Nuevo 45, Tandil S. 5, Tapalqué T. P. 8, Tapalqué S. 10, Tapiales 48, Temperley 53, Tigre T. P. 39, Tigre C. A. 36, Trenque Lauquen M. 10, Trenque Lauquen O. 10, Tres Sargentos 45, [illegible] 25 de Mayo [illegible] 19, Vicente López 30, Villars 46, Villa Sena 4, Vivoratá 2, Vieytes 25, Warnes 10, Zavalla 3.

Santa Fe:

Acebal 18, Alcorta 15, Alvarez 15, Alvear (D.) 11, Amenábar 18, Armstrong 3, Arroyo Seco 19, Berabevú 32, Cañada de Gómez 3, Cañada Rica 19, Carcarañá 1, Casilda C. A. 6, Chabás 16, Domínguez 20, Firmat 27, Fuentes 31, G. Gelly 25, Godoy 16, Hughes 20, Juncal 11, La Carolina 9, La Chispa 10, La Vanguardia 20, Peyrano 19, Roldán C. A. 3, Rosario M. 3, Rosario C. A. 2, Rueda 25, Rufino C. A. 6, Rufino P. 8, Sargento Cabral 20, San José 5, San Ricardo 4, San Urbano 14, Santa Emilia 14, Santa Isabel 17, Uranga 16, Venado Tuerto 11, V. Constitución 14, Zavalla 7.

Entre Ríos:

Gualeguay M. 14, Gualeguay E. R. 14, Mansilla 5, Uruguay M. 4.

San Luis:

La Toma, 2 milímetros; Nashel 9, Renca 6, Segovia 18, Zanjitas 11.

Córdoba:

Achiras, 12 milímetros; Alejo Ledesma 20, Alta Gracia 4, Baigorria 25, Ballesteros 5, Bell Ville 4, Bengolea 6, Cabrera 15, Córdoba M. 11, Corral de Bustos 22, Cruz 5, Chazón 8, Chucul 15, Dalmacio Vélez 30, Despeñaderos 5, Dolores 3, Elena 6, General Roca 4, Gral. Viamonte 15, Guatimozín 13, Holmberg 11, Idiazabal 13, Inriville 7, Isla Verde 7, Laboulaye 2, La Carlota C. A. 18, La Carlota P. 20, Las Junturas 3, Las Liebres 8, Leones C. A. 3, Los Surgentes 6, Marcos Juárez 3, Moldes 16, Monte Buey 38, Morrisón 5, Oliva 5, Oncativo 4, Ordóñez 10, Pasco 19, Paunero 7, Pilar 1, Posse (J.) 13, Río Cuarto C. A. 38, Río Tercero 8, Sampacho 10, S. Rosa Calamuchita 14, Santa Victoria 8, Serrano 4, Ucacha 10, Villa María M. 8, Villa María C. A. 6, V. María P. 3.

Pampa Central:

Agustoni 14 milímetros; Anguil O. 1, A. Peña 1, General Acha M. 2, Gral. Campos 1, Guatraché 1, Hucal 8, Int. Alvear (Ojeda 1, Ivanowsky 1, Naico 3, Perú 2, Quehué 7, Telén O. 2, Telén T. N. 1, Victorica M. 4, Victorica O. 3.

Santa Cruz:

Pampa Heta, 1 milímetro; Fitz Roy 1, Schuelches 1, Ramón Lista 11, Año Nuevo 6.

San Juan:

Ramblón, 3 milímetros; San Juan M. 1.

Mendoza:

Corarl de Lorca, 3 milímetros; Monte Coman 1, Ovejería 23, Rivadavia 11, Santa Rosa 18, Zapata 3.

Chile:

Contulmo, 1 milímetro; Punta Arenas 1.

Uruguay:

Montevideo, 31 milímetros; Cuyahá 21, Maranhao 22.

Ferrocarril del Sud. — Constitución 57, Quilmes 73, Ensenada 68, Atalaya 31, A. Jonte 29, Las Pipinas 18, Ieytes 25, Lomas 55, T. Suárez 65, Cañuelas 38, San Vicente 56, Lobos 15, Ernestina 6, Berraondo 14, 25 de Mayo 19, Del Valle 1, Vallimanca 1, Paula 9, Blanca Grande 10, S. María 19, R. Pe[illegible] 42, G. Alvear 19, S. Bernardo 2, Tapalqué 10, Cacharí 4, Crotto 5, Las Flores 17, Colman 6, Ibáñez 10, Casalins 10, Udaquiola [illegible], Ramón Biaus 11, Mariano [illegible], Monsalvo 12, Las Armas 17, Vidal 2, Vivoratá 2, Balcarce 2, Lobería 4, Barker 2, Chillar 12, Laprida 6, Lastra 5, Curumalán 6, Pigüé 1, Necochea 1.

Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires. — Rosario 1|2 mm., La Carolina 0, S. Domingo 20, Uranga 16, La Vanguardia 20, S. Cabral 20, Cañada Rica 19, G. Gelly 25, M. Benítez 24, 12 de Agosto 21, Las Huertas 21, Pergamino 45, Tambo Nuevo 45, Rancagua 53, Arroyo Dulce 38, Tacuarí 40, Salto 27, Berdier 45, Los Angeles 48, Tres Sargentos 45, Gouin 45, Tuyutí 63, Espora 50, Mercedes 48, Altamira 48, Kilómetro 98 77, La Verde 73, San Eladio 77, Plomer 35, Villars 46, M. Cazón 4, Magdala 7, Asturias 1, Girondo 6, Centenario 1, aL Sofía 1, C. Py 8, Mococo 3, Asamblea 10, Palantelén 7, Plá 13, Achupallas 7, R. Biaus 11, Moquehua 7, Moll 10, Las Marianas 20, Anasagasti 42, Navarro 40, Lozano 57, Vedia 14, De Bruyn 37, La Pinta 58, Delgado 35, Ferré 63, Pinzón 57.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico — Mendoza 1|4 mm., Luján de Cuyo 1|2, Zapata 3, San Carlos 1, Rivadavia 11, Alto Verde 4, Santa Rosa 18, Monte Comán 1, V. Dolores 4, Renca 6, La Toma 13, Sampacho 10, Holmberg 11, Moldes 16, C. de Lorca 3, Ovejería 13, Serrano 4, Santa Regina 2, C. Seco 6, Laboulaye 2, Villa María 3, Santa Victoria 8, La Carlota 20, Viamonte 15, Rufino 8, D. Alvear 17, Germania 4, El Dorado 4, Laplacete 5, Morse 1, G. Villafañe 25, Vedia 14, Arenales 18, Sol de Mayo 30, C. Isleño 22, Junín 15, Chacabuco 18, Castilla 68, Mercedes 45, Pilar 18, Buenos Aires 17, Quehué 7, Naicó 3, G. Acha 1|2, Gamay 1|2, Perú 2, Hucal 3, G. M. Campos 1, Guatraché 1, Gorriti 3, Darragueira 1|2, L. Lecube 1, Pelicura 1, Estela 1, Bahía Blanca 1.

Del C. Córdoba. — Retiro 41; A. de la Cruz 51; Sfucia 58; Pujol 24; V. Amelia 12; Rosario 3.

Del F. C. C. B. A. — Lacroze 51 mm.; Lynch 57; C. Mayo 9; Sarmiento 34; Rosevelt 26; Toro 26; Empalme 20; Capilla 25; Zárate 65; S. Coloma 34; Etchegoyen 44; Torres 27; Ruiz 43; Cucullu 33 1|2; Giles 31; Heary 35; Carmen 30; Tatay 19 1|2; Henny 19; Gahan 17 1|2; Salto 30; Hunter 40; El Jaguel 50; Rojas 48; Piruco 52; La Beba 5; La Trinidad 37; Mercedita 24 Kilómetro 304 y 305, 12 1|2.

De la Unión Telefónica. — Acevedo 20 mm., Alberti 11, B. Mitre 38, Brandzen 28, Sarmiento 21, Carmen 23, Chacabuco 13, Chascomús 6, Chivilcoy 11, Colón 28, Conesa 16, C. Vidal 3 1|2, Dionisia 5, Dolores 9 1|2, G. Belgrano 9 y 1|2, G. Paz 9, Giles 31 1|2, G. Rodríguez 40, Las Heras 15, Lobos 10, Luján 30, Maipú 9 1|2, Marcos Paz 25, Mar del Plata 1, Mercedes 50, Miramar 2, Moreno 47, Navarro 36, Merlo 31, Pergamino 38, Rojas 39, Rojo 16, Salto 28, San Antonio 24, San Nicolás 5 1|2, Suipacha 18, San Vicente 10, Tandil 4 1|2, Tebernales 14, Vedia 19, Junín 17, Rosario 3, Casilda 6 1|2, aLPlata 48, Adrogué 17, Bella Vista 34, eBrnal 23, F. Varela 43 1|2, Hurlingham 44 1|2, Ituzaingó 35, Lomas 40, Monte Grande hasta hoy a las 8 a. m. 150, Morón 47, Olivos 18, Quilmes 53, Ramos Mejía 50 1|2, San Fernando 27, San Isidro 27, San Martín 47 1|2, Tigre 38, Villa Devoto 55, General Urquiza 29, Mataderos 55.

Ferrocarrile Oeste. — Alagón 14 mm., Alberti 12, Anderson 9 1|2, Anguil 1, Ayarza E. 7, [illegible] Naón 7, O'Brien 5, Olascoaga 10, Olivera 48, Once 45, Prieto 5, Rodríguez 40, San Emilio 12, Seguí 17, T. Lauquen 10, G. Ugarte 10, Victorica 3, Warnes 10, Zavalla 3.

Ferrocarril Central Argentino:

Oncativo, 4 milímetros; Las Junturas 3, Oliva 5, Alta Gracia 4, Despeñaderos 5, Río Tercero 8, Elena 6, General Baigorria 25, Villa María 6, Leones 3, Ballesteros 5, Morrison 5, M. Juárez 3, Monte Buey 8, Idiazabal 13, D. Vélez 30, Inriville 7, Cabrera 15, Rosario 2, Roldán 3, Carcarañá 1, Zavalla 7, Peyrano 7, El Socorro 12, Pergamino 37, Sarmiento 20.

Ha llovido en el norte de Buenos Aires en el sur de Entre Ríos y Santa Fe, Córdoba, Mendoza y en puntos aislados en el sur de Buenos Aires. Continúa bueno y muy caluroso desde Corrientes hasta Tucumán y bueno y fresco en los territorios del sur.

Prevalecen vientos del sur y sudeste, excepto en el extremo norte del país donde siguen vientos del nordeste.

La temperatura continúa muy alta en el norte, pero ha bajado de 5 a 10 grados en Entre Ríos y en las provincias del centro. Actualmente se encuentran temperaturas de 5 a 12 grados sobre la normal en Corrientes, Santiago, Tucumán, Jujuy y Salta, mientras que, desde Córdoba hasta el sur del país se encuentran temperaturas de 2 a 5 grados bajo la normal.

La presión atmosférica continúa muy baja en el norte del país, pero ha subido en el sur, donde ha desarrollado un área grande de presión alta.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana—

En general: Lluvias en las provincias del norte, aclarándose en las del sur. Bueno y fresco en los territorios.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central. — Nordeste: Lluvias, probablemente aclarándose el miércoles; poco cambio de temperatura. Sur: Bueno y fresco.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. — Lluvias, temperatura en marcado descenso en el norte y en leve descenso en el sur.

Santiago y norte de Córdoba. — Lluvias, temperatura en descenso.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba. — Bueno y fresco.

Catamarca, La Rioja y San Juan. — Lluvias aisladas temperatura en marcado descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán. — Lluvias marcado descenso de temperatura el martes.

Río Negro, Neuquén y Chubut. — Bueno y fresco.

Santa Cruz. — Id id.

Sinópsis y pronóstico del estado de los ríos—

Alto Paraná. — Ha empezado a bajar en Posadas. Aguas abajo del último lugar sigue creciendo.

Paraguay. — Creció algo desde ayer frente a Formosa.

Salado. — Faltan datos.

Paraná. — Continúa creciendo en todas partes.

Uruguay. — Baja paulatinamente en todo su curso.

Río de la Plata. — Permanecerá en su estado alto hoy y mañana.

Limay. — Baja despacio.

Aquino. — Id id.

Neuquén. — Casi estacionario.

Negro. — Crece despacio en todo su curso.

Colorado. — Id id.

[illegible] bancaria en la República Argentina

[illegible] INCONVENIENTES PARA EL PROGRESO GENERAL DEL PAIS

[illegible] de una organización científica de nuestras instituciones de crédito

[illegible] primer congreso financiero [illegible] reunido en Washington [illegible] mayo de 1915, el presidente de la junta de las reservas federales, Charles S. Hamlin, al tratar [illegible] discurso de las ventajas del [illegible] sistema bancario, implantado en los Estados Unidos en el mes de [illegible] del año anterior, en virtud de la ley de reservas federales, decía, refiriéndose a los inconvenientes del antiguo régimen:

"Los comerciantes y los agricultores [illegible] obtenían negativas a sus solicitudes de crédito, la condición esencial de la vida de los negocios, y, sin embargo, podían ver las reservas [illegible] suficientes para impartir [illegible], pero rehusadas siempre. Era [illegible] en la situación de u nhombre que desfallece de hambre y contempla [illegible] del cristal de un aparador todos los alimentos que le han dicho son benéficos, sin tener autorización para comerlos en ninguna circunstancia.

"Como consecuencia de ello, en tiempo de estrecheces financieras, cada banco tenía que protegerse a sí mismo, sin cuidarse de la situación de los otros bancos, y tenía que hacerse fuerte para afrontar sus obligaciones acumulando reservas en cantidad muy superior al límite prescrito. Para lograr esto, tenía que retirar préstamos, negarse a renovar otros, o no hacer préstamos nuevos durante la crisis. El resultado necesario de este procedimiento era agravar aun más la situación, y la acumulación de recursos realizada por los bancos condujo a la acumulación de recursos realizada por los individuos, arrojando de este modo a un desorden todo el sistema bancario y arruinando a millares de comerciantes que no podían obtener la ayuda a la cual tenían perfecto derecho en tiempos normales.

"En los últimos días del pánico de 1907 se encontró que algunos bancos que por ley no necesitaban conservar más que el 15 por ciento de reservas, tenían de hecho reservas que ascendían al 40 o 50 por ciento de sus depósitos, y en 1914 hubo bancos que tenían reservas hasta un 70 por ciento. Es también un hecho de gran significación que en lo más agudo de aquel pánico los bancos conservaban en sus cajas, o en poder de sus agentes, más de 200 millones de dólares en efectivo, además de sus reservas legales. Si hubieran podido usarse esos 200 millones de dólares para el beneficio común, jamás habría alcanzado semejante pánico.

"Bajo nuestro antiguo sistema, los bancos de los Estados Unidos estaban en las condiciones de un ejército que entra en combate como un cuerpo desorganizado de individuos, sin un solo oficial y sin una sola compañía, ni un batallón, regimiento o brigada. Es una de las maravillas de la ciencia financiera el hecho de que los frecuentes pánicos que ocurrían bajo el sistema antiguo no condujeran a la ruina mayor número de nuestros banqueros y sus clientes, y ello es [illegible]

[illegible] redescontado el papel [illegible] las cajas del banco con [illegible] casi fúnebre, de hecho, los bancos nacionales no eran sino mausoleos de papel mercantil muerto; y si el presidente de un banco, obedeciendo impulsos de gula, llegaba a abrir las cajas y trataba de disponer de parte del papel en ellas almacenado, antes de su resurrección en el día del vencimiento, el acto hubiera sido considerado como sospechoso. Como consecuencia de todo esto, cuando un banco había hecho todos los préstamos que podía, su aptitud para ayudar a sus clientes cesaba en absoluto, y muchos comerciantes de buena reputación y crédito sólido llegaban a verse sin ayuda ulterior, con grave perjuicio y posibilidades de desastre para ellos".

Los párrafos transcriptos, donde se pinta claramente una de las fases del pasado bancario de Norte América, haciendo resaltar las vetustas líneas de una organización inconveniente a los intereses generales del país, es, desgraciadamente, el cuadro de nuestro sistema bancario del presente.

No es necesario agregar una sola línea a las palabras del presidente de la junta de reservas federales, para sintetizar la paralización impuesta al progreso de la Argentina, en los momentos difíciles de restricción bancaria porque hemos pasado, por falta de una organización racional de nuestras instituciones de crédito.

Los acontecimientos del mes de agosto de 1914, en que con fatal coincidencia se unieron los factores perturbadores de una crisis interna y los efectos del estallido de la guerra europea, pusieron de relieve las grandes fallas de nuestro régimen bancario, siendo necesario en esa ocasión arbitrar medidas urgentes por el gobierno y congreso para asegurar el funcionamiento de nuestras instituciones de crédito.

La ley de redescuento dictada en esa oportunidad, es de creer que obró en virtud de su sola presencia o que no existía mayormente tal necesidad, pues es sabido que el Banco de la Nación con solo movilizar 20 millones de pesos oro del fondo de conversión, pudo atender los pedidos de redescuento, que no llegaron a cubrir esa suma.

Pero la ley mencionada no tuvo desgraciadamente más eficacia que prever un posible peligro en la estabilidad de los bancos, pues los banqueros, faltos de unidad y de organización, siguieron obedeciendo al sistema de restricción para curar una crisis parcial, que no provenía del achicamiento de la potencialidad económica del país, fuertemente afirmada en la riqueza de los productos exportables de nuestro suelo.

Sin embargo, enfermos y sanos, especuladores y productores, fueron sometidos a una misma dieta, y en esa forma, el almacenamiento de numerario en encajes bancarios ha llegado hoy a preocupar a los médicos banqueros, que se ven amenazados, ellos mismos, de congestión.

Las cifras que damos a continuación dirán con la elocuencia de los números, hasta qué punto ha sido llevada la restricción de los créditos y a qué monto se han elevado las reservas en poder de los bancos: numerario muerto para las necesidades premiosas del país. Desde el mes de noviembre de 1913, fecha en que se inicia la restricción de los créditos, hasta los balances generales de noviembre próximo pasado, es decir, en un período de tres años, los descuentos y adelantos en pesos papel han disminuido en 262 millones.

Cualquiera creería que tan gran limitación ha obedecido a una disminución de depósitos o a la necesidad de reforzar reservas mermadas, pues no es así: los depósitos han aumentado, en el mismo tiempo en 168 millones y los encajes han atesorado 187 millones más, alcanzando la suma de 645 millones, cifra enorme, si se considera que ella representa el 63 o|o de nuestra circulación de numerario, que es de 1.018 millones, y una garantía para las obligaciones de más o menos el 44 o|o.

El momento más intenso de la limitación del crédito fué en el mes de noviembre del año 1915, en el cual los descuentos solo sumaron 1.129 millones, cifra inferior en 375 millones a la registrada en el mismo mes de dos años atrás. Al mes siguiente del de la culminación de la restricción, diciembre de 1915, fué cuando los bancos, sintiéndose ahogados por el numerario que inundaba sus cajas y quizás sin capacidad para irrigar en otra forma al país, con los beneficios del crédito, descontaron al gobierno de la nación, letras de tesorería por más de 90 millones, que afortunadamente para ellos, hasta ahora han sido renovadas, pues de no ser así, sus encajes ascenderían a más de 750 millones y el achicamiento del crédito acusaría una cifra de 362 millones en tres años.

Si se tiene presente que los saldos favorables de nuestra balanza económica han provocado en igual término un aumento en la circulación de billetes de 175 millones y que la cantidad de dinero en poder del público es inferior ahora, que en aquella época, se podrá establecer que el aumento del patrimonio económico del país ha sido totalmente guardado por los bancos, con la misma utilidad para ellos y para el país, que el dinero metido en una media y escondido bajo el colchón.

Los hechos producidos en una situación que será única en la historia financiera de la República, arrojan un caudal de preciosa experiencia, al mismo tiempo que dan la medida de resistencia de nuestra fuerza económica.

Y por ello podemos decir hoy, en contra de los que sostienen que carecemos de independencia financiera y que nuestro país vive únicamente a base del capital extranjero, que ello es así, no porque se carezca de reservas, sino porque no hemos sabido hasta el presente aprovechar las propias fuerzas, acumuladas en forma de encajes bancarios improductivos.

Una nueva era económica y financiera marcará para el mundo la liquidación de los desastres producidos por la guerra, algunas naciones perderán o limitarán su capacidad económica, pero en cambio otras la ampliarán o conquistarán, nuestra patria ha [illegible]

[illegible] capitales [illegible] dispersos [illegible] rumbo por falta de un sistema que les dé unidad y dirección.

Aún manteniendo un encaje uniforme en todos nuestros bancos del 25 o|o cifra elevada que solo se justifica en un banco central de redescuento y que es la exigida por la muy restrictiva carta orgánica del Banco de la Nación, sobrarían hoy más de 300 millones de pesos de reservas disponibles, que podrían ser empleados de inmediato, en beneficio general.

Los bancos en su importante papel de intermediarios entre el ahorro ignorante y desconfiado y las necesidades capitales que exige el progreso de la nación, tienen por fuerza que ser guiados con criterio de expertos estadistas y no con el estrecho pensamiento de cualquier otro interés particular, que por muy respetable que sea, ha de resultar mezquino e inconveniente a los intereses generales del país.

Nuestra ley de conversión, eficaz en su época, resulta ya por la evolución financiera operada en los últimos años sin elasticidad, reglada únicamente por los saldos favorables o contrarios de la balanza económica, organismo rígido que no permite la expansión del numerario cuando hace falta y sin limitación en la plétora. Este sistema hace reposar de un modo imperfecto sobre los bancos, las delicadas funciones de reguladores de la circulación por medio de la ampliación o restricción del crédito, medios peligrosos y de solo relativa eficacia, en épocas anormales, lo que es fácil comprobar con sólo examinar estos dos hechos: los bancos redujeron sus créditos en 100 millones, cuando disminuyó la circulación en 38 millones, en julio de 1914. Los bancos no tienen capacidad para emplear un exceso de numerario que se traduce hoy día en un encaje de 645 millones. No es necesario entrar en mayores razones para llegar a esta conclusión: Nuestros bancos no sirven para una crisis donde escasea el numerario, ni tampoco sirven para movilizar la abundancia del mismo.

Hemos tratado hasta ahora de las instituciones de crédito en general. Hemos querido primeramente establecer con las sumas totales de los balances de todos los bancos, el pasado inmediato y el presente de su situación, para hacer resaltar, del cuadro de conjunto, donde pueden haber excepciones justificadas para un buen rumbo financiero, donde se encuentra la falla principal de nuestra falta de sistema bancario.

Es necesario dar algunas cifras sobre el movimiento de cuentas a papel del Banco de la Nación, para que ellas digan, sin mayor comentario, cuál es la importancia de esa institución y el papel que juega por su organización en la marcha financiera del país.

Los balances generales del mes de noviembre pasado arrojan las siguientes cantidades y proporciones:

Depósitos.—Bancos particulares 858 millones. — Banco de la Nación, 727 millones.

Descuentos y adelantos — Bancos particulares, 836 millones. — Banco de la Nación, 406 millones.

Encaje. — Bancos particulares, 239 millones. — Banco de la Nación, 406 millones.

De lo que resulta que el Banco Oficial representa el 45 o|o de todos los depósitos, el 32 o|o de los créditos y el 62 o|o del encaje general.

Veamos ahora, por los números, cuál ha sido su intervención en los acontecimientos financieros provocados por la crisis y la guerra en los últimos tres años.

Depósitos. — [illegible] 21 millones. — En el Banco de la Nación aumentaron 199 millones.

Descuentos y adelantos. — En los Bancos particulares disminuyeron 204 millones. — En el Banco de la Nación disminuyeron 58 millones.

Encaje. — En los Bancos particulares disminuyó en 6 millones. — En el Banco de la Nación aumentó 193 millones.

De modo que tenemos en tres años, 199 millones de aumento en los depósitos del Banco de la Nación y esta suma que debiera significar un mayor radio de acción y más capacidad financiera para esa institución, se ha traducido negativamente, en un aumento correlativo de dinero muerto en sus cajas de 193 millones, representando esta cantidad, 17 millones más que el aumento de la circulación de billetes en el mismo período.

Las cifras mencionadas dicen claramente donde radica el defecto capital de nuestro sistema bancario y no es necesario ser muy experto en materia, para darse cuenta que el Banco Oficial por su falta de rumbo y su mala oragnización legal traba en el país el desenvolvimiento del progreso.

El extraordinario crecimiento del Banco de la Nación en los últimos cuatro años ha puesto de manifiesto una gran falla en su marcha financiera, que antes pasaba desapercibida por la menor importancia de sus depósitos, y ella consiste en la falta de capacidad para movilizar los sobrantes de numerario que llenan sus cajas, por la disparidad entre los renglones de depósitos y descuentos.

A dos causas obedece el defecto que apuntamos; la primera, hasta cierto límite, a una prescripción restrictiva de la ley, y la segunda es imputable únicamente a una errónea dirección económica del Banco.

Para poder juzgar la importancia de cada una de las causas mencionadas, nos es necesario, primeramente, transcribir las palabras con que el miembro informante fundó en la cámara de diputados el despacho de las modificaciones introducidas a la ley del Banco de la Nación en la sesión del 9 de septiembre de 1904: "No se trata, — decía el legislador — en este artículo, como puede verlo cualquiera de los señores diputados, de autorizar al gobierno a obtener en préstamo dinero del banco, con caución de sus propios títulos. Se trata simplemente de una medida de previsión orientada en el sentido de las indicaciones del señor ministro, cuando decía "que la prosperidad del Banco podría algún día dar lugar a que en sus cajas hubiera 300 o 400 millones de depósitos. — (¡Hoy alcanza a 727 millones!). — "Entonces "si no correspondiera a esa inmensa masa de depósitos un movimiento correlativo se correría el peligro de dejar improductivo ese enorme capital".

"Para ese caso la comisión dice: El Banco podrá emplear parte de sus fondos en títulos de la deuda pública. Se entiende, que en la idea de la comisión estaba que el Banco pudiera tener una parte de esos títulos en calidad de reservas. Ahora, bien: ante las objeciones que se han hecho, la comisión cree conveniente fijar un límite, pero no un límite sobre su capital, porque eso no daría seguramente el resultado a que la comisión ha aspirado, sino sobre sus depósitos" [illegible]

[illegible] títulos de la deuda pública [illegible] adquiridos en el mercado [illegible]

Aunque al publicarse en definitiva la ley a que nos referimos se varió su redacción sin que ello conste en la discusión de ambas cámaras, suprimiendo la palabra "depósitos" y dejando únicamente la de "sus fondos", el poder ejecutivo al reglamentarla informaba, estableciendo en el artículo 33 del decreto de 9 de diciembre de 1904, que el Banco podría emplear hasta el 20 o|o de sus depósitos en títulos de deuda pública.

La prescripción citada representa para el Banco un recurso financiero, a pesar de su limitación inconveniente, pues ella debió establecerse tomando como base las sumas excedentes sobre el 25 o|o del encaje que la ley fija, en vez de sobre los depósitos, factor que nunca puede en el mecanismo bancario indicar la disponibilidad de recursos, pues pueden ellos estar invertidos en su máximo en descuentos y adelantos.

Sin embargo, la autorización legal para poder movilizar aunque limitadamente reservas excesivas, es preciosa en los actuales momentos y ella indica que hubo entonces toda la previsión que puede esperarse en este país, cuyo desenvolvimiento supera a cualquier cálculo optimista.

Traducido en números, el 20 o|o de los depósitos del Banco de la Nación representan hoy 145 millones de pesos y como solo se ha dispuesto el empleo hasta la fecha, de más o menos 25 millones en adquisición de títulos, le resta aún un margen que puede utilizar con ese fin, de 120 millones con lo que solamente rebajaría su encaje a papel del 55 al 39 o|o, es decir, conservando aun un porcentaje superior en un 14 o|o al exigido por su carta orgánica.

No obstante la situación de plétora de ese Banco, que monopoliza improductivamente, como lo hemos demostrado con la verdad de los números, el aumento del patrimonio económico del país, no ha hecho uso sino en una pequeña parte, de la disposición legal, que favorecería su propia marcha y la de los intereses generales.

No hay razones que puedan justificar tal actitud, porque cualquiera que ellas fueren, tendrían que supeditarse a las superiores razones financieras y económicas que pasamos a mencionar:

—Necesidad de una política tendiente a evitar el aumento de numerario siempre que no sea asimilable por las actividades del país.

—Impedir en lo posible, usando de reservas nacionales y con el consiguiente beneficio económico, que empréstitos de cualquier orden en el exterior, aporten sumas que agraven una situación de plétora.

—Necesidad en momentos de desconfianza y paralización, en que se acumulan recursos sin empleo, el darles movilidad, proporcionando a las entidades que no quiebran, como el gobierno nacional, los fondos necesarios para su marcha regular, lo que repercutiría beneficamente en las actividades de todo el país, pues es bien sabido que no hay mecanismo más eficaz para distribuir dinero que el presupuesto de cualquier nación.

—Tender, cuando las necesidades de todo orden en la nación estén cubiertas y haya sobrantes de numerario a rescatar del exterior deuda pública, como lo ha hecho por una enorme suma los Estados Unidos, aprovechando favorablemente saldos y cambios favorables [illegible]

Un sistema financiero de "mayor confianza en sus recursos propios" ha aconsejado para los países de América que los tengan, el señor Paul M. Warburg, unos de los inteligentes gestores de la ley de reservas federales de los Estados Unidos.

"Mayor confianza", es de creer, que la falta de ésta, no ha de ser el motivo del estancamiento de recursos en las cajas del Banco de la Nación, es más creíble que ello solo responda por una parte a falta de capacidad distribuidora del crédito y por otra a una errónea política bancaria desarrollada por su dirección superior.

También no es posible creer, que esa institución necesite en forma alguna, un encaje superior al legal del 25 o|o, porque la ley de redescuento en vigencia, la autoriza a disponer de recursos por una suma que jamás será necesaria, pero que representa un segura para cualquier desastre, del que afortunadamente no hay peligro visible para la Argentina.

No sé si habremos conseguido demostrar en forma clara cuál ha sido la intervención del factor Banco en el problema económico y financiero que de improviso vino a plantearse al país por los sucesos del año 1914, pero esperamos que la verdad irrefutable de los números supla la deficiencia de nuestro precario estilo.

La demasiada extensión de este trabajo nos obliga a dejar para otro día la parte referente a la forma de dar una organización científica a nuestras instituciones de crédito.

F. Agustín Pinedo.

NOTAS POLICIALES

El asesinato del millonario Gartland

DILIGENCIAS JUDICIALES DEL DIA

Declaración de un nuevo testigo

El día de hoy ha sido de intensa labor para los funcionarios que intervienen en el proceso relativo al asesinato del millonario Gartland. El juez doctor del Campillo, su secretario doctor Malbrán y el fiscal doctor Costa concurrieron esta mañana al palacio de justicia con objeto de reanudar la tarea interrumpida con motivo del feriado de ayer. Por su parte, el inspector general señor Laguarda y el comisario Eduardo L. Santiago se encontraban desde muy temprano en el departamento de policía ocupados en el diligenciamiento de diversas órdenes emanadas del magistrado que entiende en la causa.

Declaración de un nuevo testigo—

Esta tarde prestó declaración en el proceso el mucamo que se encontraba al servicio del hotel de la calle Méjico en la época en que se desarrolló el drama. Severino González, que tal es el nombre del nuevo testigo, suministró a la justicia diversas informaciones relativas a los procesados Luis Bianchetti e Ireneo Ojeda, las cuales se mantienen en rigurosa reserva. Luego, González fué careado con los detenidos. También amplió su declaración anterior la señora María de Oldorroitegui, propietaria [illegible] reconocido a los procesados [illegible] último en rueda de presos.

Examen de los famosos pagarés—

El juzgado ha resuelto someter a un examen caligráfico los pagarés subscriptos por Pedro Gartland a la banda de usureros de la calle Moreno. Se reputa de necesidad imprescindible esta diligencia para determinar con precisión la pertenencia de la letra en que han sido redactados esos documentos.

EN UNA KERMESSE

Juerga que termina a palos

Un grupo de mozos, de aquellos a quienes en el argó madrileño se asigna el honroso calificativo de "golfos", concurrió anoche a la kermesse de beneficencia que funciona en las calles Rioja y Brasil.

Los muchachos se encontraban en tren de "juerga" y pretendieron tomar participación "de arriba" en los diversos juegos y rifas establecidos en el local citado. Era natural que tal propósito no produjera buen efecto en los empresarios de la kermesse, quienes adoptaron las medidas precaucionales que el caso, muy singular por cierto, exigía; los "juerguistas" no se avinieron, sin embargo, a esa actitud y aquí ardió Troya.

Armados de gruesos garrotes los mozos trataron de imponer su voluntad soberana; los atacados, por su parte, repelieron la agresión, y en pocos minutos menos de los que empleamos para trazar estas líneas, se produjo un escándalo de proporciones descomunales que hizo necesaria la intervención de la comisaría 34.

En final de cuentas, de los "juerguistas" resultaron lesionados: Jesús Calvo, en la ceja izquierda y mano derecha; Cayetano Cetera, en la cabeza y Manuel Chacón en el pómulo derecho. Todos ellos fueron alojados en un calabozo de la comisaría antes citada.

CUENTERO DEL TIO DETENIDO

Ha sido detenido esta mañana por un agente de la sección 15 el sujeto Emilio Vidal o Expedito Iglesias, personaje conocido en los dominios de la policía.

Vidal o Iglesias es un hábil cuentero del tío y entre sus últimas hazañas figura una estafa cometida recientemente a Antonio Aldariz, por medio del conocido cuento del empleo.

ROBO DE ALHAJAS

La mujer Hira Sirlot, regenta de la casa de lenocinio establecida en la calle Paraguay 436, ha denunciado a la sección 13 la substracción por autores desconocidos de alhajas que justiprecia en 600 pesos.

La damnificada supone que los ladrones usaron una lleva ganzúa para cometer el delito, pues esas joyas se encontraban en un mueble cerrado que no ofrece signos de haber sido violentado.

—En la sección 6.a denunció esta tarde el señor Héctor Carelli que de su domicilio, ubicado en la calle Victoria 1778, le habían substraído anoche dos anillos con piedras preciosas que avalúa en 500 pesos.

El denunciante sindica como autor del hecho a una ex sirvienta, cuya detención procura la comisaría citada.

UNA BROMA CARA

Se encuentra detenido en la comisaría 33 el sereno del cementerio del Oeste, Juan Segrelo, quien anoche hirió de un balazo en la pierna izquierda al compañero de trabajo Guido Stefaneche.

El hecho ocurrió anoche a las 10.30 y tuvo origen en una broma de mal gusto. Según las averiguaciones practicadas por la sección 33 que intervino en el suceso, a la hora precitada Segrelo que se hallaba entregado al sueño en su puesto de servicio, fué bruscamente sacudido por Stefaneche. Sin imaginarse que se trataba de una broma y en la creencia de que se hallaba en presencia de un ladrón, Segrelo desnudó su revólver e hizo fuego en la obscuridad contra Stefaneche. Este fué trasladado al hospital Alvear, donde se asiste.

CHOQUE DE CONSECUENCIAS

En la calle Corrientes, entre las de Bulnes y Salguero, se produjo esta madrugada un choque de consecuencias entre un coche de la empresa Lacroze y una chata que guiaba Mario Gil.

De resultas de la colisión, el conductor de la chata fué arrojado bruscamente al pavimento, sufriendo en la caída lesiones de importancia en diversas partes del cuerpo. Fué trasladado al hospital Durand, donde informan que su estado es grave.

El motorman Victoriano Terrón se encuentra detenido en la comisaría [illegible], la que instruye el sumario.

PELEA EN UN CONVENTILLO

En el inquilinato ubicado en la calle Donel 1461 se produjo hoy a mediodía un escándalo, que hizo necesaria la intervención de la sección [illegible] de policía. Por asuntos relacionados con los alquileres, el encargado de la casa, Pedro Faberi y su esposa Luisa [illegible] trabaron en discusión con los inquilinos Actor Sabatiero, Teresa Delma y un hermano de esta de nombre Antonio. De las palabras los disputantes pasaron a las vías de hecho, armados de baldes, palos y otros útiles de uso doméstico.

Restablecida la calma se comprobó que todos los combatientes presentaban contusiones de carácter leve en diversas partes del cuerpo. Fueron todos reducidos a prisión.

ROBO DE ANIMALES

El señor Luis Poncinibio, domiciliado en la calle Esteban Bonorino 1576, ha denunciado a la comisaría 23 el robo de dos yeguas que valúa en 120 pesos. Los ladrones para cometer el delito se han visto precisados a cortar el alambre que cierra la puerta de la casa del denunciante.

ANALISIS DE LECHE

En jurisdicción de la sección [illegible] de policía, inspectores de la asistencia pública analizaron hoy [illegible] litros de leche de los cuales [illegible]

Los cinematógrafos

Una resolución de la Liga Nacional de Educación, pidiendo la vigilancia más estricta de las cintas que se exhiben en las salas de cinematógrafo, por su efecto inmediato en la educación moral de los niños concurrentes a las sesiones, es digna de tomarse en consideración.

Casos frecuentes, casi diarios, existen de menores que se niegan a entrar a un salón donde se exhiben vistas de un carácter que guardan una fresco el sufrimiento producido, en una visita anterior. Es tan nocivo el perjuicio que se causa a un niño obligándolo a presenciar escenas fuertes que conmueven muchas veces, en grado extremo, a las personas mayores, que su inhabilitación sería beneficiosa.

Desgraciadamente, no todos los padres de familia se dan exacta cuenta del sufrimiento moral de sus hijos al presenciar una caída, un atropellamiento, un suicidio o un crimen que se realiza con profusión de detalles. Y es más grave aún la consecuencia de tales hechos, por cuanto puede tener demasiada influencia en la formación del carácter del niño que presencia esas escenas.

Si la comisión encargada por la municipalidad de vigilar la exhibición de cintas tuviera que seleccionar las presentadas, sería posible asegurar que muy pocas ofrecerían condiciones aceptables desde el punto de vista de su influencia moral, sana y provechosa.

El peligro debe ser evitado ante todo, por la familia, prohibiendo a los niños la asistencia a esa clase de espectáculos, que les hacen sufrir moral y materialmente. Serían innumerables los casos de sueños intranquilos, molestos y perjudiciales, a consecuencia de haber asistido a presenciar escenas poco tranquilizadoras.

Evitándose el peligro de ese modo, se contribuiría en forma eficiente a la educación moral del niño, amenazado constantemente por el poder de medios extraños, no utilitarios ni convenientes.

Impuestos de la provincia

El cobro ejecutivo

En los pueblos de la provincia de Buenos Aires está siendo origen de reiteradas quejas la forma, demasiado expeditiva, adoptada por los recaudadores encargados de la percepción de impuestos generales.

Parece, en efecto, que al realizar esa operación se adopta un criterio de rigor excesivo, apelándose al cobro por vía ejecutiva, sin consideración, ni trámite alguno, cuando el contribuyente no está en condiciones de satisfacer el impuesto vigente.

Mediante ese temperamento, tan poco compatible con las circunstancias económicas actuales, el embargo de sus bienes respectivos suele ser el epílogo de los deudores morosos que en muchos casos, sin embargo, son ciudadanos de responsabilidad perfecta, aunque apremiados transitoriamente por las múltiples causas que hoy hacen difícil la vida de las clases modestas, tanto en aquella provincia como en el resto de la república.

El cobro ejecutivo, que sólo debe ejercerse a título de recurso extremo, ofrece resultados deplorables cuando se le emplea sistemáticamente en tan [illegible]

[illegible]

[illegible]

Una [illegible]

[illegible]

[illegible] tina, puesto que corresponde al de jefe de la política extranjera del departamento de Estado norteamericano.

[illegible] las Américas especialmente en un periodista llamado a ocupar un alto puesto en [illegible] o en la diplomacia.

En la Argentina, el gobierno del señor [illegible] actual del señor Irigoyen, han llamado a dirigir la cancillería a jóvenes y distinguidos periodistas, como el ex canciller señor Mu[illegible] y ahora el señor [illegible], periodista y publicista de nota, e internacionalista versado en la materia, que antes ha podido cultivar en la cátedra y en libros y folletos que llamaron la atención [illegible] en la actitud de amoldar a las exigencias del [illegible] de su departamento. [illegible]

[illegible] Argentina.

Será, como la continuación de su obra periodística, [illegible] sa" en la sección [illegible] trató siempre con verdadera competencia los asuntos internacionales [illegible] americanos [illegible] tivos referentes a los cargos diplomáticos y consulares.

Nos es particularmente grato saber que el señor [illegible] conoce en todos sus detalles [illegible] viejas cuestiones internacionales [illegible] mente liquidadas, las nuevas vinculaciones y la necesidad de vincular a los dos países.

El avezado periodista conoce también en sus intimidades que no ignoran las redacciones de los grandes diarios, el valor y la insuficiencia del personal diplomático y consular, que hoy debe tratar como director general en el ministerio de Relaciones Exteriores.

No dudamos de que el inteligente periodista, el autor de importantes publicaciones, hará honor a su nuevo puesto.

Así lo creen sus colegas periodísticos que, en Chile, junto con el brillante y fogoso diputado Horacio B. Oyhanarte lo han tenido de colaborador en ocasiones especiales para dar a conocer el programa del partido Radical encarnado en la figura del actual mandatario señor Irigoyen.

EXPLOTACION DE NUEVAS PLANTAS DE ACEITE EN MADAGASCAR

Una comunicación del servicio de colonización de Madagascar llama la atención sobre dos plantas industrializables, una cucurbitácea trepadora, la Ampelocicyos Sandeus llamada [illegible] Voanono por los malgaches y una meliácea, la Amoora Rohituka, conocida en el Tonkín con el nombre de Hotgoi y llamada Raina en Malaria.

La almendra de la Ampelocicyos Sandeus rinde el 49.50 por ciento de un aceite medianamente secante, que se oxida espontáneamente al aire y es utilizable en jabonería, especialmente en el jabón blando.

La Amoora Rohituka produce del 31.0[illegible] al 34.20 por ciento, cuya acidez, calculada en ácido oleoso, es de 6.61. Este aceite de Amoora se emplea en la India como estimulante contra los reumatismos, pero principalmente como aceite para quemar; es también de muy buena calidad para la jabonería, pero no es utilizable para usos domésticos, a causa de su sabor y de su acidez.

En Inglaterra se hubiera cotizado este aceite al precio de 225 francos la tonelada.

Información municipal

LOS HIMNOS NACIONALES

La subintendencia de Belgrano ha dirigido una nota a la superioridad solicitando que se reglamente en algún modo la ejecución de himnos nacionales en la vía pública como ya se observa en los teatros y salones en general, pues se van registrando varios escándalos producidos por la exaltación que produce en los súbditos de los países beligerantes la audición de semejantes himnos.

NOTA GRAFICA DE LA GUERRA

FRENTE OCCIDENTAL

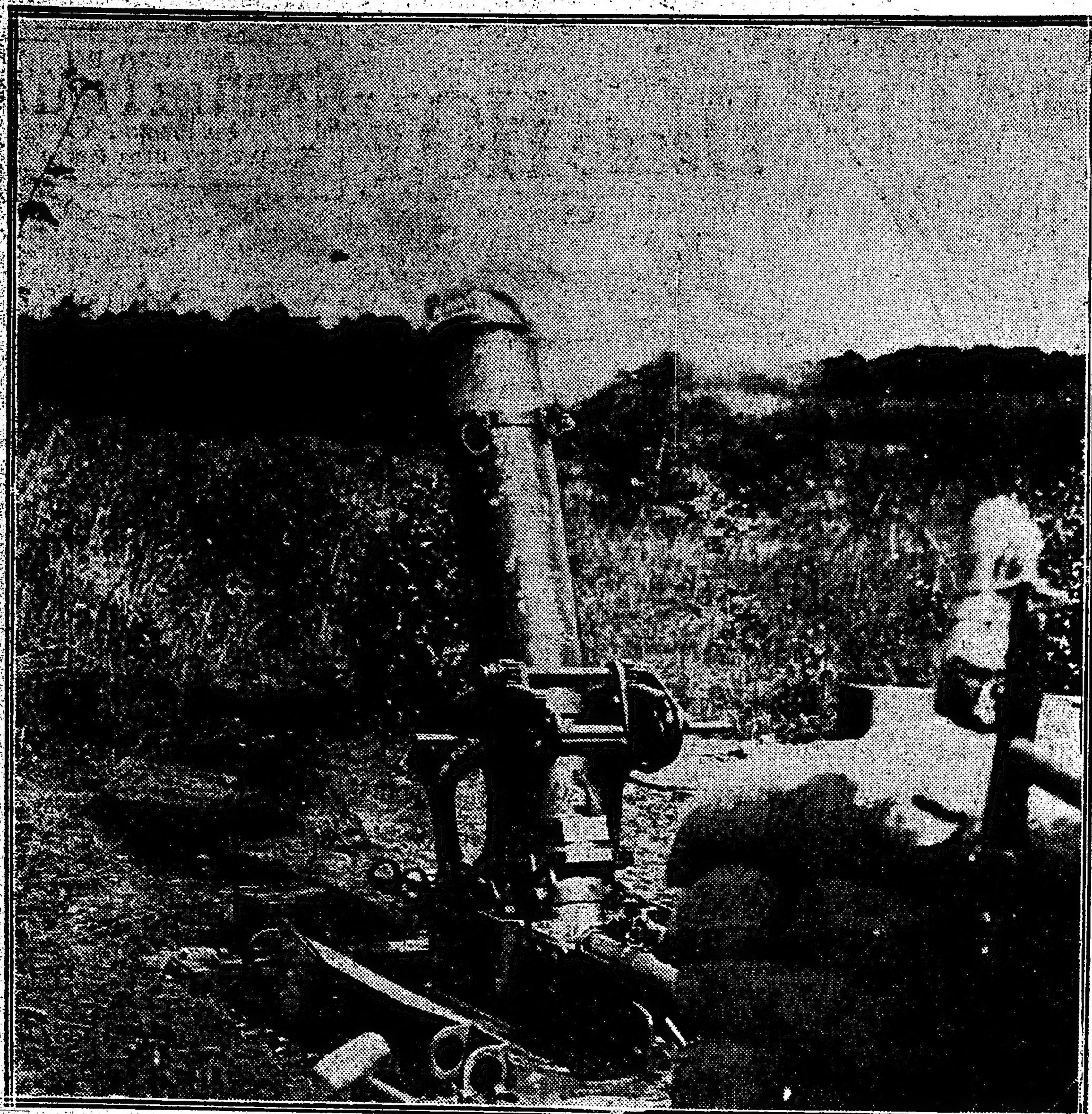

Disparo de un gran mortero francés de trinchera

HAY DIVERSAS CLASES

TODOS los tabacos habanos son puros pero muy diferentes entre sí. El tabaco, por ejemplo, denominado REMEDIOS, es de menos calidad que el VUELTA ABAJO y es más inferior aún el procedente de Partidos. Entre el mejor de todos (VUELTA ABAJO) hay cierta cantidad de tabaco en cada cosecha, en que la naturaleza ha prodigado más acentuadamente sus dones de fragancia y delicadeza. De estas hojas únicamente son elegidos los magníficos tabacos que se emplean en la elaboración de los cigarrillos REINA VICTORIA.

ESTOS tabacos, tan cuidadosamente elegidos, antes de entrar en elaboración, son madurados durante uno ó dos años, según sea su estado á la llegada de La Habana.

—— Y el procedimiento para ligar los tabacos para los cigarrillos REINA VICTORIA, es el secreto exclusivo de sus fabricantes.

ES por estos motivos que los cigarrillos REINA VICTORIA poseen aquel encanto — aquel sabor sutil — y por esto también usted puede comprar REINA VICTORIA donde y cuando quiera con la absoluta seguridad de que ni en Cuba mismo podría encontrar cigarrillos tan delicadamente aromáticos y exquisitos.

La nota del ministro del interior y la del gobernador de la provincia

Impresión producida por ambos documentos

"La Razón", de Chivilcoy—

Estamos seguros que tanto el gobernador de la provincia como la pléyade de hombres que lo secundan, cuando leyeron la segunda nota del ministro del Interior exclamaron llenos de admiración: pero, ¿qué es esto

En el ánimo de todos ellos se ha de haber producido tan honda conmoción como la que se produjera en el alma de Colón y sus compañeros de viaje al escuchar el grito de ¡tierra! dado por el vigía, al divisar las costas de América.

¿Qué es esto? ¿Qué nuevo mundo de ideas es el que se nos presenta? ¿Qué concepto de las autonomías es el que impera en el espíritu del gobierno nacional? ¿De manera que nosotros tenemos la obligación de respetar los derechos ciudadanos? ¿De modo que nos hallamos en el deber de hacer castigar a los asesinos? ¿Entonces quiere decir que nos compete marchar dentro de la Constitución?

Eso e infinidad de interrogantes análogos se habrán hecho, al ver que en la citada comunicación se les hacía comprender que se iniciaba una era de verdad, de sinceridad, de honradez política, en la que era necesario hablarle la verdad al pueblo y tener con él procedimientos acordados por la carta fundamental.

En su defecto, los hombres que aman la patria con un sentimiento que radica en lo más profundo del ser, se han dedicado a pensar que muy grande, muy feliz sería la República Argentina si la era que se ha iniciado llegara a fundamentarse sobre bases sólidas, contando en lo sucesivo con un sistema verdaderamente republicano demócrata, con una sucesión de gobernantes que supieran velar por la hacienda y las vidas de los habitantes, sin distinción de color político, sin que ninguna creencia pesara más que la otra en la balanza de la justicia.

Que era muy grande la necesidad que el pueblo sentía de que se le hablara con claridad meridiana, y que sus gobernantes procedieran con honestidad, lo ha demostrado el hecho de que la nota contraréplica ha sido recibida con notas jubilosas que se han exteriorizado de un confín al otro de la provincia, siendo unánime el juicio emitido a su respecto por las personalidades más descollantes del país.

La excepión la constituyen Ugarte, los suyos y la prensa conservadora; los que, como decíamos, se habrán preguntado: ¿qué es esto?

Y es el sol de la libertad que aparece.

El Cívico, de Salta—

"El presidente de la república ha llegado a su alto cargo para cumplir puntualmente la misión de regeneración que le han confiado los pueblos y así lo hará respetando lo legítimo, pero llevando sin miramientos la acción correctiva y moralizadora del poder federal allí donde, según la constitución y la voluntad nacional, resulte necesaria".

En este párrafo, del texto de la contestación dada por el ministro del interior al gobernador Ugarte, se resume y condensa el programa del señor presidente de la república, en su faz principal, ya que su tarea como jefe de la nación es compleja, pues cada una de las facetas de esa piedra tan difícil de pulimentar como el gobierno de un país es un problema cuya solución está erizada de dificultades.

Ese párrafo señala con toda claridad y precisión el propósito fundamental de la acción que desarrollará el presidente, doctor Irigoyen, en el gobierno del país.

Y su acción no puede ser otra. El país, en comicios libres, lo ha elegido para que cumpla la altísima misión de realizar el voto general del pueblo argentino, esto es, la aspiración unánime de concluir con la corrupción política que corroe el organismo de la nación, envenenando su sangre generosa y comprometiendo su porvenir.

Ya era tiempo. Un paso más por el camino del desquicio que seguían las instituciones nacionales y la república se habría hundido en el descrédito y en el desprestigio ante las demás naciones del mundo.

La conducta observada por el Ejecutivo nacional en las emergencias con los gobiernos de San Juan y Buenos Aires, donde ha puesto de relieve con vibrante energía su patriotismo, ha sido aplaudida sin reservas por todos los hombres de sano criterio que ambicionan para la patria una nueva era de política honrada, de pureza administrativa y de prosperidad moral.

El país está harto de cieno, de mentira, de ruindad, de vilezas y de traficantes, y es por esto que ha sentido intensamente [illegible] la nota del ejecutivo nacional al gobernador Ugarte, como el toque de clarín que anuncia la terminación de un régimen de oprobio que todo lo que ha falseado y corrompido, y el comienzo del reinado de la libertad, de la justicia y de verdadera democracia.

Ya era tiempo de bajarles la careta a los usurpadores del poder que solo se han servido de la Constitución para encubrir sus arbitrariedades, manto protector que todo lo ocultaba, pero no para observar y cumplir con sus sagrados preceptos. La farsa debía concluir alguna vez, esa farsa que ha desnaturalizado las mejores obras y las instituciones más serias de la república; esa farsa erigida en sistema, hecha carne en mandatarios y autoridades y cuya audacia invasora no ha respetado, para escarnio de la moral, ni los documentos oficiales.

El presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, que acaba de dar tan saludable lección de moral a los mandatarios de dos estados argentinos debe seguir adelante en su trascendental obra de reparación institucional porque la inmensa mayoría del pueblo argentino lo acompaña en su gestión gubernativa y la aplaude.

"El Argentino", de La Plata—

La vida política del señor Ugarte, personalísima sin duda, podría definirse sin hipérbole como la prolongación de sus aficiones bursátiles. Siempre contó con que la buena estrella le daría al cabo la mejor parte de sus confiadas combinaciones aleatorias. Armada así su vanidad, que no careció de estímulos, se lanzó a las más desmedidas aventuras, gustando las emociones del plan maquiavélico ora en alza, ora en baja. Todo ello desde la sala hermética del oligarca, como el titeretero detrás del telón, a veces con éxito y a veces en pleno fracaso. Autócrata por temperamento, sin otro ideal que el de la propia culminación fundada en su superioridad del hombre "listo" sobre los demás hombres, cualesquiera sean su pensamiento y su número, el concepto de la soberanía popular fué para él un pretexto de sus sonrisas y de sus "calembours", en el mejor de los casos. Y como señor a la antigua, amante de forjar planes peligrosos desde su retiro sin salir personalmente a la liza, buscó los palaciegos y los capitanejos que habían de ir a la conquista. Es claro que debía exigir de ellos fidelidad absoluta, acordándoles como recompensa tolerancia para muchas cosas. Así, gobernante dos veces y gobernante en el hecho en buena parte de su "relache", debió amparar, a cambio de su desmán institucional, muchos desmanes de sus lugartenientes. Buenos Aires debió padecer por su culpa el período más funesto, acaso, de la historia de sus instituciones.

Hecho a un lado incidentalmente por sus fieles, confió en la buena estrella, y en efecto ésta le fué propicia de nuevo, confiriéndole mando. Fué senador y otra vez gobernador. Presentósele entonces la oportunidad de tentar la partida definitiva, la ascensión final, y aún en campo adverso invocó la estrella salvadora. Vana ilusión, por cierto. La realidad apareció revistiendo formas desconsoladoras. Los títeres se resistían a responder al éxito del espectáculo, mientras el manipulador diestro se desesperaba en el último esfuerzo. Escapada de sus redes la presidencia, evidenciado su desprestigio, el político de las combinaciones famosas se llamó al silencio. Y así hasta ahora, en que ha tenido oportunidad de hacer valer su juego de hombre hábil que tiene buena estrella...

Pero es inútil: la mejor causa no lograría a estas horas revestir de prestigio el nombre que mantiene tan triste aureola. La autonomía de Buenos Aires — brillante pleito — se desvirtúa por el solo hecho de hallarse a cargo de tal abogado. No hay defensa institucional posible mediando tal complicación: no se sabe como aludir al sistema donde no aparece más que un hombre. Obsérvense los hechos a raíz de la cuestión política de actualidad; la actitud del congreso, por ejemplo. ¿Es que no se sientan en las cámaras nacionales representantes muy respetuosos de las autonomías provinciales? Los hay; debemos creer que lo son todos o casi todos los miembros del congreso. Pero las circunstancias los desorienta. Se ve que es difícil conciliar opiniones para hablar en nombre de una causa que aparece desteñida al ligarla necesariamente al hombre resistido. Ni una palabra ha sido pronunciada en el congreso a pesar de que el asunto es de los que no admiten otra protesta que la inmediata.

No resucitará, pues, este Lázaro del mundo político. Y la provincia de Buenos Aires, sean cuales fueren las consecuencias del pleito actual, no quedará de ninguna manera en sus manos. Esto es lo único seguro a estas horas.

"El Parque", de La Plata—

Cuando escribíamos nuestro artículo anterior, referente a cierta prensa metropolitana, no esperábamos que estuviera tan de cerca la corroboración en un todo de nuestro pensamiento.

Sino es de todo el mal, que pesa en nuestra provincia; de la mayoría de él, por lo menos, es el único responsable ese periodismo mercenario, que desde un tiempo a esta parte, dió en ser el tubo por donde han de circular las aberraciones políticas.

Puesto decididamente al servicio de lo peor entre lo peor, con todas las genuflexiones características de un proscenetismo intrigante; con esa revelación de odio, de insidia y de despecho de los "poquitos" e impotentes, bate palmas ante la actitud del pequeño kaiser que tenemos en la provincia y que dicho sea de paso, que si la vida laboriosa y fecunda de su padre (cosa que a nadie importaba en los momentos actuales que por propia delicadeza debía haber reservado), dió lugar a esta expresión: "realizaba el tipo del hombre justo de Horacio", el hijo, nuestro gobierno, Ugarte, encarna el tipo amoral y enfermo, hasta en su último detalle, del "loco y anómalo de que nos habla Lombroso.

Si bien es cierto que la ciencia moderna disculpa con su tolerancia altruista, a estos pobres degenerados que llevando al nacer todos los atributos necesarios para dar lugar a la formación del tipo perfecto concebido dentro de los términos normales, nosotros no podemos encarar su disculpa bajo ese aspecto científico, porque sería entonces, declararnos solidarios en un todo, de sus atávicos desenfrenos.

La provincia de Buenos Aires bastante ha sufrido y sufre aún, la presencia de este amoral, que con el transcurso del tiempo, ha venido a ser su mayor parásito y flagelo. Su estudio clínico, hecho por el doctor Teodoro de Urquiza, quien con preclara inteligencia supo en cierta ocasión, poner de relieve con verdadera maestría las cualidades morales de nuestro pequeño Agamenón. Y no se equivocaba, por cierto, al emitir su juicio, pues los hechos posteriores y sobre todo su última producción "literaria" (la nota contestación al ministro del interior), así lo han evidenciado, tomando como chascarrillo, lo que en realidad era una lección de moral administrativa y un llamado justiciero a sus despóticos desmanes. He aquí lo que lo retrata de cuerpo entero.

"He sido universitario, mantengo la posición social de mis mayores y me he desenvuelto en el ambiente de los primeros hombres del país (Juárez-Celman, Figueroa Alcorta, Julio A. Costa y de épocas anteriores como símil: Facundo Quiroga, Fraile Aldao, López, Rosas, etc., etc.") Y agrega más adelante: "Las denuncias, las quejas insistentemente formuladas, con o sin fundamento, se emplean a manera de método electoral, para impresionar a la opinión pública, debilitar al gobierno y producir la sensación de que una provincia se encuentra en situación anormal".

Y bien, señor gobernador: ¿Quién es el que habla de intimidaciones para impresionar con fines electorales? ¿El gobierno nacional o los crímenes de Brándzen, de General Sarmiento, de Quilmes, de Zárate, de Tres Arroyos, etc., etc.? Y que luces las de "nuestro" primer mandatario al invocar como argumento decisivo la autonomía provincial a objeto de encubrir responsabilidades y eludir la acción nacional. Y sepa al respecto lo que debe entenderse cuando se habla de autonomía, que ella como bien lo ha manifestado el señor ministro, le corresponde al pueblo de la provincia y no al poder ejecutivo, que puede ser o no el representante legítimo de ese mismo pueblo y bien lo sabe el régimen que tal cosa sucede en Buenos Aires: El poder ejecutivo provincial no es el representante legítimo del pueblo laborioso de la provincia, sino el usurpador descarado y vandálico de ella.

Y es la prensa metropolitana, con sus colosos al frente, que dejando de lado su conciencia y el interés colectivo de la república, se hace solidaria de la nota del ejecutivo provincial, vomitando denuestos y toda clase de improperios a la enérgica y viril actitud del ministro del interior. ¿Cabe preguntar ahora, cuál es el objeto de esa prensa?

La respuesta surge de por sí: la ubicación de sus miembros (e incluímos entre ellos desde el director hasta el último pinche), en el presupuesto de la provincia. Pero no está lejos la hora, la ola viene en marcha, impetuosa es su fuerza, sacien su apetito los tiburones del diarismo que pronto han de verse envueltos en ella. La opinión pública está preparada y su juicio ha de ser lapidario.

COLEOPTEROS

Una hermosa colección

Se encuentra entre nosotros procedente de Córdoba, el señor José Dicovskiy, poseedor de una valiosa colección de coleópteros.

Dicha colección fué hecha por el eminente naturalista Francisco Drake, que dedicó toda su vida a coleccionar coleópteros, llegando a adquirir 20.000 ejemplares, aproximadamente, en su mayoría de origen americano, lo que aumenta su valor para nosotros.

Sería de desear que el ministerio de agricultura o de instrucción pública, se interesaran por ella, por el valor que representa y por el interés que ofrece en que uno de nuestros museos la adquiera.

Ella ayudará en mucho la labor de los hombres de ciencia, que gustan hacer estudios de esa naturaleza, con un mayor acopio de datos, para la formación de la escala zoológica.

La tarea que representa esa colección es sorprendente, no sólo por el número, sino por el estado en que se conservan, encontrándose todos integros hasta en el más mínimo detalle, necesitándose toda una vida y una fortuna para formarla.

Como prueba de verdad en lo que afirmamos bástenos las opiniones de algunos acreditados hombres de ciencia.

Don Eduardo L. Holmberg dice:

"He tenido oportunidad de examinar cuanto es posible en algo más de dos horas la colección entomológica que formó el doctor Francisco Drake y me he quedado sorprendido al darme cuenta de que existiese en la República Argentina una colección tan rica y tan hermosa de coleópteros y que no hubiese llegado a mi conocimiento. Jamás había tenido oportunidad de encontrarme en presencia de tantos miles de especies del orden, y de algunos tipos tan raros y tan hermosos, considerando además la cantidad que contiene de los de nuestra tierra, no determinados aún".

Más o menos en los mismos términos se expresan los doctores Adolfo Doering, F. Kurtz, Garzón Maceda y otros más.

Sería realmente una lástima que esta colección saliese de la República Argentina.

Su actual poseedor, el doctor Dicovskiy atiende a todas las personas que desean conocer la colección en su residencia del Cecil Hotel.

Ferrocarril Central Argentino

Movimiento durante el año 1916

Entre las empresas que han contribuido notablemente al desarrollo de la República Argentina, hay que mencionar en primer término el ferrocarril Central Argentino, con su vasta red de líneas que se extienden desde Buenos Aires a Rosario, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán y Río Cuarto, con un verdadero laberinto de vías que cruzan las provincias de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán y el norte de la de Buenos Aires.

La inauguración de las obras de este ferrocarril, se efectuó el día 20 de abril del año 1863, fecha en que llegó a Rosario el presidente Mitre y su comitiva con ese fin. Desde esa fecha el ferrocarril Central Argentino ha ido extendiendo sus rieles por el centro y norte de la república, contando actualmente con 5.318 kilómetros de vía principal y 409 estaciones.

Su estación terminal en Retiro es la más grande de la América del Sud. Es un edificio imponente de construcción y disposición moderna.

Sus grandes talleres están ubicados en esta provincia, en Rosario y Pérez, y los puertos en Rosario, Villa Constitución, San Nicolás y Cerana embarcan anualmente miles de toneladas de cereales.

El servicio de pasajeros es reconocido como el mejor y más rápido en el país. Entre las ciudades de Buenos Aires y Rosario corre diariamente un tren de lujo que hace el viaje de 300 kilómetros en 4 horas y media, a Santa Fe pone 9 horas 25 minutos, a Córdoba 13 horas y media y a Tucumán 23 horas y cuarto.

Hace un servicio rápido y cómodo a las sierras de Córdoba y en Alta Gracia administra el Sierras Hotel, con capacidad para 300 huéspedes, con su casino, canchas de tennis y golf, tiro al blanco y muchas otras diversiones, que han dado a Alta Gracia su fama como punto inmejorable para salud y recreo.

El total de cargas transportadas durante el año 1916 ha sido de toneladas 7.805.526, que se descomponen así:

Maíz, 2.274.400 toneladas; trigo 573.952 toneladas; leña 317.155 toneladas; lino 310.836 toneladas; vino 175.995 toneladas; harina 173.061 toneladas; pasto 149.399 toneladas; carbón de leña 122.397 toneladas; mercaderías generales 785.079 toneladas; animales en pie, 1.761.280 toneladas; encomiendas y equipajes 112.139 toneladas.

Los pasajeros transportados fueron 20.159.071.

Los telegramas transmitidos por líneas de la empresa 485.981.

El acontecimiento principal del año en lo que se refiere a esta empresa ha sido la inauguración de su servicio eléctrico entre Buenos Aires y Tigre, una distancia de 28 kilómetros, llevado a cabo con toda felicidad el día 21 de agosto. Actualmente corren 150 trenes eléctricos diarios en esta sección urbana, y desde que se inauguró el servicio no ha habido el menor accidente o contratiempo de importancia. El sistema adoptado es el de "tercer riel" y la corriente eléctrica alternada de 20.000 voltios, es producida por la usina principal de canal San Fernando, Olivos y Palermo, en las que se convierte directa de 800 voltios. La corriente es suplida a esta tensión al "tercer riel"; de donde se toma por los patines de que están provistos los coches que se ponen en contacto con la cara inferior de la pestaña superior del "tercer riel". Después de pasar por los motores vuelve a las subusinas, por conducto de los rieles del rodado.

LA PRODUCCION DE LA NAFTA RUSA

No obstante la guerra, los recursos considerables de nafta que posee Rusia, han podido ser explotados y dar una producción más elevada que antes de la guerra.

En 1915, ha alcanzado esta producción 572 millones de pound contra 557 millones en 1914. Los antiguos pozos de Bakou, han suministrado, sobre este total, 341 millones de pound, contra 339 millones en 1914; Sourakhary ha suministrado 61 millones de pouds contra 52; Grosnyi 88 millones contra 98; las islas Tcheleken, cerca de once millones, como en 1914; el Oural, 16 millones y medio (sin variación), y Ferghana 2 millones de pouds.

Gracias a estos recursos, los rusos no han visto restringirse la explotación de sus yacimientos de nafta.

Unión Cívica Radical

CHUBUT

Constitución de un subcomité

RAWSON, enero 22. — Anoche celebróse la asamblea presidida por los señores Juan Goicoechea y Rodolfo Roberto, delegados del comité del Partido Radical del territorio, para constituir un subcomité local.

Resultó elegida la siguiente comisión directiva: Presidente, Juan Goicoechea; vice, Eusebio Estremador; secretario general, Rodolfo Roberto; secretarios, Juan Cannito y Angel Denichilo; tesorero, Ernesto Ciolfi; protesorero, Ignacio Barrera; vocales: Nicolás Santoro, doctor Saúl Lamadrid, Luis Marsullo, Nicanor Finoquetto, Sisto Lamadrid y Mauro Prieto. Cerró el acto con un elocuente discurso, el corresponsal de LA EPOCA, señor Carlos Christiansen, quien trazó a grandes rasgos la actuación de la Unión Cívica Radical; fué muy aplaudido vivándose a la memoria del doctor Leandro N. Alem y el nombre del doctor Hipólito Irigoyen. Este subcomité piensa desarrollar una actuación eficiente en este territorio en pro de los propósitos que animará a la Unión Cívica Radical.

"LA EPOCA" DA A LAS MADRES NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

CONVULSIONES DE LOS NIÑOS

CAUSAS DIVERSAS Y DESCRIPCION DE ELLAS

DIVERSOS TRATAMIENTOS

Informaciones útiles e interesantes

Dáse el nombre de convulsiones (de "convellere", sacudir) a unos movimientos involuntarios, más o menos bruscos, violentos y desordenados que pueden atacar a todos los músculos del cuerpo. Unas veces las convulsiones de los niños son "generales" y afectan a todo el sistema muscular y otras son parciales y no interesan más que un grupo de músculos.

Además se distinguen las convulsiones en "externas" e "internas". Son externas aquellas que afectan a los músculos de la vida de relación; y son internas las que atacan solamente los músculos de la respiración y especialmente los de la laringe.

En estado normal los movimientos de los músculos, debidos a la contracción muscular, están bajo la dependencia del sistema nervioso, del cerebro y de la médula espinal. El influjo nervioso parte de estos centros y llega a los músculos de los nervios. Los movimientos son voluntarios, esto es, intencionales, o involuntarios, es decir, reflejos, según que se producen por una excitación que emana del cerebro o por una excitación que parte de la médula espinal. Yo alargo la mano para coger un objeto: este es un movimiento intencional. Yo retiro los dedos tan pronto como toco un carbón: este es un movimiento reflejo, la voluntad no ha tenido tiempo de intervenir en este acto de defensa.

Los fisiólogos han demostrado perfectamente que los movimientos reflejos tienen su origen en la médula espinal y son independientes del cerebro.

En el cuerpo de un individuo decapitado se pueden producir movimientos, durante unos instantes, excitando de manera especial los brazos y las piernas.

Una rana decapitada retira la pata si se le pincha o quema: hasta puede saltar y nadar no obstante hallarse sin cabeza.

Los movimientos voluntarios y los reflejos generalmente están coordinados y son armónicos; pero hay muchas circunstancias en las que se rompe este equilibrio y resultan preponderantes los movimientos involuntarios.

El frío intenso produce un temblor general y castañeteo de dientes. La risa producida por las cosquillas es un verdadero acto convulsivo.

Estos hechos nos manifiestan cuál es el mecanismo de la convulsión en los niños.

Tienen estos un sistema nervioso sumamente excitable y las mismas impresiones dolorosas que en un adulto determinarían movimientos reflejos moderados producen en los niños movimientos de convulsión. Parece que en la edad primera no se halla bien establecida la preponderancia del cerebro sobre la médula, de donde resulta que se descompone con gran facilidad la armonía de movimientos y que la médula espinal tiende a excitar los músculos de manera excesiva. Hay en la infancia una gran excitabilidad de la médula.

Las convulsiones esenciales de los niños en la primera edad sobrevienen de causas aparentemente ligeras.

Las perturbaciones de la dentición, los dolores causados por el germen dental que rompe la encía, la diarrea que en estas condiciones es tan frecuente, las erupciones algo extensas en la superficie de la piel, las pequeñas heridas, las emociones violentas, la ira, etc.; tales son las causas que comunmente se notan como capaces de dar lugar a convulsiones.

Algunos niños se hallan predispuestos a convulsiones. Depende esta predisposición de motivos hereditarios y así se han dado casos de que todos los niños de una familia sufran estos ataques.

El mejor cuadro que de las convulsiones de los niños puede trazarse es el de los célebres médicos señores Rilliet y Barthez, que dicen así:

"Cuando el niño se halla atacado de convulsiones, la mirada que era natural se convierte en fija y revela el terror, los globos oculares se agitan con movimientos bruscos que les llevan a ponerse en blanco; vuelven los ojos a su posición fija para tornar en seguida a los movimientos desordenados a derecha e izquierda. La mirada es enteramente bizca. Las pupilas se dilatan unas veces, otras se estrechan y cuando el iris se halla enteramente oculto por el párpado superior y no se ve más que lo blanco del ojo la faz tiene un aspecto característico que espanta.

"Al mismo tiempo se contraen los músculos del rostro, hace guiños la cara, estíranse las comisuras de los labios mediante movimientos bruscos que producen a cada sacudida un ruido especial resultado de pasar el aire por la especie de embudo que forman las orillas de la boca: a menudo unas mucosidades espumosas, sanguinolentas muchas veces, cubren los labios de espuma blanca o teñida de rosa. El labio superior se contrae levantándose y dando a veces a la cara la expresión de ciertos animales roedores; agítase la mandíbula inferior; otras veces hay "trismus" (apretamiento fuerte de las mandíbulas) interrumpido por rechinamiento de dientes.

"Generalmente cae la cabeza atrás con fuerza; algunas veces se mueve de un lado a otro o en redondo. Encógense los dedos, rígidos, sobre la palma de la mano; los brazos se doblan por el codo con movimientos bruscos de flexión y de estiramiento: otras veces la articulación de la muñeca pasa en un instante de la pronación a la supinación (movimiento como para dar vuelta a una llave; también ocurre el que los brazos se retuerzan de una manera inesperada y rara.

"Los mismos fenómenos acontecen en las piernas, pero en general menos acentuados.

"Pocas veces toman parte los músculos del tronco en las contracciones clónicas (sacudidas); generalmente el torso queda rígido.

"Cuando los movimientos de uno de los lados del cuerpo predominan en intensidad sobre los del lado contrario, se corre el niño al borde de la cama, de modo que se le debe sujetar para que no se caiga. La contracción espasmódica del diafragma y de los músculos de la laringe produce algunas veces un ruido especial, cuando a cada inspiración se introduce el aire en el pecho.

"Si las convulsiones llegaren a ser muy violentas la orina y las materias fecalen salen involuntariamente: pero esto no ocurre casi nunca. Pocas veces también ocurre que la deglución sea imposible; sin embrago, hemos visto este caso en niños atacados con extrema violencia.

"Casi siempre se pierde el conocimiento y la sensibilidad; los demás sentidos suelen permanecer impresionables: así se ha dado el caso de que niños atacados de convulsión manifestaran disgusto al oler amoniaco u otras olores fuertes.

"Cuando la convulsión se prolonga se pone la cara amoratada, hinchada, cubierta de sudor, abrasa el calor de la cabeza y las extremidades están frías: la piel está húmeda, el pulso se acelera y disminuye en intensidad hasta el punto de que casi se borra entre las contracciones musculares y los sobresaltos de los tendones.

"Precipítase la respiración y en casos de suma gravedad se hace ruidosa y produce estertores".

Este completo análisis de los fenómenos que se presentan en un ataque de convulsiones demuestra que todos los músculos del cuerpo, incluso los del rostro, sufren contracciones violentas; éstas producen sacudidas desordenadas o rigidez o alternativamente ambas cosas.

Las convulsiones pueden durar solo algunos minutos; pero reaparecen varias veces. En este caso no corre peligro la vida del niño.

Pero si las convulsiones se prolongan durante horas, si se afectan los músculos de la respiración y no se hace ésta convenientemente, de modo que el aire no pueda llegar a los pulmones, entonces acontece la asfixia y con ella la muerte. A veces recuperan los niños la respiración después de largo rato: parece que están muertos; escúchase una respiración profunda, al principio aislada, luego seguida de otras más próximas; es un anuncio que el niño vuelve a la vida. No hay que perder la esperanza hasta el fin. Practíquense los movimientos de la respiración artificial mientras se perciban los latidos del corazón. La detención prolongada de estos movimientos es absoluto signo de muerte.

Es un error creer como creen muchos que las convulsiones sencillas dejan por resultado idiotez, epilepsia, parálisis, etc.

Cuando las convulsiones se deben a las causas ligeras que hemos enumerado más arriba, pueden tener ciertamente un fatal resultado si es que se generalizan y prolongan; pero se curan y por completo, sin dejar consecuencias desagradables en el sistema nervioso de los niños.

Si la idiotez, la epilepsia o la parálisis persisten después de desaparecer las convulsiones, es que éstas dependían de una enfermedad del cerebro o de la médula espinal y que esta enfermedad se ha manifestado por fenómenos convulsivos antes de determinar perturbaciones.

Es muy difícil, y algunas veces imposible, que el médico, aun el más experimentado, distinga las convulsiones esenciales de los niños, que se deben sencillamente a una excitabilidad excesiva de la médula y a causas exteriores ligeras, de aquellas otras que se relacionan con lesiones profundas del sistema nervioso.

Unicamente será posible apreciar cuando haya pasado el chubasco. Por otra parte, a causa de la excitabilidad del sistema nervioso de los niños están éstos sumamente sujetos a convulsiones. Al principio de una calentura, en lugar de experimentar temblores, como sucede en los adultos, los niños pueden tener convulsiones. En el curso de las albuminurias, tan comunes después de la escarlatina, según ya hemos indicado, también pueden presentarse las convulsiones.

La significación de estas convulsiones debidas a la fiebre o a la albuminuria, es enteramente distinta de la que corresponde a las fiebres esenciales.

Tan pronto como diere el niño señal de convulsiones, se le quitará toda la ropa, en especial la que pudiera apretar el cuello y dificultar los movimientos respiratorios, cuando se contraigan los músculos. Se le echará en una cama grande para que no se lastime en sus movimientos inconscientes. El cuarto donde se le pusiere deberá estar bien ventilado.

Será bueno sumergirle en un baño tibio y ponerle en la cabeza compresas de agua fría o helada. Se practicarán inhalaciones de unas cuantas gotas de éter. No se emplearán los sinapismos, a no ser que el niño parezca inanimado. El médico hará uso de preparaciones calmantes de bromuro de potasio y recurrirá al cloroformo si las convulsiones se prolongan. El cloroformo, bien administrado, ha salvado la vida a muchos niños.

Puede darse la siguiente porción:

Tintura de valeriana . . . . .)	
Bromuro de potasio . . . . .)	aa 0,50 cent. por año de edad.
Agua destilada	60 gramos.

Por cucharaditas de café o de postre, cada tres horas.

Para lavativas se podrá usar la siguiente composición:

Almizcle	0 gr. 20 centigr.
Hidrato de cloral	0 gr. 40 „
Alcanfor	1 gramo
Yema de huevo .	una
Agua destilada .	100 grmos

para un niño de dos años

Si las convulsiones van unidas a una autointoxicación, será bueno aplicar algunas ventosas escarificadas.

Si las convulsiones dependen de alteraciones se administrarán purgantes o laxantes (calomelano, aceite ricino, citrato de magnesia, sulfato de sosa).

Si siempre pudiera conocerse la causa de las convulsiones esenciales, combatiéndola se acabaría con los accidentes. Cuéntase a este respecto que le habían dado accidentes a un niño y no se sabía el motivo hasta que se advirtió que tenía clavado un alfiler, efecto de un descuido de la nodriza: quitado el alfiler, al instante cesaron las convulsiones.

A veces son causa de los accidentes las lombrices que irritan los intestinos y producen convulsiones reflejas. Si se sospechare así, debe darse un vermífugo.

Adminístrese este vermífugo:

Santonia . .	0 gr. 05 ó 0 gr. 10 cent.
Calomelano .	0 gr. 05 ó 0 gr. 10 „

para niño de cinco años: se tomarán por la mañana, dos o tres días seguidos.

Por último si pareciere que el mal está en la dentición, el médico sajará la encía valiéndose del bisturí.

Las madres perspicaces y de igual modo el médico deberán concentrar toda su atención en averiguar la causa de los accidentes convulsivos.

Las convulsiones que sobrevienen a consecuencia de haber hecho desaparecer harto pronto alguna extensa erupción de eczema, son muy temibles y pueden ocasionar la muerte. Por consiguiente, se tendrá la mayor prudencia en el tratamiento de los niños de pecho.

No pocas veces los grandes accesos de convulsión anuncian con más o menos anterioridad la meningitis tuberculosa. Al parecer queda repuesto el niño, pero luego se presentan nuevos accesos y la fatal enfermedad sigue su curso rápido.

También pueden presentarse convulsiones en el último período de algunas graves enfermedades, como la bronconeumonía, etcétera: considéranse entonces de significación sumamente grave; y es necesario reconocer que esta opinión general tiene, efectivamente, justificado fundamento en muchos casos.

Cuando se trata de niños muy pequeños, de menos de un año, las convulsiones de los músculos de la vida de relación suelen ir acompañadas de convulsiones de los músculos de la respiración. Estas son las convulsiones internas.

La respiración se halla completamente suspendida sea por un espasmo, por una contracción violenta de los músculos de la laringe que encierran la glotis e impiden la entrada del aire en conducto respiratorio y los pulmones, sea por otro espasmo del músculo diafragma que deja de dilatar la cavidad del pecho y de atraer el aire en cada inspiración.

También se han dado casos de que estas temibles convulsiones internas se manifiesten de repente, sin que los músculos de relación tomen parte en estos accidentes.

Vayan o no unidas las convulsiones internas con las externas, las consecuencias son las mismas.

Ahógase el niño como si le apretara la garganta una mano de hierro; detiénese la respiración, la boca queda abierta, cae la cabeza atrás, la vista se extravía. Los labios, los dedos, hasta el rostro aparecen amoratados, lívidos: amenaza la asfixia, cúbrese la piel de sudor frío. La sangre venenosa, negra, no halla oxígeno en los pulmones, deja de convertirse en arterial y circula por todas partes en lugar de la sangre roja.

Si esta parada de la respiración dura medio minuto, un minuto a lo más, puede producir la de los latidos del corazón, es decir, la muerte repentina. Pero en general no dura más de quince a veinte segundos: entonces aparecen pequeñas inspiraciones bruscas que hacen llegar el aire a los pulmones. La glotis se afloja algo pero aun vibra; de aquí el ruido bronco del aire que por ella pasa. A los pocos minutos desaparece de los tegumentos el matiz azulado; regularízase la respiración y vuelve a percibirse el pulso porque el corazón ha recuperado su energía.

Bien se entiende que las convulsiones internas son las más graves. Poco importa que los músculos de la cara y de los brazos se agiten durante unos minutos con movimientos desordenados; en rigor todo esto vuelve a su estado anterior y normal. Pero cuando las convulsiones llegan a los músculos de la respiración, cuyas funciones no pueden interrumpirse sin peligro, ni aun sólo unos instantes, sobreviene la asfixia, es decir, lo privación de oxígeno y la acumulación de ácido carbónico en la sangre, y con ello la muerte.

Hemos visto casos de niños salvados de un acceso de convulsiones internas por medio de la respiración artificial; operación que consiste en hacer que los músculos de la respiración funcionen, hasta donde es posible, como lo hacen naturalmente. También puede practicarse con éxito la operación del "tubaje" para abrir libre paso al aire hasta los bronquios y los pulmones; pero en este caso, para reanimar a los niños no se deberá prescindir de la respiración artificial.

Se aplicarán inhalaciones de oxígeno al mismo tiempo que se practica la respiración artificial.

Se ha impuesto

Por sus virtudes propias, en el dominio de las preparaciones indispensables para **NIÑOS** y **VIAJEROS**, la

"Leche Natural Aséptica"

conservada **CON TODA SU CREMA** por el industrial **VIÑAS**.

Pidiéndola en todas partes se defiende la salud.

Depósito: PARAGUAY 954

AGENCIA EN MAR DEL PLATA
San Martín 2465
U. T. 292 (M. del Plata)

Desde HOY en Harrods

y hasta su total y absoluta

LIQUIDACION

El más rico y grandioso SALDO de

Retazos de SEDAS y TEJIDOS

que se ha presentado hasta ahora en Buenos Aires.

Brindarlos al público y a su distinguida clientela en la forma extraordinaria que lo hace *Harrods* - a CUALQUIER PRECIO Y MAS COMO OBSEQUIO QUE COMO VENTA - es solo posible a esta Casa, favorecida durante toda la estación por una incesante demanda de su inmenso surtido de SEDAS y TEJIDOS, cuya variedad en estilos, clases, gustos, colores y fantasías, nadie ha podido presentar.

Se explica así que el saldo de RETAZOS que ofrece *Harrods* sea de gran actualidad y de la más alta conveniencia, pues se ofrecen las sedas de gran moda y los tejidos en boga, mientras continúan imperando por su alta novedad.

FLORIDA 877
PARAGUAY 554

Harrods

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Visitas de inspección—

Han sido visitadas por inspectores de la repartición de correos y telégrafos las dependencias de la misma que funcionan en Lobos (Buenos Aires), Roque Pérez (Buenos Aires) y Patagones (Buenos Aires).

De acuerdo con las resultancias a que han arribado respecto a los servicios que respectivamente prestan aquellas oficinas, la dirección general de correos y telégrafos ha dictado la resolución pertinente por la que se dispone la adopción de las medidas respectivas a fin de subsanar las deficiencias que se hubieran constatado.

Instalación de buzones—

La empresa del ferrocarril Central Argentino ha accedido a la solicitación de la administración de correos por la que se gestionaba el permiso correspondiente para instalar un buzón de hierro en la estación Las Palmas, de la línea de ese ferrocarril.

En tal virtud se ha procedido en el sentido que se manifiesta.

Petitorio—

La compañía de tierras, maderas y ferrocarriles La Forestal, con asiento en esta capital, ha solicitado de la dirección general de correos y telégrafos la instalación de una oficina mixta en Basail (Chaco), punto situado a 29 kilómetros de la oficina Florencia y 60 de la del subdistrito Resistencia.

Para el día indicado y a objeto de que su apertura no sea muy oneroso para la repartición postal, la referida compañía ofrece ceder gratuitamente por tiempo ilimitado un local para su funcionamiento compuesto de 3 piezas de 3 x 4, w. c. y pozo, que resultará muy adecuado para el uso a que se le destina, donando además los muebles necesarios para su habilitación.

La dirección general de correos y telégrafos teniendo presente este ofrecimiento, el pequeño gasto que reportará su implantación, la importancia de la localidad de que se trata y que el vecindario de la misma ha gestionado reiteradas veces esta mejora, resolverá esta petición de acuerdo con los deseos de la compañía recurrente.

Próximas siembras de cereales

PETICION DE LOS COLONOS AL GOBIERNO

Con motivo de acercarse el momento en que se deben empezar las siembras del año, entre los colonos de la Pampa se efectúa un movimiento de solidaridad para gestionar conjuntamente la entrega de semillas con las cuales dar comienzo a las tareas rurales oportunamente. En el año pasado, esta ayuda del poder ejecutivo a los agricultores llegó un tanto tarde y, sin duda alguna, ello contribuyó de manera efectiva a que el desastre agrícola fuera de mayor intensidad.

Se recordará que entonces los colonos tuvieron que permanecer hasta muy tarde con los campos listos para sembrar, sin conseguir que las autoridades nacionales despacharan prontamente sus pedidos. Por lo cual pudieron las inclemencias del tiempo gravitar más deplorablemente sobre los resultados de la producción. Ahora bien: para evitar esto, precisamente, en una reunión efectuada ayer en Santa Rosa de Toay de todos los colonos de ese territorio, se resolvió solicitar la distribución de la semilla de avena para el mes entrante y de trigo para abril y mayo. Entienden los agricultores que en esta forma tienen muchas probabilidadesde obtener éxito en las cosechas de este año, tanto más cuanto que las lluvias que están cayendo han de influir notablemente en la natural preparación de la tierra para su gestación. A objeto de interesar al poder ejecutivo en el pronto despacho de esta petición, una comisión de colonos pampeanos vendrá a Buenos Aires para conferenciar con el ministro de agricultura.

La agricultura en la provincia de San Juan

El agrónomo regional de San Juan ha elevado al ministerio de agricultura el parte mensual correspondiente al mes de diciembre próximo pasado.

Dice que el estado de la agricultura regional no ha tenido variantes, de lo que informé en el parte mensual por noviembre pasado, a excepción de un pequeño aumento en las sementeras de maíz, aprovechando de unas lluvias aisladas que cayeron últimamente y al aumento del agua de regadío. La cosecha de trigo se puede decir, que está terminada y se está actualmente trillando, no con toda la rapidez que es de desear, por escasez de máquinas trilladoras. En general, los rendimientos de trigos han sido buenos, cuyo término medio no baja de dos mil kilos por hectárea, de producto sano, bien formado, de coloración uniforme y pesado. En algunas propiedades, donde ha escaseado el agua de regadío, estos trigos han quedado algo chusos, aunque de buen aspecto y coloración. El precio corriente, al finalizar el presente mes, de este cereal, es de doce pesos con sesenta centavos los cien kilos, puesto sobre vagón. La siembra de porotos está en su apogeo y ocupará una extensión de 1.500 hectáreas, más o menos.

En la cosecha de la papase ha comprobado que la semilla repartida por esta oficina y por cuenta edl ministerio, ha dado resultados espléndidos, no así la cosecha con semilla adquirida en el comercio, que ha resultado, en algunos casos un verdadero fracaso. El precio corriente de este tubérculo, al finalizar el mes ha sido de 16 centavos el kilo — al por mayor, y 25 centavos al menudeo. Se nota mucha escasez de este producto y son muchos los agricultores que están plantando ramas de camotes, halagados por el precio que obtendrá éste en el invierno, debido a la exportación del primero.

Con respecto a las primeras operaciones de compra-ventas de uva de exportación, se han hecho algunas en el corriente mes, de 5 a 6 pesos el quintal de 46 kilos y se habla de que este precio se mantendrá en 4 pesos, término medio, lo que, no hay duda, representa una perspectiva halagüeña para los viñateros.

La uva para vinificación también se dice que tendrá precios superiores a los del año pasado. Hago notar que en la anterior cosecha esta clase de uva fué adquirida por los bodegueros a 1.60 $ los 46 kilos (uva criolla), mientras en la actualidad el vino criollo se vende al menudeo a 25 y 30 centavos el litro, y a 16 al por mayor, lo que representa en realidad una ganancia muy apreciable para los bodegueros. En el último día del mes cayó una manga de granizo en los departamentos Pocito y Rivadavia, distritos Rinconada y Zonda, respectivamente, causando un relativo perjuicio a la agricultura de esas localidades, especialmente en los viñedos.

El precio de la alfalfa se mantiene firme y con tendencia a suba, cotizándose en la actualidad a 40 pesos la tonelada, puesta sobre vagón, y 50 pesos al menudeo.

El gobierno de la provincia ha nombrado trece empleados para combatir la Diaspis Pentágona y Aleyrodes Citri en los duraznos y género citrus, respectivamente.

La horticultura está demostrando una vez más a los que a ella se dedican y aún a los que miran con cierta indiferencia a esta clase de cultivo, el renglón más importante que representa en la agricultura regional, por sus ganancias seguras y el poco capital que se exige para llevarla a cabo. Los productos de exportación, como serán frutas, forrajes y verduras en general, salen para el mercado del litoral, Córdoba y Tucumán y en menor proporción para Mendoza. Durante el curso del mes de diciembre la acción de esta oficina se ha limitado a consultas, juntas e instrucciones sobre lugares, no habiendo podido llevar a cabo ninguna conferencia, por cuanto toda la provincia en los actuales momentos está en una efervescencia política tan intensa, que impide reunir a un determinado número de agricultores, por pocos que sean, como ha sucedido en otras ocasiones que se ha intentado sin resultados.

CRONICA SOCIAL

El estado de salud del arzobispo de Buenos Aires ha sufrido un nuevo atraso.

La afección cardíaca que padece monseñor Espinosa se manifestó anteayer con síntomas alarmantes, conjurándose sus efectos con algunas oportunas inyecciones.

Desde entonces la postración ha continuado hasta hoy, sin operarse la anhelada reacción.

Los médicos que le asisten juzgan el caso muy serio, reservando todo pronóstico.

Estas novedades han hecho renacer el interés con que en nuestra sociedad se sigue la marcha de la enfermedad del honorable prelado.

⊙⊙⊙

De Mar del Plata:

La comisión de damas del hospital de Mar del Plata ha inaugurado un bazar de caridad en el local 150 de la rambla.

Ayer, primer día de venta, el resultado ha sido muy halagüeño: 1.500 pesos. Se colocaron muchos números para la rifa de muñecas artísticamente vestidas.

En las vidrieras se exhiben piezas de cristal y porcelana que pueden adquirirse a precios módicos.

Además, se venden almohadones y bolsas bordadas, cofres hechos de preciosas telas, pincheras, carpetas y multitud de artículos del mejor gusto.

El local ha sido decorado al estilo chino y ofrece un conjunto lucido.

La misma comisión de damas hará en breve un reparto de carne a los pobres. La compañía Sansinena proveerá ese artículo gratuitamente.

—El 20 de febrero se jugará en el golf el "mixed foursome" para disputar el premio Ituzaingo, instituído por el señor Eugenio de Alvear, en recuerdo de la batalla del mismo nombre.

—Se realizó ayer el almuerzo dado por el señor José J. Zamboni en Playa Chica, a sus amigos.

En breves palabras el señor Juan Carlos Barla agradeció al anfitrión en nombre de los concurrentes.

—El 20 del corriente se celebrará una función de beneficencia en el Odeón, a favor del hospital local.

La compañía nacional que actúa en el citado teatro pondrá en escena una de sus mejoras obras.

El artista Casaux tendrá a su cargo un monólogo y habrá cantos y bailes por la Criollita y la Zazá.

Las localidades están en venta desde hoy en el local número 150 de la rambla, lugar éste donde se realiza la rifa y tienda con los mismos fines caritativos.

—Ha sido inaugurada en el salón Witcomb de la Rambla una exposición de cuadros y retratos de diversos autores, entre los que se destacan varios firmados por Richard Hall y J. Bilis.

⊙⊙⊙

Se celebró esta mañana el anunciado funeral por el doctor Ramón Castilla, en la iglesia de las Victorias.

Asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que estaban las siguientes señoras y señoritas:

Sara Terry de Cano, Dora López Agrelo, Margarita Dantas, Cristina Lastra de López Agrelo, Angélica García de GarcíaMansilla, Josefina Mansilla de García Mansilla, Jovita García Mansilla, Matilde Castilla de Gorostiagu, Carolina Estrada de Martínez, Virginia Nevares de Martínez de Hoz, Cata Pizarro, María Isabel Pizarro, María Cazón, María Celsa de Olazábal, Josefa Molina de Sundblad, Rita Molina, Sofía de la S. de [illegible] María Antonia Gondra, Lola Elizalde, Lucila S. de Bollini, Lucía Duhalde de Duchesnois, Rosa Daneri, María Cristina Gorostiaga de Ramírez, Cristina Castilla de Massot, María Luisa Cabrera de Wilson, Elvira González Castaño, Francisca Sundblad, María Isabel Sundblad, Emilia Sundblad, María Elena Tomkinson de Pera, Carmen y Sara Costa Arguibel, Rosa Ibarguren, María de Oliveira César de Cháves, María Antonia Isla O'Gorman, María Luisa Fernández, María Adela Grondona de Lynch, María Elodia, Ana María y Sara Coelho, Georgina French de Basavilbaso, Alcira T. de Elías, Albertina Gelly de Lanusse, Inés Duhalde, Lucila P. de Duhalde, Isolina Lagos Marinel, Agueda Marcó del Pont, Irene Lanús de la Serna, Ana Marcó del Pont, Dolores Marcó del Pont, Isabel García de Williams, Ema Pico de Molina Civit, María Teresa Santillán de Williams, Estela Lagos de Iriondo, Lola de Estrada, Hortensia y Carmen Amadeo Casares, Silvina Isla Casares, Micaela Paz, Irene Montes de Oca de Lanús, Lola Williams de Martel, María Paz, Elmina Paz, Irene Rosa de Casal, etc.

Señores: Domingo E. Salaberry, Belisario Roldán, Pedro Saguier, José M. de Iriondo, Ricardo Lanús, Alvaro Barros, Juan Carlos Amadeo, José Luis Amadeo, José M. de Iriondo (hijo), Lucio Albarracín, Enrique de la Serna, Rómulo R. Gorostarzu, Enrique Marcó del Pont, Rodolfo Lagos, Santiago J. Duhalde, Antonio M. Lynch, Federico Basavilbaso, Luis M. Llavallol, Felipe E. Llavallol, Matías F. Erausquin (hijo), Manuel R. García Mansilla, Saturnino Martínez de Hoz, Ernesto Lozano, Adolfo C. Elía, Adolfo N. Casal, Alberto Sundblad, Guillermo A. Seré, Fernando Martí, Manuel H. López, Nicolás A. Ramallo, Julio G. Fernández, Oscar Milberg, Carlos M. Palacios, Jorge J. Williams, Rómulo J. Montes de Oca, Pedro Isla Casares, Indefonso Isla Casares, Antonio Monrandi, Emilio E. Picasso, Horacio Williams, Manuel M. de Iriondo, José R. Coelho, Antonio M. Carvalho, Alix G. Nichoson, Juan J. Coelho, Leopoldo González Rubio, Luis García, Enrique Thwaites, R. Ugarriza, Camilo Pardo Almeyra, Agustín Llambí, Pedro A. Lartigau, Fernando D. Guerrico, Guillermo Maschwitz, Alberto Aguirre, Ernesto Aguirre, Juan Bernabé Molina, Luis Gowland, Félix Soriano, José A. Tomé, Enrique R. Sundblad, Jaime M. Coelho, Enrique Espina, Juan Ramón Molina, José J. Maraspin, Guillermo R. Tomé, Diego E. Navarro, Liborio Ponce, Natal A. de Torres, Santiago Rey Basadre (hijo), Francisco P. Bollini, Roberto Duchesnois, Francisco Marbe, Samuel Wilson, Emilio R. Lamas, Enrique E. Billoch, Patricio Fleming, Luis Granada, Manuel A. Merlo, Rafael López Agrelo, Joés R. Coelho, José de Garay, Ramón Gil Castilla, Manuel López, etc.

⊙⊙⊙

El fallecimiento de monseñor Nicolás Luquese, ocurrido en la madrugada de ayer en Montevideo, ha determinado un gran duelo para la iglesia uruguaya y para la más caracterizada sociedad del vecino país, donde el digno prelado gozaba de merecido prestigio.

Por su ilustración, sus notorias virtudes y su inquebrantable carácter, monseñor Luquese *era toda una figura* destacada con rasgos sobresalientes en el ambiente de contrariedad que a la causa católica rodea en el Uruguay.

Su fe sincera y su apostólico celo triunfaron siempre de todas las conjuraciones de la adversidad. Convencido de la justicia de su causa, a ella consagró las mayores energías de su alma bien templada.

Innumerables son las obras sociales nacidas al impulso de la actividad y el entusiasmo característico de monseñor Luquese.

El deceso se produjo ayer a las 2 de la madrugada.

A las 11 de la mañana el cadáver fué trasladado al Club Católico, donde debía velarse hasta hoy a las 9.30 a. m., hora fijada para el sepelio en el cementerio central.

Se anticipaba que las exequias asumirían grandes e imponentes contornos.

⊙⊙⊙

De Lomas:

Continúan los preparativos para las fiestas patronales que se iniciarán pasado mañana 24.

Ese día habrá una gran solemnidad religiosa en la iglesia parroquial, en honor de Nuestra Señora de la Paz, patrona de la ciudad.

La comisión que tiene a su cargo la organización del corso de flores para las noches del 24, 27 y 28 ha dispuesto también efectuar una función extraordinaria en el cinematógrafo Little Palace, mañana martes. Las entradas pueden solicitarse en el despacho parroquial y en la boletería del teatro.

Los trabajos de la iluminación y adorno del corso tocan a su término.

Hay gran demanda de palcos y entradas de automóviles y carruajes, lo que le augura a la tradicional fiesta el más completo éxito.

—Para Lobos el doctor Justiniano Caminos Arévalo y la señorita Carmen Michéo.

—Para Montevideo, el mes próximo, la señora Berta L. M. de Paso Viola, sus hijitos y la señorita María Elena Lemeriz [illegible]

—Continúa mejor la señorita [illegible] González Ocantos.

—De La Plata la señorita Rogelia Meusa Díaz.

⊙⊙⊙

Hoy será consagrado el enlace de la señorita Ana Abella con el señor Esteban Benavídez.

Serán padrinos la señora María Menéndez de Lordy y el señor Enrique Abella.

Actuarán como testigos en el acto civil los señores Manuel Abella, Alfredo L. Pérez, Enrique Abella y Carlos B. Menéndez.

⊙⊙⊙

El sepelio de la señora Marta Mc. Dermoth de Rottjer motivó como se esperaba una sentida demostración de condolencia.

Un numeroso y caracterizado concurso asistió al acto, poniendo de manifiesto las vinculaciones y simpatías de la extinta y de su familia.

⊙⊙⊙

De Capilla del Monte:

Continúan con toda actividad los preparativos para el concierto que se celebrará el 26 del mes en curso a beneficio de la iglesia parroquial. Entre los números del programa figuran:

Arpa por la señora Lelia Trongé de Foutel; canto por la señora Anita Trongé de Méndez; cuadro vivo, tomando parte varias niñas y la representación de la comedia en un acto titulada "La salida de misa", interpretada por distinguidas señoritas veraneantes.

Entre las familias que han retirado localidades figuran las de: Trongé de Méndez, Dellepiani, Mansilla, Perret, Chiesa, Recagno, Pagliano, Paganini, de la Torre, Crespo, Balbiani, Castagnino, Candioti, Costa, Chiodi, Torné, Pugano, Ducasse, Mary, Brignardello, Balmaceda, Rodríguez Larreta, Pérez, Galatoire, Thessi, Colombo, Mena, Méndez, Ripamonti, Salaberria, Sisbert, Rodríguez, Hidalgo, Barneche, Muzlera, Bottaro, Rosas, Ruby, Fraitz, Cermesoni, Domínguez, Sáa Pereyra, González del Solar, Gramajo, Gómez, Cassini, Estévez, Seregnido, Galarza, Méndez y muchas otras.

—Para el mes entrante se prepara otro concierto y dos interesantes bailes de disfraz que se efectuarán en el Victoria Hotel. Este anuncio ha despertado muchísimo interés, especialmente entre el elemento joven, razón por lo que el éxito está descontado.

⊙⊙⊙

El juego, que sin laboriosas tramitaciones ha recuperado sus dominios en Mar del Plata, tiene una interesante historia.

Todos los enciclopedistas aseguran que en los pueblos de la antigüedad se encuentran vestigios del juego, por los que, si no es fácil definir las formas en que se realizaba, se puede plenamente justificar su existencia.

De los griegos se tienen noticias fidedignas para afirmar que jugaban antes del famoso sitio de Troya. Entre los romanos alcanzó el juego tales proporciones que Juvenal, en sus "Sátiras" estigmatizaba a los que llevaban cajitas llenas de oro, para aventurarlo en un solo golpe de dados, que era el favorito.

El jurisconsulto Paulo, anterior a Justiniano, refiere que un senado-consulto prohibía arriesgar dinero en el juego, cualquiera que fuese la especie de éste, no siendo de aquellos que podían contribuir al manejo y ejercicio de las armas, o al desarrollo y fuerza del cuerpo.

Tácito manifiesta que a los germanos, apasionados en sumo grado por el juego, como lo probaba el hecho de jugarse ellos mismos a los dados, se les debe el ser consideradas sus deudas las más sagradas entre las denominadas de honor; pero donde rayó en el delirio el apasionamiento por el juego fué entre los hunos. San Ambrosio dice que éstos, después de jugarse las armas, que era lo que más apreciaban, se jugaban la vida, la cual se quitaban, en muchos casos, sin que se lo exigiera el que tenía derecho a ella. Lo que, a nuestro juicio, prueba el poco aprecio en que se tenía entonces el vivir.

En la Edad Media, y aún en la Moderna, los italianos se jugaban a sus mujeres, y en último caso, su libertad temporal, quedando esclavos del favorecido por la suerte durante el tiempo que habían pactado.

En Rusia, además de jugarse los apasionados a "tentar la suerte" el dinero, los muebles y las tierras que poseían, se jugaban a los cultivadores de ellas, por lo que pasaban muchas familias a ser de varios amos en el transcurso de unas horas.

La mayoría de los emperadores, reyes y toda clase de autoridades de las edades antigua y media, trataron en vano, no ya de extinguir, sino de reprimir el juego, y nada consiguieron.

Ya en plena edad moderna perdieron los juegos anteriores a ella su imperio, y especialmente, el de los dados, con la implantación de los naipes, puestos en moda en Francia por la corte de Carlos IV (1380 a 1422), y el que pronto se generalizó entre la clase media y el pueblo, como es lógico que ocurra con lo emanado de los prohombres de las armas, la política, la ciencia, las artes y las letras, que son los que en las cimas del poder, que ocupan los soberanos, de los que forman la corte, dan las notas que se oyen desde todas partes y ofrecen a todas las miradas los seductivos colores de la novedad.

En diversas épocas antes de Francisco I, se dieron decretos prohibitivos, resultando lo mismo que los de la edad antigua y la edad media.

Enrique II, Francisco II, Carlos IX y Enrique III lo toleraron y Enrique IV, el célebre autor de la frase "París bien vale una misa", lo dejó en completa libertad. El cardenal Mazarino, durante el reinado de Luis XIV, no sólo permitió los juegos de azar, sino que estableció el de la Lotería Nacional, administrada por el estado.

Historiamos, aunque a grandes rasgos, el juego en Francia, porque no cabe dudar que con mayor o menor retraso de años, lo mismo España que todas las naciones del continente europeo lo imitaron, tal vez, por la posición geográfica que ocupa, o por motivos que no enumeramos, ni analizamos en obsequio a la brevedad.

Lo que sí haremos notar es que Francia *fué*, y al parecer continuará siendo, en lo bueno y en lo malo, no sabemos hasta cuándo, la heredera directa y única de la Roma esplendorosa de los cónsules y los Césares.

Y prueba lo antedicho el que a medida que se humanizó el juego en Francia, fué revistiendo igual carácter en todos los países civilizados, a cuya humanización contribuyeron contados hombres, siendo el que más se distinguió, entre ellos, Montesquieu, al escribir "que el juego nos gusta porque halaga nuestra avaricia, es decir, la esperanza de poseer más, lisonjea nuestra vanidad con la idea de la preferencia que nos da la fortuna y la consideración que los demas tienen a nuestra dicha; así como nuestra curiosidad nos proporciona los diferentes placeres de la sorpresa".

El célebre autor "De la grandeza y la decadencia de la naciones", retrató con segura y maestra mano lo que tiene de agradable el hecho de jugar, con lo que atenuó las diatribas y sangrientas censuras de Su Majestad Imperial, la Hipocresía, y sus majestades Reales los Convencionalismos, habían puesto en los puntos de la pluma de escritores insignes para presentar a los jugadores como seres degenerados, capaces no más, por lo tanto, de habitar en cábilas y merecedores de ser tratados como dañinas fieras.

Luis XVIII, en vista de que la extinción de los juegos no había sido posible jamás, decretó en 5 de agosto de 1818 el arrendamiento en París de los de "treinta y una, Rojo y negro, la ruleta, el Kraps y Kreps", y el de los "dados", éste como favorito de los ingleses, estableciéndose siete casas en Palais Royal, Frascati, el Salón y Martveau.

El contratista o empresario del juego pagaba al estado 5.500.000 francos anuales, y al municipio 1.500.000. La vigilancia de las casas le estaba encomendada a la autoridad municipal.

La concesión o contrata duró hasta el año 1838, e ingresaron en las arcas del tesoro público, durante los diez y nueve años, 104.500.000 francos, y en la hacienda municipal 30.000.000.

La rescisión del contrato hecho en tiempos de Luis XVIII y mantenido en vigor durante el reinado de Carlos X, el gobierno provisional y casi todo el reinado del duque de Orleans, fué motivada por haber hecho asequible a los obreros la entrada en algunas casas, rebajando el tanto mínimo de las posturas, con lo que originó al contratista una verdadera perturbación entre las familias que no tenían más medio de vida que el producto de su manual y poco retribuído trabajo.

⊙⊙⊙

Ayer a las 4 p. m. fueron inhumados los restos de la señora Ana H. de Bagú, cuyo fallecimiento ocurrido el sábado en esta capital ha sido tan lamentado en el extenso círculo de sus relaciones.

⊙⊙⊙

De Adrogué:

Anoche se realizó un diner-concert en el hotel Las Delicias, congregando un crecido número de familias, las que pasaron momentos sumamente agradables.

Después de la comida hubo baile, prolongándose hasta muy tarde, en medio del mayor entusiasmo.

Estuvieron las familias de López, Zubiaurre, Caimi Garmendia, Genta, Fontain, Gallegos, Paillot, Bohn, Stagnetto, Portela, Gallegos, Serna, Arrien, Sánchez, Martín Herrera, Calzada, Areco, Lubary, Canale, De la Paolera, Rodríguez, Gismondi, Costich, Pochiello, etc.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Montevideo las señoras Aurelia Arrotea de Machain y familia, Juana Zapiola de del Campillo; los señores Felipe Senillosa y familia, Federico Barreiro y familia y Florencio Ortiz.

—Para Jesús María el doctor Augusto Osorio.

—Para Mar del Plata los señores Alberto Rocha y familia, Roberto Wernicke y familia, Eduardo Peña y su señora Carmen de Alvear, Angel Sastre y su señora María Segunda Castro Videla y Antonio Robirosa Demaría.

—Para San Isidro, los señores Horacio Castro Videla y familia; Julio Lagos, su señora Gregorina Martínez y su hija; José Pietranera y sus hijas Josefina, Celia y Dora y Luis María Drago y familia.

—Para Jujuy el señor Hialmar Lassen y su señora Manuela Felicia Ezcurra.

—Para Gualeguay el doctor Telémaco Susini y familia.

—Para el Tigre, el señor Aníbal Solanas, su señora María Ester Jiménez y la señorita Mercedes Espeche Jiménez.

—Para Luján, las señoritas Tomasa y Raquel Igarzábal.

—Para Monte Grande la señora María Luisa Terrero de Sánchez Viamonte.

—Para Mendoza el general Rafael Aguirre.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Montevideo el señor Guillermo Almanza y familia.

—De Europa el ingeniero Eduardo Aguirre.

—De Olavarría el señor Francisco J. Oliden.

—De Cacharí, el coronel Sebastián N. Casares.

—De Montevideo, la señora Alita Livingston de Dorado y su hija María.

—De Mar del Plata el doctor Ernesto Hansen y señora.

—De Sierra de la Ventana la señora Margarita Charles de Richard y la señorita Carmen Charles.

⊙⊙⊙

Partirán en breve:

Para Mar del Plata el doctor Alfredo Pérez Mendoza y su hermano Horacio.

—Para Montevideo la señorita Berna Miguens.

⊙⊙⊙

De La Plata:

Mañana se inaugurará en La Granja un campo de deportes, lo que dará lugar a una interesante fiesta.

Varias parejas formadas por niñas y jóvenes de nuestra sociedad jugarán interesantes partidas de tennis en las flamantes canchas, desarrollando el primero de los números que constituye el programa de festejos.

En seguida, la concurrencia se dirigirá a uno de los chalets más próximos, en el cual se servirá una comida y terminada ésta, se celebrará un gran baile.

—Falleció ayer el señor Francisco del Carril, médico muy considerado y apreciado.

El doctor del Carril fué director del hospital Melchor Romero en 1893, radicándose después en Pirán, donde ejerció la medicina largos años. Nombrado médico escolar en 1907, ha sido en su labor reposada, tranquila, un factor abnegado y eficaz.

—Dentro de la intimidad, será, sin duda, una nota de marcado relieve en nuestra sociedad, la consagración del enlace de la señorita Ana Abella con el doctor Esteban Menéndez, que se efectuará a las 9 de la noche en la casa de la familia de la novia. Serán padrinos la señora María Menéndez de Lordi y el señor Enrique Abella.

En el acto civil que se realizará a la misma hora, darán sus firmas por parte de la novia los doctores Enrique y Manuel Abella y Carlos Menéndez y Alfredo Pérez, por el novio.

—Sigue mejorando el joven Gregorio García Vieyra, que se asiste en Buenos Aires.

—Se ausentaron para Paysandú, por una temporada, el señor Américo Carasale y su familia.

—Regresó el señor Moulio Contarelli.

—Numerosas demostraciones de condolencia han llegado hasta el hogar de los esposos Susini Sandoval della Croce, con motivo de la pérdida de su hijito Marcelo Alberto. Al sepelio de sus restos, efectuado ayer en el cementerio de esta ciudad, concurrieron numerosas personas conocidas.

—Esta mañana se ha efectuado el sepelio de la educacionista señorita Leonor Costa, viéndose el acto muy concurrido.

⊙⊙⊙

De Rosario:

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Carlos Copello.

El extinto se había hecho acreedor a la simpatía y consideración de quienes lo trataron, por las excelentes dotes de caballero que poseía.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señora Antonia Borzario Vda. de Vasalli, con el señor Ernesto Vasalli.

—Anteanoche se efectuó en la rotisserie Cifré el banquete organizado por un núcleo de caballeros en honor de los señores Nicolás Habbeger, Fernando Melitón Gómez y Ricardo Rodeiro.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Sara Harr con el señor Rinc de Marchi.

La boda se efectuará en breve.

—La tercera función a favor del hospicio de Huérfanos realizada en el Smart Palace congregó a numerosas familias en la sala de dicho coliseo, motivando una brillante reunión social.

La serie continuaráesta noche.

—Para Montevideo el señor Pablo Ferrando y su hijo Juan Carlos.

—De Chabás el doctor Luis María Mattos.

—De Buenos Aires el doctor Domingo Barraco Mármol.

—Del mismo punto el doctor Romeo David Saccone.

—Para Mar del Plata hoy el ingeniero señor Juan A. Devoto y sus hijos Lía y Raúl.

BIBLIOGRAFÍA

HEROISMO Y GRANDEZAS PLATENSES

Hasta principios del siglo XVIII, estuvó en boga por los escenarios europeos, y principalmente por los españoles, la representación de obras dramáticas, alusivas a grandes hechos históricos y religiosos, que se denominaban genéricamente "autos sacramentales".

En ellas imperaba una fantasía más desbordante que en el resto de las obras teatrales: intervenían personajes alegóricos de varia significación; por último no estaban sujetas a la tiranía de las llamadas reglas clásicas que en los dramas y comedias profanos eran de empleo irremisible.

Por su idea matriz, por su desenvolvimiento, por su inspiración libre, tanto como por la disposición que el autor ha dado a los hechos y escenas que constituyen el argumento de la obra, un gran "auto sacramental" es, en el fondo, el "poema dramático histórico romántico" que el insigne sacerdote *Constantino Porfirio*, acaba de dar a la publicidad bajo el título de "Heroísmo y grandezas platenses".

El drama abarca cuatro grandes jornadas cuyos subtítulos respectivos son: "*Primera reconquista*", "Segunda reconquista", "Revolución de Mayo" y "Congreso de Tucumán".

Grandes dificultades, de técnica sobre todo, ha debido vencer el autor para dramatizar un período tan vasto de nuestra historia donde, por otra parte, van desfilando personajes que ya en la memoria del pueblo se han fijado con contornos definitivos. Volver a dar vida a estos personajes, a hacerlos hablar y accionar como la historia y la tradición los han fijado, constituye una empresa arriesgadísima de la que, sin embargo, ha salido por completo victorioso el señor Constantino Porfirio. Liniers, Saavedra, Belgrano, Montes de Oca, Ocampo, Pueyrredón, Laprida, todos los héroes en suma de aquel glorioso pasado, aparecen retratados de mano maestra en la obra que nos ocupa. Como es lógico el argumento de "Heroísmo y grandezas platenses", representa, en su esencia íntima, la jornada épica librada antes del Congreso de Tucumán contra el imperio colonial peninsular.

Dentro de este marco se van desenvolviendo acciones particulares hábilmente intercaladas: tales como la lucha contra los piratas albioneses y el magno proyecto que hace exclamar a Saavedra en la escena primera del episodio cuarto: "Colegas: no basta el haber realizado la revolución y declarado solemnemente caducado el poder colonial de España; es menester que el objeto conseguido en este centro sea también notorio hasta los últimos límites de Plata".

Ocampo y Belgrano son los encargados por unanimidad de tan alta misión y sus hazañas solicitan un interés creciente en las escenas sucesivas hasta el cuadro X, en que aparece un hermoso conjunto alegórico formado por los símbolos de "Patria", "Independencia" y "Libertad", verdaderas advocaciones que presiden el Congreso de Tucumán, del cuadro siguiente, donde ya se torna en plena claridad el alborear indeciso del futuro argentino que se refleja en el resto del gran poema.

Otras bellezas no menos salientes cuenta "Heroísmo y grandezas platenses" entre las que deben merecer especial mención: el arte sumo con que están eslabonados los episodios en forma que el interés no decaiga nunca; el coor de ambiente local, dado en pinceladas de mucho efecto, que caracteriza todas las escenas y cuadros de la obra; el lenguaje que se ajusta con propiedad exacta a cada persona según su condición u oficio; y, en suma, el estilo general del poema, elocuente unas veces, vibrante otras, siempre de alto sabor épico, en correspondencia con las hazañas sobre que versa.

Diremos por último, que la literatura nacional era sumamente pobre, hasta el presente en obras de esta índole, donde la historia se impregna de poesía sin dejar nunca de ser historia. De ahí que tenga mayor importancia el poema del sacerdote Constantino Porfirio que ya, sin ese detalle, atendiendo sólo a su valor intrínseco, constituye una de las notas artísticas más altas que hayan podido inspirar los gestos heroicos de los caudillos que prepararon la revolución de Mayo; gestos cuya apología puede convertirse en profanación si no se dispone del honrado celo y de la inteligencia clarísima con que ha sabido tratarlas el ilustre sacerdote.

LA MODA

Elegante pijama para señoras

LA MODA

Modelo de reciente creación en que las faldas se alargan un poco

Tome Vd. buena nota

de nuestra nueva e importante

REBAJA DE PRECIOS

250 Kilos carbón de piedra para cocina........ $ 14.25
250 „ „ coke de gas............ „ 21.25
250 „ Leña de quebracho colorado, hachado .. 7.50

PUESTO EN SU COCINA

No tiene usted que gastar un centavo más.

¡PESO GARANTIDO!

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELÉFONOS:

U.T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

ROMA & Cía.

Pavón 66-70 — Avellaneda

ARTE Y TEATRO

MUSICA

MAS SOBRE LA CANCION FRANCESA

Después del celebrado "canzonetero" Mayol, cuyas apreciaciones respecto de la canción de París han leído nuestros lectores, la no menos popular Ivette Guilbert, la del gesto menudo y parco que subraya asimismo fuertemente las intenciones más arriesgadas como las más sutiles, expone sus opiniones acerca de la "canción francesa".

Veamos lo que nos enseña, pues su larga práctica le ha inculcado en tal materia una autoridad indiscutible:

¡La canción! Este consuelo de los humildes, de los obreros, de todos los que sufren, desde los niños hasta los hombres... este opio armónico que se infiltra a través de toda la tierra y pone en el corazón de los humanos, dulzuras, imágenes, visiones amorosas, heroísmos y bellezas! ¡Oh, canciones, a la vez grandes y pequeñas que relatan el pasado de las razas, sus horas de gloria y de derrota, sus minutos de virtud y de vicio, su motivo para reír o llorar, de sentirse orgullosas o avergozadas de sí mismas! ¡Oh, amadas y lindas canciones, que exaltan la fe, la esperanza en bellas y coloridas leyendas, como los ventanales preciosos de las grandes catedrales! ¡Aureos reflejos de las generaciones de Francia, ¿qué se ha hecho de vosotros? Nada... o muy poco. La indiferencia, la ignorancia y la necedad os ultrajan: algunos artistas os coronan con las flores que os son debidas, y perfuman vuestro altar con el incienso de los recuerdos, pero el resto...

Vivir sobre la tierra, respirar en ella, vivir, escuchar, y no querer saber "nada", "nada", de los que respiraron, vivieron y escucharon antes que nosotros, formando el suntuoso tesoro del "tiempo", de nuestra raza, de nuestros antepasados...

¿La canción? ¡Admirable y espléndida riqueza francesa, desconocida por los franceses! Porque aparte de Weckerlin y de algunos otros amantes de la Bella Dama, que no pasarán tal vez de treinta, ¿quién se ocupa de ella? ¿Qué casa, qué palacio le da el albergue que merece? ¡Ni un conservatorio, exceptuando el de Tolouse, se ha ocupado de ella! Para todos, para todas, ¿qué es la canción de Francia Pequeños y frívolos "couplets" sobre pequeñas e insignificantes arias... Facilísimas de cantar, ¿no es cierto?... ¡Ah, pobres ignorantes! Tanto valdría decir que la literatura de Francia consiste en las novelas para ferrocarril y en los folletines de los diarios populares.

¿Sería preciso decir que cada siglo de nuestra historia encierra tesoros musicales tan bellos como los tesoros que las iglesias formaron en la misma época?

En el tiempo en que surgió el canto gregoriano, la canción siguió una evolución paralela.

Los "lays" de amor pululaban en la Isla de Francia, y acompañaban las fiestas en las aldeas. Los amores del noble y de la pastorcita (porque los nobles se casaban entonces con pastorcitas) con descriptos en pintoresco y poético lenguaje.

Cuando la Francia guerrera se conoció a sí misma en los campos de batalla, surgieron amplias y rudas frases, como el Gentil soldat de France, canción en la que literalmente se oyen sonoridades de trompeta.

Presto, con el Renacimiento, las ilustraciones amorosas se despojaron de sus fórmulas góticas. Es que acaba de aparecer en el arte francés la maravilla del latinismo. Y al mismo tiempo que Francia se cubría de castillos y palacios, y los torreones se alzaban ceñidos en las soledades, nuevos cantos se hacían oir, sobre tiernos ritmos y conmovedoras modulaciones.

Recordemos:

Mignonne, allons voir si la rose...
Si vous voulez prendre mori...

Y tantas otras que están—o deberían estar—en todas las memorias...

¿Y puede desdeñarse la canción del siglo XV, tan fírvola y chispeante, de atenuado color, pero de tan acentuadas tendencias, canción de una época que muere, y en la que se adivina, quiérase o no, la muerte viril de alegres siglos?

¿Cuándo se instituirá una cátedra, una verdadera enseñanza de la canción, con hombres como Funck Rentano, Bedier, Cohen, para la espléndida época de la literatura medioeval, y con profesores para obligar a todos los cantantes a que sepan distinguir las épocas en virtud de los temas musicales? ¿Cuándo tendrán lugar exámenes de literatura y de música antiguas? ¿Cuándo se enseñará, finalmente, el a. b c del arte a esos alumnos empapados de Moliére, Racine, Corneille, Marivaux, y de otros autores más modernos? ¿Qué se les enseña de nuestros antiguos tesoros? ¡Causa risa! ¡Es avergonzoso, es doloroso, es antipatriótico, es desconsolador, es deprimente! Deprimente, porque si se trata de sacar a la gente de su apatía, se encuentra que sus oídos están desde mucho tiempo tapados para que se abran "inmediatamente" a un llamamiento... ¿Y entonces? Entonces se grita, se aulla. Pero el cansancio se produce en seguida... Y el entusiasta abandona el país natal en que se hallan los bellos tesoros, para hacerlos admirar y festejar en "el extranjero", que menos ciego y menos sordo, comprende... y consuela a los investigadores y a los artistas. Cuanto al público, a la multitud, iría allá donde le llevasen plumas autorizadas. Sólo los diarios pueden motivar un gran movimiento de "curiosidad": y la curiosidad, esa muerta virtud de Francia, hay que resucitarla, exaltarla, para poner en movimiento tantos cuerpos anquilosados.

Convendría poner en práctica esta idea que expresó Maurice Gouyba:

"Una buena enseñanza de la canción — oficial y libre — y más tarde el talento de los autores y de los artistas podría imponerla, sobre todo en los cafés-concierto. Pero el conservatorio no es suficiente. Es indispensable una escena pública para producir las obras y sus intérpretes. Convendría que el Estado, que tiene sus teatros subvencionados, su Opera, su Opera Cómica, su Comedia Francesa, tuviese un día su "Canción Francesa". Habéis dicho y demostrado con vuestras obras, que la canción, la décima musa, era una musa que el mundo entero envidia a Francia. ¿Soñáis un palacio para ella? Pues haced como los comediantes de Molière. Sed vosotros mismos los buenos obreros del edificio. Si cada poeta aportase su piedra, o sea su contribución intelectual y material, ¿creéis que sería difícil alquilar de momento y adquirir después una sala de café-concierto, en la que se escucharían sucesivamente canciones clásicas, canciones modernas y, para terminar, vaudevilles" con "couplets" interpretados por artistas de buen gusto. La canción francesa tendría su repertorio, en espera de su local y de la subvención del Estado, tanto más legítima cuando nuestra obra común habría hecho sus pruebas a los ojos de todos".

Pero antes de llegar a obtener tales resultados, es preciso luchar contra la inercia del público desorientado y que no sabe a donde va. En Francia hay muchos escépticos, y los que convencen deben predicar con el ejemplo. Intérpretes y autores verdaderamente dignos de este nombre deberían reunirse para detener el mal, si es que aún se está a tiempo.

"La canción, como la bayoneta, es una arma francesa", escribía Jules Claretie.

Hay que hacer oir al pueblo aires que una vez los haya oído, le agradarán por encima de todo; hay que rehacer su educación musical. Y puede efectuarse esto: baste recordar las disposiciones del público cuanto a ritmo y matiz, recordando, en los cafés conciertos y en los music-halls, los estribillos de moda, frecuentemente idiotas, es cierto, pero algunas veces de bellísimo color musical.

Es la plétora de canciones lo que ha muerto a la canción.

La canción moderna es una industria productiva, demasiado productiva tal vez, puesto que el público no tiene tiempo de proceder a una elección escrupulosa. Apenas ha comenzado a retener un aire — y raramente se equivoca, porque el ágora suele ser [illegible] cuando un nuevo estribillo suena sin cesar en sus oídos. No reacciona entonces el público, y se contenta con ser un simple fonógrafo que registra todo cuanto oye, sin tratar de distinguir lo bueno de lo malo.

Mlle. Ivonne Mehro, primera bailarina del Palladium de Londres.

INFORMACIONES

SAN MARTIN

La compañía Perdiguero realizará esta noche tres estrenos: en segunda sección, pondrá en escena "Los conejos", de Arniches y Lucio; en tercera, "Un aviso telefónico", tres actos, de Gavault y BeBrr, con este reparto:

Hermana, Sra. Díaz; Mamette, Sra. Barrilaro; Avelina, Sra. Adams B.; Clara, Sta. Anglada; Rosina, Sra. Cuello; Luisa, Sra. Adams L.; Margarita, Sra. Mesa; Virgilio Serpelet, Sr. Montenegro; Lejouquois, Sr. Perdiguero; Cormainville, Sr. Sanjuan; Julián de Rocrouze, Sr. Soto; Gerard. Sr Carrasco; Gargousse, Sr. Liri; José, Sr. Araujo.

Y, por fin, en cuarta, "La casa de los crímenes", un acto cómico, de García Alvarez y Muñoz Seca.

Próximamente se estrenará la pochade titulada "Febrero loco".

AVENIDA

"Dolorete", la conocida zarzuela de Arniches, música del maestro Vines, sube esta noche a escena a tercera hora, representada por la compañía Ligero, con este reparto:

Doloretes, Sra. Jaureguizar; Carmeleta, Sra. Camps; Chimeta, Sta Siria; Tía oma, Sra. Esplugas; Isabeleta, Sta. Cano; Vicentico, Sr. Ligero; Tío Pere, Sr. Ferrer; Chaume, Sr. Rubio; Nelo, Sr. Durán; Señor Cristofol, Sr. Hormaechea; Don Jorgito, Sr. Soriano; Mayordomo, Sr. Cardona; Un labrador, Sr. Piñeyro. Labradores, labradoras y gente del pueblo. La acción en un pueblo de la provincia de Alicante.

En primera y tercera: "Vaya calor" y "La patria grande".

Mañana se reestrenará "La casa de Quirós".

El miércoles se estrenará "Ai ca Ros y Caracoles", y el viernes "La revista del año".

COMEDIA

En tercera sección, la compañía Palmada estrenará esta noche la opereta en un acto y tres cuadros de Eysler y Abeda, que se titula "La cómica" y que subirá a escena siguiendo la distribución que a continuación transcribimos:

Nelly, Sta. Núñez; Elvira, Sta Martínez; Paula, Sra. Castillo; Alumna 1.a, Sra. Damel; íd. 2.a Sta. Martínez; íd. 3.a, Sta. Casanova; íd. 4.a, Sta. Jordán; íd. 5.a, Sta. Mesa; Tomasa, Sta. Urbano; Ramona, Sta. Galván; Una señora, Sta. Quimeta; Borelli, señor Cortés; Ricardo, señor Amodeo; Rosan, Sr. Palmada; Serafín, Sr. Abadalejo; Hevans, Sr. Alba; Carón, Sr. La Roca; Román, Sr. Solano; Pollito 1.o, Sr. Nessi; íd. 2.o, Sr. Royo; íd. 3.o, Sr. Mayquez; Caballero 1.o, Sr. Solano; íd. 2.o, Sr. Nessi; íd. 3.o, Sr. Mayquez; íd. 4.o, Sr. Buxon; Un criado, Sr. Traversi. Coro general.

"La alegría de España" y "El reino de los frescos" completan el programa.

En esta semana se estrenarán sucesivamente: "Los ojos de mi morena" y "La montaña".

EDEN TEATRO

"Lysistrata", "El santo de la Isidra" y "El alma de Dios' forman el programa para esta noche.

MODERNO

La compañía Serrano-Alemán que continúa actuando con éxito en este teatro, estrenará esta noche en segunda sección el sainete en un acto de C. M. Pacheco, que titúlase "La nota roja". He aquí el reparto con que se dará esta obra:

Pascuala, Sra. E. Lastra; Asunción, Sta. M. L. Notar; Elías, Sr. L. Fagioli; Don Jenaro, Sr. A. Alemán; Loreto, Sr. E. Serrano; Eduardo, Sr. F. Rico; Azpeitia, Sr. I. Pulido; El Pardo, Sr. I. Pecci; Romero, Sr. J. Romeu; Arrieta, Sr. I. Zaporta; Aficionado 1.o, Sr. C. Delgado; íd. 2.o, Sr. Calatayud; Periodista, Sr. C. Coletti; Barquita, Sr. M. Rico; Una vecina, Sra. A. Carssoy. Bailarines, periodistas etc.

"Los novios de Genoveva" y "El crimen del café Víctor Hugo", completarán la función.

En ensayo: "El perdón del gringo", de Pulido; "Me hica la tonadillera", de Sargenti, y "El famoso correntino".

En esta semana se estrenará "Los cóndores blancos", de Monge, música del maestro Ballari.

PARQUE JAPONES

Recordamos que hoy debe efectuarse el anunciado debut de la troupe Siegrist, trapecistas volantes de fama mundial que pasan a llenar con sus interesantes ejercicios el programa agregado de atracciones gratuitas para los habitúes al Parque.

Los Siegrist han instalado sus aparatos sobre el lago, y allí sobre sus instalaciones, con la seguridad y presteza que los caracteriza conquistarán la buena voluntad del público, haciéndose aplaudir, como en todas partes lo han logrado.

Es esta una atracción que hace mucho no aprecia nuestro público.

Instrucción Pública

LIGA NACIONAL DE EDUCACION

En su última reunión la Liga Nacional de Educación, consideró los siguientes asuntos:

Solicitar el apoyo moral del ministro del interior y del consejo nacional de educación, con motivo de atropellos que han sido cometidos contra algunos maestros del Neuquen.

Tomar en cuenta un proyecto presentado por la doctora Rawson de Dellepiane, respecto de la fiscalización que la comisión municipal encargada de ello debe tener al autorizar la exhibición de cintas cinematográficas, solicitando la prohibición de la entrada de menores a espectáculos no preparados debidamente.

Repartir la memoria del segundo congreso nacional de sociedades populares de educación a las asociaciones adheridas, las que pueden retirar de la secretaría de la liga, los ejemplares a que tienen derecho.

En la misma forma se resolvió respecto de los representantes del interior.

DE LA PLATA

EN LOS FRIGORIFICOS

El frigorífico Armour faenó en los últimos ocho das 7.385 novillos, 7287 capones y 2201 cerdos. En igual tiempo el frigorífico Swift sacrificó 8243 novillos y 6969 capones.

LA LLUVIA

Las noticias recibidas en el telégrafo de la provincia informan de que la lluvia ha sido general y abundante.

En esta ciudad ha llovido con escasísimos intervalos, doce horas seguidas, lo que determinó la inundación de ciertos barrios y el levantamiento del afirmado en algunas calles.

CONSCRIPTOS DEL 96

Se incorporaron ayer a la armada 26 ciudadanos de la clase del 96, correspondientes a esta ciudad.

En el día fueron trasladados a Río Santiago, donde se les someterá a una segunda revisación médica.

Hoy terminará la incorporación de los sorteados, a los cuales corresponde prestar sus servicios en la armada.

EL TAXIMETRO

La innovación propuesta por un concejal en la última reunión del concejo deliberante, consistente en adoptar para los coches y automóviles de alquiler de ésta el taxímetro, ha provocado serias resistencias en los gremios interesados.

Con objeto de resolver las medidas ha adoptarse, en defensa de los intereses comunes, la Sociedad Cosmopolita de Conductores de Carruajes ha invitado al gremio a una reunión que tendrá lugar esta noche, a las 8, en el Club Francés, calle 4 entre 45 y 46.

"La Epoca" en el Perú

Lima, enero 7 de 1917.

El decano del periodismo peruano, "El Comercio", publica hoy en primera página, con los retratos de los señores Eduardo Manigot y Luis T. Churroarín, una de las interesantísimas correspondencias que desde Buenos Aires remite el ilustrado periodista señor Julio Félix Castro, las que con tanto gusto leemos los miembros de la colonia argentina que residimos en el Perú, en la que refiriéndose al aniversario de LA EPOCA, dice lo siguiente, que reproduzco no sólo por tratarse de ese diario, sino porque se han leído con mucho interés los juicios favorables del señor Castro, que han servido para confirmar el elevado concepto que habían hecho formar sobre LA EPOCA los números de ese importante diario que circulan en Lima:

"Ha cumplido un año de eficientes labores nuestro colega argentino LA EPOCA, el más caracterizado de los órganos del partido Radical antes del 12 de octubre, y hoy diario oficial.

"La prensa de toda la república y de muy singular manera la metropolitana, ha saludado este aniversario rindiendo homenaje a la altura de miras con que los talentos dirigentes del mencionado cotidiano hacen honor a la delicada misión que les está encomendada. Sin que ni aún las voces de los adversarios hayan disonado en este coro de bien ganados elogios, la opinión y el favor del público han tenido para LA EPOCA manifestaciones muy efusivas de simpatía.

En la casa del diario, fué una fiesta de familia puede decirse. Estaban muchos de los que son, y muchos de los que no son. Pero todos eran correligionarios, o en la práctica o en los principios. Y todos se sentían partícipes de la efeméride venturosa centuplicando los votos y augurios de un próspero después".

Hablando del señor Manigot, dice en seguida:

"LA EPOCA es, puede decirse, la obra culminante de ese ilustrado periodista. Sus instancias determinaron a personalidades muy eminentes del partido Radical a crear y sostener con sus alientos, sus luces, sus influencias y sus ingentes medios pecuniarios este diario de la tarde, órgano genuino del partido. Dos años de insistencia, y el fracaso de un primer ensayo, de distinto origen, que se formalizó en un diario matutino de efímera existencia, pusieron de resalto la certitud de los postulados del señor Manigot, decidiéndose así el nacimiento de LA EPOCA. Inspiraciones suyas fueron, asimismo, el nombramiento del doctor José Luis Cantilo para primer director del diario; y la ubicación de las oficinas, administración y redacción en el palacio que hoy ocupa en la Avenida de Mayo.

El doctor José Luis Cantilo es una de las figuras descollantes del partido hoy encumbrado al poder por la voluntad nacional. Catedrático, abogado, periodista y literato de nota, es también hombre peritísimo en economía rural y agricultor de considerable fortuna. Su ingreso en la cámara de diputados determinó su separación voluntaria de las labores cotidianas de LA EPOCA, manteniéndole, sin embargo, el concurso de sus luces y de su fácil y copiosa pluma.

A consecuencia del retiro del señor Cantilo, el señor Manigot — que hasta entonces había presidido la administración del periódico, situándola en pie de prosperidad que su auge demuestra — fué instado para hacerse cargo de la dirección. En materia de periodismo, el señor Manigot no había sido hasta entonces un profesional propiamente dicho, a pesar de haber hecho sus primeras armas en Europa. Los hombres dirigentes de la prensa conociendo, empero, sus bien probadas aptitudes y reconociendo cuanto a sus orientaciones debe la vida de LA EPOCA, otorgáronle su confianza plena.

Y el señor Manigot ha correspondido ampliamente a las esperanzas que en su talento, acierto y actividad se fincaron.

LA EPOCA, gracias al tino de sus directores, tiene hoy carácter propio en el periodismo argentino. Sus servicios informativos nada dejan que desear. Su opinión es contemplada con interés en todo asunto palpitante. Sus campañas mantienen siempre una elevada línea; y sus adversarios no pueden sentirse heridos por el regocijado tono de finísima ironía con que toca ciertos asuntos.

Jefe de redacción es el señor Luis F. Churroarín, de una patricia familia de Entre Ros, que cuenta entre sus personalidades algunas de importancia histórica. Veinte años de labor ininterrumpida en la prensa, de los cuales la mayor parte transcurridos al frente de la redacción de "El Diario", han dado al señor Churroarín singularísima versación en muy variados asuntos, que sabe encauzar dentro de estricto criterio periodístico manejado con pulso seguro el gobernalle en buena hora confiado a su experiencia.

Forman parte de su redacción periodistas tan ejercitados y hábiles como Guillot, Cabrera Arroyo, los hermanos Manigot, Maffey, Tarrés, Covas del Río, Núñez y otros más, que son verdaderas especialidades en política, parlamentarismo, crítica teatral, asuntos generales e internacionales, comercio y deportes.

La dirección de LA EPOCA viene preparando un plan trascendental, que no sería exagerado contemplar desde ahora como el eje de una positiva evolución en el sentido del acercamiento de todos los órganos capitales de la opinión pública sudcontinental".

Entre el Perú y la Argentina—

Desde el 1.o del presente mes se ha iniciado el cambio de giros postales entre el Perú y la Argentina, esperándose que ha de prestar verdaderos servicios esta innovación, que ya tardaba en implantarse.

Servicio telegráfico peruano-chileno—

A mérito de las gestiones de la dirección general de correos y telégrafos del Perú se ha llevado el hilo telegráfico hasta la línea de frontera provisional con Chile, y este último país ha dispuesto la colocación de la respectiva batería telegráfica en Tomasiri, de modo que, empalmada ya la línea, en pocos días más se tendrá comunicación directa y rápida entre ambas repúblicas.

La importancia que tiene la comunicación telegráfica entre el Perú y Chile será extensiva también en sus beneficios [illegible] Argentina [illegible] que eso permitirá dejar de usar el cable con sus tarifas enormes, y las ventajas que ofrecerá el telégrafo serán aprovechadas desde luego por la prensa limeña, pues todos los diarios locales reciben diariamente comunicaciones cablegráficas de Buenos Aires.

Principio de año—

Ha terminado bien, bajo el punto de vista económico, el año 1916 y empieza bajo auspicios muy halagüeños el presente año, pues se consiguió bordear la crisis mediante eficaces medidas de diverso orden y ahora nos encontramos con que se ha regularizado la situación del comercio, que se desenvuelve bajo diversas condiciones favorables, una de ellas, por ejemplo, la del cambio, que desde hace tiempo se mantiene a 5 1|4 o|o de descuento los giros sobre Londres a 90 días vista y a 3 1|4 o|o de descuento los a la vista.

Ha aumentado considerablemente la exportación en volumen y en precios, y en cuanto a la importación, puede calcularse su aumento sabiendo que las aduanas de la república cobraron impuestos por derechos de importación en el mes de noviembre, que es el último mes del año pasado que tiene ya su estadística completa, la suma de libras peruanas 96.168,8.79. En el mismo mes de 1915 las aduanas produjeron 48,407.5.62 libras peruanas, de modo que en sólo el citado mes de noviembre de 1916 las aduanas de la república han tenido un mayor productos de 47,259.317 libras peruanas.

Ni aquí ni en la mayoría absoluta del mundo entero no se ha restablecido todavía el servicio regular de vapores que había en épocas normales, pero puede afirmarse que en el Perú es bastante activo, y puede juzgarse sabiendo que en el puerto del Callao en la primera semana de 1917 han trabajado diariamente 800 obreros en las operaciones de embarque y descarga de vapores en la bahía.

Ayer mismo, a pesar de ser día de fiesta, han trabajado 400 jornaleros en la descarga de los vapores "Maipo", "San Francisco", "Perú" y varias lanchas.

Las entradas del fisco han aumentado de modo tan satisfactorio, que marcan un respetable superavit sobre los recursos calculados, lo que ha permitido al gobierno pagar algunas deudas imperiosas que no figuraban en el presupuesto.

Las oficinas respectivas no han hecho conocer todavía los ingresos totales referentes a 1916, pero se sabe de positivo que hay exceso de entradas sobre la renta calculada y que los derechos de exportación a los productos de la agricultura y de la minería creados hace poco más de un año, han dado resultados muy satisfactorios.

La moneda-papel se ha afianzado tanto en la confianza del público que ahora circula normalmente a la par del oro, debido a los esfuerzos incesantes del gobierno y los bancos para aumentar el encaje metálico que permitirá la conversión de los cheques circulares a la par, en cuanto se firme la paz por los ejércitos beligerantes europeos.

"La paz reina en Varsovia"; dentro y fuera del país hay calma completa, pues tenemos quietud absoluta en política interna y no hay la menor nube en los horizontes internacionales.

En resumen puede decirse que ha bastado un corto tiempo de una administración honrada y laboriosa, para que se ponga en evidencia que el Perú tiene suficientes recursos propios y elementos de riqueza que le permiten reaccionar de pasados desastres y marchar resueltamente hacia horizontes despejados que auguran un brillante porvenir.

Comunicación postal entre Perú y Chile—

La dirección general de correos y telégrafos del Perú ha solicitado del correo chileno el establecimiento de un servicio de tránsito por Arica, Tacna y Sama para conseguir que el correo de comunicación entre los departamentos de Moquegua y Tacna libre con la capital de la república sea más frecuente de lo que es en la actualidad estando como está sujeto a la irregularidad de los itinerarios de los vapores que tocan en el puerto de Ilo cada veinte o veiticinco días.

En honor del señor Carlos Rey de Castro—

Acaba de llegar de Francia, donde estaba radicado, el sobresaliente intelectual peruano Sr. Carlos Rey de Castro, que viene a ponerse al frente de la dirección del prestigioso diario "La Prensa", uno de los más antiguos y acreditados órganos de publicidad peruanos.

El señor Rey de Castro viene rodeado de los más altos prestigios como publicista ilustrado y trabajador infatigable, por lo que se espera que su acción frente a un diario de la importancia de "La Prensa" ha de significar progresos en el periodismo peruano, que redundarán en benefició de la cultura general, porque despertará estímulos de adelanto en los demás diarios.

Desde que llegó ha sido muy visitado y obsequiadísimo por personas respetables, sin distinción de colorido político, presentádole sus saludos y afectuosas manifestaciones de simpatía caballeros de figuración descollante en la política, la banca y el comercio.

Uno de los actos más simpáticos realizados en su honor fué el banquete con que le obsequió ayer el personal de redactores y colaboradores de "La Prensa", que alcanzaban casi a una centena, fiesta de camaradería en que el diapasón de la confraternidad se elevó muy alto y que resultó gratísima en todos los detalles.

La comida se sirvió en una de las galerías laterales del Zoológico, que tenía al frente el magnífico escenario de las soberbias arboledas y las flores del parque, amenizando la fiesta la excelente orquesta de damas vienesas, que forman un conjunto artístico muy interesante, contribuyendo al éxito del ágape los platos suculentos y los vinos generosos.

En la mesa el señor Rey de Castro tenía a su derecha al ministro nacional de gobierno, doctor Wenceslao Valera y a su izquierda al conocido periodista Sr. Juan P. Paz Soldán, que además de hábil escritor ha probado muchas veces ser un buen amigo de la Argentina.

A los postres ofreció la demostración el senador nacional señor Juan. Durand, quien entre otras cosas interesantes dijo lo siguiente, siendo muy aplaudido:

"Las elevadas ideas y nuevas orientaciones que como director de "La Prensa", habéis traído de otras regiones,—donde la extensión del medio y el alejamiento del suelo de la infancia aumentan la potencialidad de espíritu de los que fueron, no a dejar patrimonio ni a gastar energías sino a intervenir, cuerpo a cuerpo, en las rudas luchas de la vida en países donde para no perecer, hay que llevar bagajes para enseñar y aptitudes para aprender—hacen que vuestra presencia al frente de este diario tenga por resultante actividad intensa y profícua y mayor entusiasmos y energías.

Cuando se paró el señor Rey de Castro, para contestar, fué objeto de una grande y cariñosa ovación, que se repitió varias veces durante su hermoso discurso, del que copio solo dos párrafos, teniendo en cuenta el poco espacio de que dispongo:

"Como no se os ha de ocultar, vuestra actitud tiene para mí dos aspectos: de un lado el testimonio de compañerismo y de fraternidad; de otro es solicitación de estímulo y de perseverancia.

"En consecuencia, debo manifestaros que si mi gratitud es muy acentuada, tampoco han de faltarme entusiasmo y buena voluntad en el desempeño de mi cometido. Sé todo lo que se puede hacer desde las columnas de "La Prensa" en bien de nuestro noble y hermoso país, como es dable contribuir desde ellas, poniéndose en contacto con el alma del pueblo, al afianzamiento de la concordia y la armonía hijos de la misma patria, y a la conquista tan justamente deseada de todos los progresos que se traducen en riqueza y felicidad pública. Porque lo sé, y porque amo al Perú por encima de todos los amores, no ha de economizar en la dirección del diario lo que, de veras, creo poseer: tenacidad en los propósitos, fé en los resultados del trabajo...

"La jerarquía entre quienes queman su incienso en el altar de las ideas, entre quienes hacen de la pluma un lábaro y del pensamiento un culto, no es sino accidente ocasional y transitorio. Antes que director de "La Prensa" soy, pues, y quiero ser siempre, el amigo y el compañero de todos sus redactores y colaboradores. Ningún triunfo tendrá para mí igual valor como el de conservar, en el ejercicio de mis funciones, el afecto y la estimación de cuantos me acompañan."

Hablaron en seguida el señor Enrique López Albújar, por delegación especial del cuerpo de redactores de "La Prensa", quien pronunció un magnífico discurso, que fué merecidamente aplaudido y por el último el señor Emilio Angel Le Roux para expresar su gratitud que como francés guardaba al señor Rey de Castro por el afecto y simpatía que este caballero había manifestado siempre por Francia.

Se recordó cariñosamente al doctor Augusto Durand, ministro del Perú en la Argentina y propietario del diario "La Prensa" y se dió por terminada la fiesta, que ha sido un exponente elocuente de las simpatías generales de que goza el señor Rey de Castro, dejando en el ánimo de los concurrentes los más gratos recuerdos.

Nuevo alcalde de Lima—

De acuerdo con lo dispuesto por la ley orgánica de municipalidades, que ordena que los consejos provinciales deben practicar el día 1.o de enero la elección de cargos, se verificó ese día la elección de alcalde de Lima, resultando triunfante por enorme mayoría el doctor Luis Miró Quesada, que en el año pasado fué teniente alcalde y aun desempeñó la alcaldía la mayor parte del período, por ausencia del titular, Dr. Pedro de Osma.

El doctor Miró Quesada fué objeto de una gran ovación cuando se conoció el resultado de la votación, y se espera que llevará a la práctica los diversos proyectos favorables a la comuna que tiene preparados y que ha hecho conocer.

En la misma sesión fué electo teniente alcalde el señor Manuel Irigoyen Canseco.

Diplomáticas—

En esta semana debe ausentarse con destino a Buenos Aires el señor Augusto Aguirre Aparicio, quien va a desempeñar el alto cargo de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Ecuador en la Argentina y Chile.

Despidiéndolo se han realizado aquí numerosas fiestas en su honor, habiendo sido brillantísimo el banquete con que lo obsequiara anoche el ministro de Relaciones Exteriores, actos que han puesto de relieve las extensas vinculaciones y alta estimación de que gozaba en esta sociedad el señor Aguirre Aparicio.

Demografía de Lima—

Según los datos del movimiento de defunciones y nacimientos ocurridos en Lima hasta 30 de noviembre del año pasado, que ha hecho conocer hoy la oficina de registro civil, en esos 11 meses se han verificado 1609 nacimientos y 1433 defunciones, lo que acusa un aumento vegetativo a favor de la población de 176 habitantes.

En el mismo período se han verificado 202 matrimonios, de los cuales 191 han sido católicos y 11 civiles.

El Verano—

Vienen atrasados este año los calores propios de la estación, pues hasta ahora el termómetro ha estado marcando maximum de 24 a 26 grados, refrescando bastante de noche, debido a la conocida "corriente de Humbold" que trae las aguas heladas del polo hasta región subtropical.

En realidad hasta ahora, especialmente de noche, se ve todavía gente con abrigo y no faltan hermosas que lucen pieles, un poco por coquetería y otro poco porque la temperatura reclama su dulce calorcito.

Sin que esté todavía bien definida la estación canicular se ha inaugurado ya la temporada de baños en los balnearios próximos a la ciudad y las fiestas realizadas ayer en La Punta y Barranco con este motivo, han revestido excepcional animación y sus hermosas playas se han visto concurridas por miles de vecinos de Lima, cuya presencia es augurio de una brillante temporada, estando ya los hoteles en gran "complet".

Corresponsal.

UN CONSEJO . . . . .

Compare nuestros precios y competencia con los de otras casas que le sea recomendada.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288-Esmeralda-288

Nuestra especialidad nos exime de intermediarios, condición que permite la modicidad de nuestros precios.

Examen de la vista sin gasto alguno, disponiendo siempre de Anteojos y Lentes enchapados desde

$ 8 m/n.

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BMÉ MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

AJENJO BERGER

Toldos y Cortinas
ADORNOS para fiestas y casamientos
Suc. Vda. de Longobardi
Bolivar 280

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Ha sido una impresión de monotonía la que recogimos ayer, aún nos dura la fatiga, el cansancio espiritual que se siente de la continua observación de un espectáculo sin interés.

El programa, si pudo encerrar algún atractivo, quedó deshecho con el mal estado de la pista a consecuencia de las fuertes lluvias, tan esperadas y bendecidas por todos los que aún conservaban el sofocón de los últimos calores.

Así, pues, desde la prueba inicial hasta la del desquite no tuvimos un sólo momento de verdadera emoción, y mejor predispuestos tal vez hubiéramos recibido plácidamente todos los desenlaces, pero con un agotamiento natural por la labor continua fuimos paulatinamente aburriendonos hasta que al cruzar la meta triunfante el último ganador bostezamos larga y extensamente con una boca que no envidiaría seguramente Gargantúa...

Tenemos esta sinceridad, no podemos remediarlo; las cosas sin interés siempre nos han molestado y de una u otra manera hemos sentido la necesidad de confesarlo protestando a la par.

Pero como cosa inevitable o irremediable, mejor, no va nuestra protesta hasta los límites de la cólera... sencillamente, como impresión general del programa ayer desarrollado en el hipódromo de Palermo queremos dejar sentada esa confesión.

No obstante con un esfuerzo mental comparable sólo con el que hubo de realizar quien ideó la rotativa, el linotipo o la máquina de moler café, trataremos de buscar todo el interés posible, pues no es justo que el lector que se halla en una plácida digestión se contagie con nuestro aburrimiento.

—

Primera carrera. — Jalea. — Fué un dulce sabroso. Nó hay duda. Sobre todo para los del stur Pur Sang que con una resignancia de santo esperaro la hora sublime de la primer victoria.

Y mejor no se les pudo presentar.

Cavador, por Pelayo y Cavatina, ganador de la carrera de productos de dos años.

Irish Bell, por Galloway y Blue Bell, ganadora de la carrera de productos de dos años.

Llegada de la 5a. carrera. — 1o. Cavador (A. Irusta), 2o. Retamo, 3o. Rucachoroi, 4o. Namur

Allí desde la favorita hasta la yegua que los sabios descartaban como la de menos probabilidades, constituían lo que alguien ha dicho de nuestros actores nacionales, una fauna peligrosa. Daban lástima. No suponemos que en sus respectivas caballerizas las hayan tenido a dieta por castigo, sino que la contextura de cada una pecaba por deficiente, contrahecha, requítica, incompleta, demacrada, etc., etc.

Los huesos salían de la epidermis como lanzas agudas que amenazaban clavarse en señal de protesta contra la madre naturaleza.

Alguien pensó si llegarían a la meta después de recorrer 1.600 metros. Y este problema fué planteado a Arquímedes quien sabe si hubiera podido resolverlo, tras una breve demora quedó aclarado... pero también como largaron en las cintas llegaron a la meta.

Tuvo Jalea la fortuna de sacar ventaja desde un principio y sus contrarias no pudieron descontársela.

Y lo mismo ocurrió con Grana, y la mismo con Milita, y lo mismo con Royal Eagle...

Nadie se venció a nadie. Y en el hipódromo de La Plata suspendieron seguramente la reunión festejando el próximo advenimiento de este nuevo contingente de "drogas" que a pesar de todos los finales sino da mayor fama a aquellas pistas las hace más pintorescas.

—

Segunda carrera. — Quitasol. — Esperó el día nublado y se impuso después de varias tentativas fustradas en pruebas de igual o parecida importancia en atención a los rivales que se le presentaron.

El defensor del stud Abrojo no pasa de ser una mediocridad de las tantas que ambulan por esas pistas, sin programa ninguno, pero con títulos más o menos honorables adquiridos quién sabe cómo, que mantiene las esperanzas de esos propietarios-héroes.

Quitasol, sin embargo, parece haber demostrado ciertas ligerezas estimables que le permitirán imponerse en alguna otra oportunidad parecida a la de ayer. Buenamente, ingénuamente si se quiere, hemos tratado de buscarle una condición estimable, y solamente encontramos esa, por desgracia, demasiado común en casi todos los "maulas" que fuera de la partida o 1.000 metros caen sin remedio inevitablemente.

Pero Quitasol ha ganado su primer carrera y esta hazaña no puede contarse de muchos que quedan en la categoría haciendo esfuerzos sobrehumanos cada vez con menos éxito.

Y sin recorrer con la memoria todos los studs, dode en cada uno hay un perdedor, citemos a Kakay, Colosus, Bollo Marín, Messenger y Floridablanca, todos nombres que sonaron ayer y que vienen sonando desde que por primera vez aparecieron en las pistas hace seis o siete meses aproximadamente.

Es indudable que el turf dejara satisfacción incomparable, pero también la caprichosa fortuna a veces se aleja de algunos studs como si quisiera probar el temple y la afición de algunos propietarios.

Por lo pronto confesemos que los propietarios de todos esos caballos citados son dignos de admiración...

—

Tercera carrera. — Don Ramiro. — Se ha incorporado con títulos bien ganados a la categoría de los animales productivos, que sin bondades crack ni hazañas ni los inmortalice aportan matemáticamente un premio a su caballeriza que costea gastos, extras y algo más.

Don Ramiro es de los buenos hijos de Delarey que actualmente pasean por las pistas de Palermo, en reducido número, pero con representantes como el que nos ocupa digno de mención y de todo elogio.

Don Ramiro ha ganado ayer una carrera que parecía difícil a muchos, siendo en realidad clara como la luz meridiana, si es que la lógica no hacía una de las suyas y las deducciones hechas sensata y conscientemente no fallaban.

Las últimas performances del pupilo del stud Montiel no las tenía nadie y por lo tanto descontando su regularidad necesariamente había de imponerse.

Por eso cuando lo vimos en la recta avanzar desde los últimos puestos llegando al costado de Cardigán que quedaba como su único contrario, bajamos los lentes convencidos de su triunfo, para exclamar parodiando el estilo de un caro amigo nuestro:

—"¡Uh, qué robo Don Ramiro!"

Y ni Real Envido con su "avasalladora" atropellada, ni Farruco que después del reciente chispazo ha quedado convertido en el mismo dogo de siempre, ni el mismo Cardigán que las caricias del látigo de Bastías pusieron en peligro su triunfo.

El favorito cruzó la meta triunfante ante la general aprobación. Acosta consiguió de esta manera su infaltable victoria como prueba de que la buena estrella que lo guió en la temporada de 1916 aun brilla en el cielo...

—

Cuarta carrera. — Irish Bell. — Este año todos nuestros colegas y nosotros con todos, hemos tenido oportunidad de lucirnos en los pronósticos de estas carreras de productos. Es tal la necesidad de la mayoría de los profesionales, y el apuro de casi todos los propietarios que aquellas maniobras pintorescas de otros tiempos se han perdido, aquellos madrugones sólo se hacen por costumbre, y la mayoría corre de buena fe, es decir, tanteando el terreno y dejando que el candidato que se destaca se imponga sin esfuerzo.

No deja de ser esto un sistema de maniobra indirecta que merece su censura y que ya hemos nosotros censurado oportunamente, pero siquiera nos proporciona la tranquilidad de que no hemos de vernos en un continuo sobresalto tratando de evitar sorpresas de toda clase. Un producto se destaca y ese gana... aunque los demás corran por un simple y necesario tanteo... aunque por la misma necesidad que antes indicamos en los profesionales y el apuro de los propietarios, en alguna oportunidad todo el lote se presente con las santas intenciones de ganar... pudiendo.

Ayer, por ejemplo, se impuso la pupila del stud Armón porque es más superior que Judería que también hizo lo suyo por ganar, y porque vale más que Maja, que sin duda ninguna llevaba también pretensiones de salir airosa.

Y no queremos pensar que Bandeja, Latina y Miss Fortune corrieron por un simple tanteo, pues el día que les llegue el momento de emplearse no han de hacer mucho más de lo que ayer hicieron.

—

Quinta carrera. — Cavador. — Por veinticinco partes supimos el dato. No exageramos. Y cada uno de los que misteriosamente se acercaba con el informe nos garantía una procedencia de primer orden, casi todos por confesión del mismo entraineur.

Y, sin embargo, antes de la carrera por el gesto apacible e indiferente del entraineur Jáuregui, nadie hubiera dicho que estaba tan próximo a un acontecimiento que desde las épocas de Primicio no acostumbraba a saborear.

Pero tanto insistieron con que Cavador era una fija, a pesar de cuanto se contaba de Retamo y Rucachorol, que nos pusimos en guardia y emprendimos la vigilancia del caso.

Francamente la gente de línea como se ha dado en llamar a profesionales, cronometristas y allegados íntimos entraban a las ventanillas del número tres como atraídos por un imán poderoso a una voz que les dijera: "aquí se regala dinero"...

El público alegre y confiado se dirigía en cambio a las de Retamo y Rucachoroi, dos debutantes de seductora presencia y que aun no tardarán en abandonar esa categoría; ayer llevaban un Cavador de enemigo que no podían vencer.

De esta suerte el hijo de Pelayo, favorecido por una buena largada, recorrió la distancia de extremo a extremo sin que se viera comprometida su victoria en ningún momento.

Hasta su jockey adoptó una postura tan estética como la de Torterolo. Es que cuando hay caballo todos saben vencer.

—

Sexta carrera. — Well Meant. — Era un gran candidato, no hay duda recordando sus carreras anteriores no tan notables como regulares.

Ayer tenía que batir a un lote numeroso, y esto podía ocasionarlo algún contratiempo, pero también no es menos cierto que la mayoría de los contrarios debían descartarse por falta de probabilidades.

¿Qué tenían que hacer en esa carrera Fortín Uno, Puch, Precoz, Sable, Gracian, Don Tomás y Lamento?... ¡Absolutamente nada!... Exceptúese Espartal, Tanguero y Cacique y los demás sobraban, vale decir, no había por qué tenerlos en cuenta ya que su misión terminaría irremisiblemente en el codo...

Tanguero defeccionó de acuerdo con su última performance y en su lugar figuró Precoz, pero Espartal alcanzó un puesto en el marcador y Cacique vendió su derrota a precio de oro.

Well Meant dirigido hábilmente por el aprendiz Canesa, cuyos progresos ya hemos ponderado repetidas veces, avanzó en la recta saliendo al encuentro a Cacique, para trabarse en lucha doscientos metros y sacar al final a fuerza de talón y látigo medio pescuezo escaso de ventaja.

Nervioso y emocionado, entró al pesaje el viejito Iralde a recoger al vencedor. Esto siquiera nos agradó; la suerte había llamado a la puerta de un profesional de la guardia vieja pobre y olvidado.

—

Séptima carrera. — Kick II. — Como el gato que juega con un ovillo de lana, el pupilo del stud Madcap se impuso en el handicap Mustafá, ganando en un cómodo galope mientras sus rivales se desesperaban por disimular el mal papel que necesariamente les tocaría hacer.

No debemos olvidar que este hijo de Rosales hasta que sus manos flaquearon fué el crack de la generación y que en las estadísticas de sumas ganadas, figura con una cantidad respetabilísima que sólo se consigue triunfando en clásicos de importancia y en varios handicaps de menor valía.

Hoy completamente restablecido y con un peso acomodado tiene que jugar con los contrarios inferiores, mediocres en absoluto, dignos no de figurar en handicaps, sino en premios Remate al lado de L'Epatant, Anselmi, Aspirante y otros muchos más.

Mientras conserve sus delicadas manos en ese mismo buen estado, tendremos Kicks para rato...

—

Octava carrera. — Max Linder. — Se ha largado ha correr este hijo de Master Willie y su entraineur cree lógicamente obtener mucnas victorias más, pues con el peso reducido que está colocado en los handicap de fondo, donde no hay nada de veloz, necesariamente tendrá que imponerse en otras oportunidades también.

Ayer ganó con relativa facilidad destacándose en la recta apenas su jockey lo lanzó en vertiginosa atropellada... Fueron inútiles los esfuerzos de Given Or para darle alcance.

Llegada de la 7a. carrera. — 1o. Kick II (T. N. Fernández), 2o. Repique, 3o. Corchito, 4o. Posadas

En lo que respecta al hijo de Bridge of Canny diremos tan sólo que con otra dirección hubiera costado vencerlo.

De Siete y Medio también debemos dejar constancia de la buena impresión que nos produjo, pues con 56 kilós y en una distancia que no es su predilecta figuró honrosamente.

De Krondorf... según Cardoso en pista blanda se desempeñaba mejor; según Olivieri esa es la causa de su fracaso; según nosotros, Krondorf es uno de los tantos animales irregulares en quienes no se puede confiar ni en las oportunidades más favorables.

JALEA

Desde que inició la serie de victorias con Bajo Hondo el entraineur Jesús Bastías se vió muy apreciado por varios propietarios, y razón hay para ello por cuanto se trata de un profesional honesto y trabajador.

Al mismo tiempo esas mismas personas decidiéronse protegerlo dándole nuevos elementos para que cuidase. Así es como hoy vemos que el jockey-entraineur Bastías se ve favorecido por la suerte y caballo que presenta para disputar cualquier carrera se desempeña discretamente. En la reunión de ayer presentó a su pupila Jalea, (la que tiene desde hace cinco días) en la primer prueba del programa y a fe de sinceros, debemos manifestar que la modesta hija de Petardo se adjudicó dicha carrera al galope, no teniendo su piloto que hacer ninguna proeza, para que su piloteada venciera a tan mediocre lote. El sport fué bastante elevado y bien aprovechado por los aficionados que apostaron en favor de la pensionista del stud Pur Sang.

GRANA

Nuevamente le tocó entrar segunda a la tan "desgraciada" hija de Orange. Ayer fué Jalea la que le precedió en el disco, pero francamente nos parece que en la próxima presentación abandonará la categoría de perdedora.

Dadas las malas condiciones en que se encontraba la pista, pueda que esto haya sido factor en su derrota, sin dejar de reconocer que la vencedora le ganó muy fácil.

Es muy posible que se le cambie la monta para ver si esto último en parte es lo que necesita la hija de Orange.

QUITASOL

Sus últimas performances fueron muy regulares, a excepción aquella en que fué dirigido por el jockey Englander, donde le tocó largar mal. Ayer bien dirigido por el aprendiz J. Etchechurry siguió de cerca el tren de carrera de Bollo Marín, y cuando su jockey lo creyó conveniente exigió al hijo de Américo pasando a la vanguardia y resistiendo el ataque que a último momento le llevase Floridablanca.

El entraineur Sáini quedó satisfecho por que pudo al fin ver a su pupilo abandonar la categoría de perdedor. El porvenir de Quitasol no será muy risueño, pero siempre que dispute pruebas donde lleve como enemigos animales más o menos de sus fuerzas podrá conseguir más de una victoria

FLORIDABLANCA

Después de haber gozado de un largo reposo, reapareció ayer en el premio Zángano el caballo cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Su actuación si bien no alcanzó el triunfo fué bastante buena; pues produjo una performance de primer orden, ocupando la segunda colocación en pos de Quitasol.

El domingo próximo será presentado nuevamente y en dicha oportunidad lo secundará su compañero de ecurie Miguel Angel que reaparecerá en dicha carrera. A nuestro juicio la yunta del stud Amistad debe imponerse sin mayor esfuerzo en esa prueba.

DON RAMIRO

El hijo de Delarey reapareció ayer en la tercer prueba del programa y le hizo con todo éxito; pues aportó a su caballeriza un nuevo triunfo.

Largando algo retrasado fué paulatinamente colocándose en carrera y cuando los competidores entraron en la recta final su piloto lo exigió convenientemente, consiguiendo dominar a sus rivales y colocarse a la vanguardia siguiendo en ganancia hasta el disco y resistiendo la atropellada que a último momento le llevase Cardigán. La victoria conseguida ayer por el pupilo del entraineur Domingo Pianezzi no será la última, pues ostenta un alto grado de preparación y disputando carreras análogas a la de ayer creemos y somos de opinión que continuará sin interrupción la serie iniciada.

ZIZAÑA

Esta hija de Val d'Or que se hallaba inscripta es la cuarta carrera de la reunión de ayer, no cumplió su compromiso debido a las malas condiciones en que se encontraba la cancha.

Según tenemos entendido, tampoco cumplirá el compromiso que tiene para el próximo jueves.

GIVEN OR

Lo que decíamos. El hijo de Bridge of Canny corrió muy bien y hubiera ganado con otra dirección.

Pero los comisarios con todo que Given Or sólo ocupó el tercer puesto, resolvió amonestar al entraineur Tellería.

CAVADOR

Una fácil victoria consiguió en la quinta prueba del programa el potrillo cuyo nombre nos sirve de epígrafe. Nos consta que a su piloto le gustaba mucho la carrera y a pesar de que hacía bastante tiempo que no llevaba al pesaje un caballo ganador, pudo en esta ocasión ver realizados sus tan anhelados deseos. Somos de opinión que si corren únicamente el ganador y su vencido o sea Retamo en macht, el hijo de Buenos Aires hubiera dado cuenta fácil del pupilo del stud Don Jaime, pues el primero tenía producidos ejercicios en privado muy sugestivos, los que dejaban entrever que dicha carrera quedaría a su disposición, no corriendo su compañero Celeste y Blanco, que era su mayor enemigo, y el cual no corrió debido a las malas condiciones en que se encontraba la pista. Con todo Alberto Irusta venció a su colega Torterolo en "emocionante" lucha final.

RETAMO

Se dijo que debido al estado de la pista se reservaba Celeste y Blanco para otra oportunidad y que por obligación se presentaba a Retamo, pero la oportunidad no pudo serle más propicia al entraineur Betancourt. El sabía que el hijo de Buenos Aires era tan bueno o mejor que su compañero y que el día anterior corría muchísimo en el barro. Sin embargo, el jockey Torterolo ha estado muy poco acertado en la dirección del producto del Zubiaurre y no consiguió que traspusiera el disco triunfante.

IRISH BELL

Con toda facilidad se adjudicó la carrera de potrancas perdedoras el stud Armón.

Irish Bell es una hija de Galloway que dada su ligereza puede ser bien útil.

DOMINGO TORTEROLO

Anoche se embarcó para Montevideo este profesional dispuesto a pasar una temporada de descanso. No regresará hasta el sábado y mientras quede ausente de aquí tomará parte únicamente en las reuniones de los días domingos.

WELL MEANT

La arremetida de Well Meant pudo evitar que los informes que suministrábamos sobre Cacique se confirmaran.

El hijo de Ben d'Or recién pudo imponerse en los tramos decisivos.

KICK II

En buenas condiciones el hijo de Rosales es un elemento de ganar muy buenas carreras y hasta de importancia si llega a mantenerse firme de sus manos.

El cambio de entraineur ha obedecido a un entredicho con el propietario por haberse mancado su compañero El Kaiser.

MAX LINDER

Cada día se desempeña mejor este hijo de Master Willie. Ayer ganó una carrera que lo colocará en lo sucesivo muy arriba en los handicaps.

El entraineur Sasso se ha distinguido por la regularidad de performances que ha establecido Max Linder.

SIETE Y MEDIO

Parece que el hijo de Le Sancy se ha largado a correr lo que quiere decir que su anterior mala actuación se debía a los muchos kilos que llevaba o a que su salud no era mayormente buena.

Los vencedores de ayer

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Jalea	—	3.500	3.500
Grana	800	350	1.150
Milita	—	100	100
Quitasol	600	3.500	4.100
Floridablanca	200	350	550
Colosus	450	100	550
Don Ramiro	24.200	3.500	27.700
Cardigán	14.850	350	15.200
Real Envido	100	100	200
Irish Bell	400	4.000	4.400
Judería	—	400	400
Maja	400	100	500
Cavador	—	4.000	4.000
Retamo	—	400	400
Rucachorol	—	100	100
Well Meant	9.200	4.000	13.200
Cacique	5.200	400	5.600
Kick II	104.080	4.000	108.080
Espartal	9.350	100	9.450
Repique	31.550	400	31.950
Corchito	20.050	100	20.150
Max Linder	21.400	4.500	25.900
Siete y Medio	64.075	450	64.525
Given Or	27.400	100	27.500

CALLEJAS

El hijo de Fulmen no podrá llegar a destacarse evolucionando como lo hizo el hermano paterno Buril, porque sus manos son bastante delicadas y los rigores del training pueden perjudicarlo.

Sin embargo, mientras se mantenga en la preparación que ha alcanzado no es aventurado suponer que Callejas podrá obtener algunas victorias, esperanza que se justifica si se repara en la

Llegada de la 8a. carrera. — 1o. Max Linder (A. Quinteros), 2o. Siete y Medio, 3o. Given Or, 4o. Krondorf

NECOCHEA HOTEL
NECOCHEA F. C. S.
En este gran establecimiento se han introducido importantes mejoras y reformas, habiéndose inaugurado el 10 de Diciembre la presente temporada veraniega. HONORIO MARTIRENE.
Pedidos e informes solicítense en RIVADAVIA 1033—Unión Telefónica 1986, Libertad.— Buenos Aires.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

hermosa carrera que ha producido al reprisar.

El pensionista de la Petite Ecurie mejor dirigido que en aquella carrera no puede tardar en obtener una victoria.

HANDICAPS

Reunión del domingo 28 del corriente:

Premio Uriburu, 1.600 metros — Gefe 60 kilos, Lauzun 60, Huarmi 56, Farruco 54, Chiribiribi 53, Herodias 53, Sun Yat Sen 53, Chasque 52, Matchbox 52, Ronde du Soir 51, Callejas 47, Bolita 47, Mariucha 45.

Premio Proteo, 1.700 metros — Chucker Out 62 kilos, Last Reason 60, Fachinero 58, Siete y Medio 56, Estro 55, Desastre 50, Gringuilla 46, Repique 45, Pas si Mal 45, Muñeira 44, Lauzun 43, Art Noveau 40, Charm 40.

Premio San Luis, 2.500 metros — Farol 68 kilos, Buril 60, Majestad 55, Max Linder 55, Repique 52, Pas si Mal 52, Changüí 49, Piélago 49, Perfidia 48, Curiosity 48, San Luis 46, Gaiteiro 43, Gramillón 41, Zanguango 41, Charm 41, Ojo Bravo 40, Bosch 40, Dretty Dolly 40, Submarno 40, Bellegarde 40, Los Angeles 40.

CORNICHON

Este hijo de Val d'Or se viene preparando convenientemente para reprisar en las carreras de vallas donde anteriormente se ha conducido con éxito variado.

El entraineur de Cornichón confía en que su pensionista será un serio competidor de Lord Ragland y Gringuito, los dos que por ahora están constituídos en crack de las carreras de vallas.

NOTICIAS GENERALES

Jalea nació en el haras Calchín y fué negociada particularmente.

El jockey J. Etchechurry ha ganado hasta la fecha 45 carreras.

Quitasol procede del haras San Ignacio y no fué presentado en las ventas del tattersall por haberlo reservado su criador. Es hermano de Lupulina.

Cavador procede del haras Pelayo y fué comprado en los remates de productos del tatersall en 1500 $ por don Abelardo Gazcón. Es hermano de Collingwood.

Irish Bell nació en el haras Miryam y no fué presentada en las ventas de productos del tatersall por haberla reservado su criador.

Entre ganador y placé se vendieron en la reunión de ayer en Palermo 322.331 boletas.

Hipódromo de La Plata

Inscripciones para las carreras del domingo próximo:

Premio Halle, distancia 1200 metros — Wavelet, Babel, Divinitá, Darch, Real Jorge, Vogler's Nimph, Tommy, Epacta, Bastan, Borrascosa, Zacurra, Rosa Fuego, Augueta, Night, Audemars, Anselmi.

Premio Hidalgo, distancia 1300 metros. — Teresita, Huno, Urutaú, Lady Mab, Ricacho, Ovando, Ravignan, Oro del Rhin, Israel.

Premio Harpía, distancia 1400 metros. — Sir X, Wanderer, Fels, Facón, Chico, Mozart, Gualicho, Trenque Lauquen, Deán Funes, Maiten, Young Fellow, Puritán, Abencerraje.

Premio Hogaza, distancia 1100 metros. — Político, Tripailao, Estenia, Capitán Piazza, Elontée, Paquete, Grean Lad, Held, Primer Actor, Fidelio II, Puritán, Umeño, Santurciano, Fine Mouche, Cruel.

Premio Hungría, distancia 1700 metros. — Sandú, Cristalino, Hormigón, Fulano, Maraschino, Marie Leczinska, Hurgón, Piquete, Bonci, Lasalle, Juliano, Young Fellow, Sincera II, Hídrico, Halagüeña.

Sexta carrera, distancia 1400 metros. — Sir X, Arene, Tarquina, Carreras, Juanuco, Castañazo, Zángano, Augusta, Audemars.

Premio Hindoo, distancia 1200 metros. — Charlatán II, Ferrari, Ponce de León, Curdelona, Waid And, Sec, Domenjoz, Facineroso, La Maravilla, Lord Benito, Americananita, Ameghino, La Gringuita, Zanichette, Sonada, Pitili, Hearty, Fucar, Miquelón, Mercenario, Pechadora, Golden Moon.

Premio Hornero, distancia 1300 metros. — Político, Bilz, Fels, Paquete, Gren Lad, Oudemars, Primer Actor, Bonci, Ameghino, Saltarín, Fidelio II, Marabú, Pionono, Pichuleta, Abencerraje, La Brava II, Santurciano, Guerra, Dormilón, Anselmi, Halagüeña.

Hipódromo de Rosario

INSCRIPCIONES

Premio Pardejona, distancia 1.200 metros — Remi, Simola, Jipi Japa, Módena, Sarita II, Jarará III, Ortigada, Camboatá, Cirino, Pampero V.

Premio Falerna, distancia 1.100 metros — Helm, Mostacilla, Peruco, Juzgado, Gaiety Boy, Brigada, Hilarios, Honin, Jurará III, La Esfinge, Duvo, Montesa, Farruca.

Premio Gringuilla, distancia 1.600 metros — Helm, Touché, El Gaucho II, Insmismoro, Vox Dei, Lover, Hijoelpaís, Migante, Clodión II, Cachafaz, Gamester, Kids Mac Cay, Galardón, Hospiciano, Mira Mar II, Diavolina, Harry Lauder, Tranquilo.

Premio Cantaridina, distancia 1.900 metros — Entrefino, Collingwood, Juzgado, Lácar, Orviola, Urgente, Malón, Dijón, Galardón, Hospiciano, Industrial, Tranquilo, Grama.

Premio Diakova, distancia 2.200 metros — As de Oros II, The Libel, Socarrona, Grama.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 28 de enero de 1917

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las eitquetas de 0.20 cts.

DEPORTES

Football - Yachting - Ciclismo - Pedestrismo - Atletismo - Tiro - Remo - Varias

FOOTBALL

HURACAN v. SAN TELMO

Ayer tarde jugaron la final del campeonato de segunda división en la cancha que posee el club Independiente, los clubs del epígrafe, concurriendo un crecido número de aficionados.

Si bien es cierto, que el partido que nos ocupa no fué lo que se esperaba, fué debido al field que se encontraba bastante resbaladizo. Con todo esto no dejó de llamar la atención en ciertos momentos las alternativas de la lucha.

Correspondió el triunfo al teams que supó combinar mejor que es la base de todo triunfo.

A las 4 p. m., se alistaron al llamado del referee los cuadros en la siguiente forma:

Huracán: R. Sosa; B. Burlo y G. Acosta; F. Acosta, S. Achar y F. Filippini; A. Badié, L. Acosta, A. Candiani, L. Cevasco y F. Cortés.

San Telmo: P. Brandoni; A. Minerbini y C. Vidal; A. Ferrara, S. Medici y S. Sierra; M. Gómez, M. Huerta, F. Brándoli, O. Urzanqui y A. Costa.

Los primeros avances correspondieron al San Telmo, pero como la defensa contraria respondiera, por esa circunstancias las acciones pasaron los forwards del Hurcán a la ofensiva.

A los 47 minutos de juego, Vidal cometió una falta en la área penal y F. Acosta convirtió el goal mediante un tiro cruzado.

Reanudado el juego, de nuevo se notó mayor acomet vidad de parte de los dos bandos, pero a los 38 minutos el Huracán, fué favorecido con un penal por hands que no fué visible y que Acosta con un tiro cruzado convirtió anotando el segundo goal. Dos minutos más tarde creyó el referee ver una falta de la misma naturaleza en los foowards de Huracán, pero a pesar de todo el esfuerzo que hiciera Urquiza para convertirlo no pudo realizarlo por la intervención de Cortés.

Terminando poco después con el siguiente resultado:

Huracán	2
San Telmo	1

El refereé señor Roselló sufrió un calambre momentos antes de terminar el partido y por lo que respecta a su actuación no fué todo lo acertado que se esperaba.

BRASIL

MATCH INTERNACIONAL

Comunican de Santos, que el team de combinados uruguayos jugó ayer un match de football con un team de combinados santistas.

El resultado fué favorable a los visitantes quienes vencieron por tres goals contra uno.

Esos footballers se embarcarán hoy en el vapor Drina. Serán objeto de una gran manifestación de despedida.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Poco propicia la tarde de ayer, originó la suspensión de las regatas de balandros ordenada por la comisión directiva.

CLUB NAUTICO BELGRANO

Por la misma causa, la comisión directiva del Club Náutico Belgrano ordenó la suspensión de la regata que debía disputarse ayer, frente al arroyo White.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Las autoridades de este club sigue con empeño los preparativos para la carrera social que organiza para el domingo 28 del corriente en el trayecto Recoleta-Olivo-Recoleta. La señal de partida será en el cruce de las Avenida Alvear y Pueyrredón.

Las inscripciones se reciben en la secretaría Avenida Presidente Julio A. Roca 582, hasta el día jueves 26, a las 10 p. m., y en donde pueden verse los premios instituídos para esta prueba.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

La comisión directiva del Club Pedestre Argentino, en vista del estado de la cancha del club P. C. Oeste y de la persistencia de la lluvia durante la mañana de ayer, ha resuelto suspender las carreras que había organizado para definir los campeonatos sociales, en el field mencionado, debiendo disputarse el próximo domingo en el mismo punto.

Esta noche, los socios de esta institución se reunirán en asamblea general ordinaria, debiendo designarse las autoridades para la próxima temporada.

El punto de reunión es en la calle Urquiza 2113, a las 8.30 p. m.

ATLETISMO

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE LOMAS

El domingo 11 de febrero esta institución retalizará en el hipódromo de Temperley, una fiesta deprotiva en la que se disputarán importantes pruebas atléticas e hípicas, carreras pédestres, ciclistas, motociclistas, automóviles y números de aviación.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Han sido aprobados por la dirección general de tiro y gimnasia del ministerio de guerra, los resultados de los concursos oficiales organizados por la Sociedad Italiana de Tiro a Segno, realizados durante los días 26 de noviembre y 3 de diciembre del próximo pasado en el stand de Villa Devoto.

En la secretaría social de la calle Alsina 1466, pueden retirar los interesados los premios adjudicados.

El resultado ha sido el siguiente:

Categoría segunda. Comandante Gerkens. — Primero, Eugenio Mena, con 60 puntos, medalla de cobre de segunda y diploma.

Categoría tercera. Comandante Canavery. — Primero, Celestino L. Vouto, con 50 puntos, medalla de plata con coraza de cobre, y diploma; segundo, José Perruelo, con 45 puntos, medalla de cobre con coraza de plata, y diploma; tercero, Licurgo Piazza Vallejo, con 43 puntos, medalla de cobre de segunda y diploma; cuarto, Alejandro Zois, con 41 puntos, diploma.

REMO

NACIONAL ROWING CLUB

Fué inaugurado ayer en el Tigre, el local del Nacional Rowing Club, nueva institución, fundada por un núcleo de jóvenes entusiastas.

La tarde de ayer, no obstante lo inapasible, no logró amenguar el éxito de la fiesta a la que concurrieron numerosos remeros de todas las instituciones similares, periodistas e invitados especiales.

El local inaugurado consta de dos plantas, y su construcción significa un esfuerzo no sólo por su costo, sino por la brevedad del tiempo transcurrido desde la asamblea de iniciación.

A las 5 de la tarde el vicepresidente del club Ingeniero Jorge J. Copello, inició el acto, pronunciando un elocuente discurso que fué muy aplaudido. Inmediatamente se izó la bandera del club que fué saludada con aplausos por los numerosos concurrentes.

A continuación fué servido un lunch, finalizado el cual, los representantes de los clubs de remo, expresaron sus votos de prosperidad, contestando en elogiosos conceptos el capitán del Nacional Rowing Club, doctor César Lórente Soló.

Más tarde fueron bautizadas las ocho primeras embarcaciones que recorrieron los riachos del Tigre, tripulados por socios del Club.

Jauría de sabuesos del club de caza deWhippany, Morristown, Nueva Jersey, aguardandola señal para lanzarse en pos de un zorro

VARIAS

CLUB ATLETICO MINISTERIO DE AGRICULTURA

No obstante los escasos recursos con que cuenta esta institución deportiva ha tenido una descollante actuación en la temporada pasada, contribuyendo a difundir las sanas prácticas del deporte y fomentar el espíritu de compañerismo entre los empleados del ministerio citado.

Dado los fines altamente simpáticos que persigue, organizando torneos atléticos que abren un paréntesis de buen esparcimiento en las labores burocráticas, se espera que el señor ministro de agricultura fije su atención en el mencionado club, cooperando a su mejor desenvolvimiento y prestándole su apoyo moral y material con los recursos de que dispone al igual que lo que sucede con el club atlético del ministerio de obras públicas y de otros similares que gozan de idénticos beneficios.

INFORMACIÓN GENERAL

CENTRO ESTUDIANTIL ISRAELITA

Mañana, a las 8 p. m., en el local Lavalle 1948, este centro inaugurará las clases que oportunamente anunció en los principales periódicos de la capital.

Se dictarán los siguientes cursos: Historia y literatura hebrea en español y en "idisch", dibujo, matemáticas, taquigrafía, francés, inglés y alemán, ectura y escritura para obreros.

La inscripción continúa efectuándose en el local Lavalle 1948, todos días de 8 a 10 p. m.,

REFORMA FERROVIARIA

Después de varias gestiones realizadas por la comisión directiva de esta sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, la empresa del ferrocarril Pacífico ha resuelto acordar en lo sucesivo al personal de maquinas que trabaja en servicios irregulares, un descanso de 36 horas cada seis días de trabajo, descanso del que carecía hasta ahora y que tanto venía reclamando el citado personal.

NUEVO SERVICIO FLUVIAL EN EL TIGRE

Una empresa particular ha adquirido el "Tigre Club II", lancha de grandes proporciones, con la cual establece todos los domingos y feriados un servicio fluvial a Tigre, Tigre Hotel, recreos Internacional, Sarmiento Tres Bocas y Rivetti, a precios reducidos, saliendo de Tigre a las 8 y 10.10 de la mañana y 12.15, 3 y 5.5 de la tarde, regresando en seguida. A la noche hará viajes al Tigre Hotel e isla Flora, saliendo a las 7.30 a. m. Los días de trabajo hará un viaje a las islas hasta Rivetti, saliendo de Tigre a las 5.30 p. m. y uno al Tigre Hotel e Isla Flora, saliendo a las 9.30 de la noche. Los interesados pueden conseguir mayores detalles del servicio, pidiendo informes al jefe de la estación Tigre F. C. C. A.

RUGBY

Episodio del reciente match entre el ejército y la armada, por el campeonato de los Estados Unidos, en los terrenos del polo del estadio de Brush (Nueva York).

ESTUDIANDO LAS GRANDES RAZAS GANADERAS

HABLEMOS HOY DE LA DEVON

RASGOS QUE LA CARACTERIZAN

Un animal menos pesado que el Shorthorn y el Hereford

Preferencia por su exquisita carne

La variedad South-Devon o South-Hams

Ocupando las tierras quebradas y fértiles de la península que Inglaterra forma hacia el Sud Oeste que comprende los tres Condados de Cornwall, Devon y Somerset, con parte del de Dórset, encuéntrase, casi sola, la raza Devon, lindando por el Oriente con la comarca ocupada por los Herefords, con quienes desde luego la ligan lazos comunes, concediendo que en su formación haya entrado, en más o menos cantidades, las sangre del ganado de los celtas, que en la parte menos frecuentada del territorio se hubiesen refugiado, de igual modo que, pasadas las aguas del Severn, en las montañas del País de Gales, en las de Escocia o en la parte occidental de Irlanda.

El clima del país es benigno, debido a la corriente del Atlántico que baña sus costas. El suelo fértil, rico en árboles y praderas, y en ciertas zonas tan feraz como en los Condados que ocupa el Hereford, abundando como allí y como en la vecina costa Normanda las grandes pomaradas, cubiertas con la olorosa nieve de sus flores no bien pasa el invierno.

Vaca South-Devon Ruby 5th
Propiedad de W. P. Vosp er, Plympton. Inglaterra

Hace cien o doscientos años, en la época en que lo escaso de las comunicaciones encerraba a hombres y animales más que actualmente dentro de ciertos límites, el área ocupada por el ganado Devon comprendía alrededor de cuarenta y cinco millas inglesas de Este a Oeste, por cosa de veintidós de Norte a Sur en su mayor anchura, desde Minehead, en la vecindad del mar, hasta Tiverton o poco más, en el interior de la Isla.

La zona que actualmente ocupa la raza es, con poca diferencia, la misma que ocupaba por aquel entonces y el tomo XVI de su Herd-book nos da los nombres de cincuenta y siete criaderos en el Condado de Somerset y cincuenta y cinco en el Devon, con solo diez y seis en el Cornwall, nueve en el de Dorset y siete apenas en los vecinos de Berks y Hants, ya en la región del Hereford.

Es de notar que siendo la raza tan antigua no se haya logrado aún unificar su tipo, pudiendo apreciarse actualmente diferencias sensibles entre los animales de una y otra zona y hasta de una misma cabaña, por separado de las que de muy antiguo venían existiendo entre los animales más finos y simétricos del Norte y los de tipo más vasto, pero más lecheros del Mediodía. En la modificación que se observa en estos últimos años tiene no poca parte la menor importancia que allí, como en otros países, va teniendo el buey en la labor agrícola, y más que en la labor agrícola en los grandes trabajos de acarreo, que pedían en cierta época en Inglaterra, un animal más enérgico, más vivo y resistente que el del tipo moderno de carnicería.

Las líneas generales del Devon indican, sin embargo, un animal menos pesado que el Shorthorn o su vecino el Hereford. Sus masas musculares son, si cabe la palabra más compactas, sus piernas más largas, su pecho más angosto y menor el espacio que cubre su cuerpo. Su contorno no es tampoco tan perfecto ni su cabeza tan expresiva y airosa como en otras razas. El lomo es recto sin embargo, descarnado el cuello y la cola bien puesta, aunque pecando de tosca en el arranque. El esqueleto es bastante fino y proporcionada la cabeza en uno y otro sexo.

Vaca Devon Fern of Halsdon (15477)
Propiedad de W. R. y A. Trible, Halsdon Barton, Inglaterra

En el toro, la frente es ancha; buena, aunque fuerte, la encornadura, que es en lo general recta o inclinada hacia abajo; robusta la cerviz; el costillar amplio; fuerte y musculoso el pecho y la carne firme y maciza en todo el cuerpo.

El patrón fijado por los criadores de la raza pide en la vaca Devon una cabeza simétrica, fino el hocico, de ojos claros, vivos y prominentes, orejas finas, cuernos largos, iguales y dirigidos hacia afuera y hacia arriba con inflexión graciosa, cuello mediano, amplio el costillar, cuadriles poco salientes y cuerpo compacto y macizo. La ubre no debe ser colgante y su capacidad deberá buscarse en su anchura en todos sentidos. Los corvejones no han de tocarse, ni tener marcada inclinación hacia adentro.

El color único en los animales de la raza es el colorado, pasando del rojo amarillento al color de sangre o de cereza, que es el más buscado, y

Toro Devon Pound Pink Un
Propiedad del Hon. E. W. B. Portman, Hestercombe, Inglaterra

siendo blanco constantemente el borlón de la cola. Existen muchísimos animales que tienen además alguna pinta en o alrededor de la ubre o del escroto, y tal cosa no es mirada como un defecto, "a condición que lo blanco no se extienda hacia los lados, o más allá del ombligo, o a otra parte de las piernas o del cuerpo".

Si antes hubo animales pintos, nunca ha sido en gran número, y ya Markham, escribiendo en el siglo XVII, decía de los ganados de Gloucester y Somerset que "eran en general colorados color de sangre".

Los animales de esta raza han sido de muy atrás y con justicia afamados por su carne. Nada se había hecho, sin embargo, en favor de su mejoramiento hasta bien adelantado el siglo XVII, y la raza cominaba a su ruina dejándose arrebatar por los carniceros los mejores ejemplares.

En 1794, la afición y el interés por las cosas del campo que al vulgarizarse la ciencia ganó de pronto a las clases ilustradas, haciendo a María Teresa colonizar sus tierras de Hungría, al Elector de Sajonia ocuparse de merinos, al Conde Orloff montar en el fondo de Rusia sus criaderos de caballos, a Jovellanos escribir de agricultura, llegando a las plácidas campiñas del Devonshire, hizo nacer en Francis Quartly el deseo de mejorar sus bovinos, dedicando todas sus energías a la cabaña establecida por su padre en las tierras de Champson-in-Molland. Más de cuarenta años de labor constante, robustecida por la de sus dos hermanos, ganaderos igualmente, y continuada por miembros de su familia, contribuyeron en parte principalísima a dar al Devon sus cualidades de ahora, pudiendo decirse con justicia que apenas hay un buen animal cuyos ascendientes no vengan por una u otra parte del ganado de Champson.

El libro genealógico de la raza, obra del Coronel Davy, perteneciente asimismo a otra familia de criadores, vino a completar la obra de Quartly. Su primer volumen data de 1851.

El animal de esta raza no es precoz y su carne es, por consiguiente, fina de tejido y veteada de grasa. Los carniceros la estiman en mucho a causa de tales cualidades y por su poco hueso. El peso del animal es muy variable y apenas puede fijarse aproximadamente el de 800 a 900 kilogramos como máximo en el macho. Los novillos dan en canal de un 66 a un 70 por 100 del peso vivo. El presentado por el rey de Inglaterra en el concurso de animales cebados de Smithfield en 1902, pesaba a los mil sesenta y siete días de edad 1.628 libras (737 klgs.). Otro novillo de J. J. Cridland, "Mayflower" por nombre, tuvo un peso a la edad de mil cuarenta y un días de 1.648 libras (736 kilogramos).

La vaca no da sino por excepción grandes cantidades de leche. La calidad de ella es, en cambio, exquisita, casi igualado en riqueza a la Jersey y siendo famosa en Londres y otras ciudades inglesas la nata del Devoshire. En ciertas pruebas verificadas en el Somerset en los años de [illegible] hubo una cabaña cuya leche tenía 4,87 por 100 de agua y aun casos aislados de 5,15 y 5,20 por 100. Las buenas vacas de Quartly daban hasta 10 libras de manteca a la semana.

Esto en cuanto al ganado Devon. En la región del Sur, en la vecindad de Plymouth y siguiendo la costa, ha existido de antiguo una raza más lechera, de que ya hacía mención Arthur Young en los términos siguientes: "El ganado del Sur del Condado es mejor de leche que el del Norte. Luttrel de Netherway, en las cercanías de Torbay, tenía una vaca que daba durante varias semanas 22 libras de manteca". Dicha raza, explotada de años atrás para la lechería, constituye una nueva variedad designada bajo el nombre de South-Devon y vulgarmente South-Hams, ya admitida en las principales exposiciones inglesas.

El camino se ha verificado gracias a la introducción de vacas Guernsey, cuya importación facilitaba el comercio diario de frutas y hortalizas que la isla tiene con los puertos de la comarca, y que los lecheros buscaban para dar a su manteca la tonalidad dorada de la de aquellas vacas. Las de la variedad naciente, menos simétricas y elegantes que las del Devon, son de más tamaño, de mayor peso y más lecheras, habiendo algunas, en los alrededores de Yealmpton y Totnes sobre todo, que dan hasta 20 y 25 quarts de leche por día o sea un litro, 135.

Su color es colorado amarillento, con tonos más claros en torno de la nariz y de los ojos, como la vaca Guernsey.

CENTROS RECREATIVOS

La Rusticana Primitiva — Selecta y numerosa concurrencia dió ayer mayor realce y entusiasmo al baile organizado por este centro recreativo que cada día va cobrando nuevos prestigios.

La fiesta anunciada llevóse a cabo en los elegantes salones de la Unione e Benevolenza.

Young Men Dancing—En un franco ambiente de animación y alegría, llevóse a cabo ayer la anunciada matinee que esta sociedad había organizado.

Propicio el medio, la fiesta resultó animadísima y brillante y la numerosa concurrencia asistente llevó a buen seguro la más grata impresión de esta fiesta. Se bailó con gran animación hasta las primeras horas de la noche.

La Tosca—Como lo teníamos anunciado, se efectuó ayer en los salones del Operai Italiani el baile que esta sociedad había preparado.

La celecta concurrencia que asistió bailó casi sin cesar durante toda la tarde, donde la orquesta preparada para este acto contribuyó quizá a ser la que puso tal animación, dado el buen gusto de todos los números de baile que hizo oir.

Es de desear que fiestas de esta naturaleza se repitan con frecuencia.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, enero 22. — Se realizaron hoy operaciones con mercado tranquilo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 186 3|4.

El último precio anotado fué de 186 1|8 en centavos oro americano por bushel

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 151 7|8 anotándose en las operaciones últimas a 151 5|8.

WINNIPEG, enero 22. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 187 3|8.

El precio adquirido para remesas a entrega en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 186 1|2.

Estos precios son en centavos oro americano, por bushel.

MAIZ

CHICAGO, enero 22. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 101 1|4.

En las operaciones realizadas el sábado se cotizó a 100 1|2 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, enero 22.— El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy a 104|6 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 104|6 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, enero 22. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 294 1|2.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 293 1|4.

Para remesas a entregar en el mes de julio no se anotó precio alguno, anotándose en las operaciones últimas a 294 7|8.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, enero 22.—La diferencias obtenidas hoy referentes a las cotizaciones de los productos agrícolas, con respecto a los últimos precios registrados son según se detallan en el cuadro adjunto:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo		2 1|4
Chicago trigo	Mayo	—	1 1|2
	Julio	—	1 1|2
maíz	Mayo	—	1|4
Duluth lino	Mayo		1|4
	Julio		3|8

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 22.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . 6 o|o

Consolid. Británicos 2 2|2 o|o . . 53 1|2

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley nmero 3387 . . . . . . 65.—

Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o|o . . . . . . 91.—

Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1865, ex dividendo 5 o|o . . . . . . 95.—

Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib., ex-dipidendo, 4 1|2 o|o . . . . . . 80.—

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o . . . . . . 88.—

Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906, ex dividendo . . . . . . 47 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 22.—

Renta Francesa 5 o|o 88.55

Renta Francesa 3 o|o 62.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 22. — Bastante animado fué hoy el día de los negocios en esta Bolsa; pues se realizaron un buen número de títulos, los cuales negociados al contado y a plazo, quedaron en la clausura con estos precios de cotización:

Títulos hipotecarios serie N, a 92; íd. serie P, a 92; íd. serie A, a 92.10; íd. serie R, a 92; íd. serie A para febrero, a 92.50.

Deuda Interior de 1915, a 101.90; íd. de 1916, a 95.90.

Deuda Consolidada a 63.30; íd. en Londres, a 64.25.

En el puerto hubo hoy el siguiente movimiento de vapores:

Entraron: R. Victoria Eugenia, de Barcelona; Speranza, de Génova; C. Pratt, de Tampico; Phidias, de Clyde; K. Margarette, de Gothemburg y Mucury, de Cádiz.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 3.000 a 94.20, 10.000 a 94.10, 20.000 a 94, 5.000 a 94.10; total 38.000.

Id. para enero 23: 8.000 a 94.10, 3.000 a 94.20; total 11.000.

Id. para fin de mes: 10.000 a 94.10.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 6.600 a 94.50.

Id. para enero 23: 4.000 a 94.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 6.000 a 92.80, 2.000 a 92.90; total 8.000.

Id. para enero 23: 10.000 a 92.80, 5.500 a 92.90; total 15.500.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 20.000 a 72.60, 17.000 a 72.50; total 37.000.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 2.000 a 91, 23.000 a 90.90, 1.500 a 91; total 26.500.

Id. para enero 23: 4.700 a 91.

Obras de Saneamiento de La Plata, al contado: 8.800 a 74.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie A., al contado: 1.000 a 30.70.

Id. serie B., al contado: 5.000 a 30.80.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para enero 23: 800 a 3.45.

Banco Galicia, al contado: 249 a 71.

Certificados 8 o|o pagado del Banco 160.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fué anotado hoy solicitado en compra en la Bolsa de Comercio el siguiente título:

Nuevo Banco Italiano.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

El sábado fueron anotados por la comisión de cerealistas de esta cámara los precios oficiales que se especifican más abajo, que son los que rigen para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo: clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, 14.20; para Europa, 14.—; id colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 14.—; para el Braca, para Europa a 14.10; para el Brasil a pesos 14.10.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena a pesos 9.80.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena a pesos 24.

Avena: colocada sobre dársena, a pesos 8; id en Bahía Blanca, a 8.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para mayo, entrega sobre dársena, 400 toneladas a pesos 10.30; para mayo; 200 íd. a 9.85; 200 íd. a 9.85; 200 íd. a 9.95; 600 íd. a 10.05; 400 íd. a 10; 1000 id. a 10.05.

Avena: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 8.65.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera rueda realizada hoy en este mercado cerró sis operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en Once:

Trigo 22.238 bolsas; triguillo 110; maíz 4505; lino 325; nabo 160; avena 146; cebada 51; cebadilla 225; harina 527; porotos 183; pasto fardos chicos 10.399 y 897 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo barletta. — 606 bolsas Once, a pesos 14; 300 íd. íd. a 14; 500 íd. íd. a 14; 741 íd. Sola a 13.90; 661 íd. Once a 13.50; 370 íd. íd. a 13.79.

Trigo varias clases — 320 bolsas Sola a pesos 14; 87 id id. a 14; 160 id. íd. a 13.90 380 bolsas Buenos Aires a 13.90; 1650 íd. Once a 13.90; 328 íd. Buenos Aires a 13.90.

Trigo arrieta. — 214 bolsas Sola a pesos 14.

Trigo ruso. — 200 bolsas Once a pesos 13.

Barletta y candeal. — 142 bolsas Sola a pesos 12.30.

Maíz colorado y amarillo. — 500 bolsas a pesos 10.

Maíz amarillo. — 600 bolsas Once a pesos 9.85.

Avena. — 121 bolsas Buenos Aires a pesos 8.50; 160 íd. Sola a 8.50; 190 íd. a 8.50; 280 íd. Once a 8.50; 210 íd. a 8.50; 125 íd. Sola a 8.20; 221 íd. íd. a 8.20

Cebada. — 258 bolsas Sola a pesos 8; 15 íd. Once a 8.10.

Lino. — 365 bolsas Once, a pesos 24.60.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 10.399 fardos chicos de pasto y 897 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Juan A. Botte—

50 fardos grandes alfalfa Bariloche. a pesos 61; 42 íd. Chivilcoy 60; 59 íd. Delfino 52; 63 íd. Morteros 5.

De Lellis y Fages Hermanos—

50 fardos grandes alfalfa C. Casares a pesos 60.

H. Feldesman—

280 fardos chicos alfalfa Las Palmeras a pesos 50; 370 íd. Palacios a 46.

Accame, Bellini y Cía.—

60 fardos grandes alfalfa Alberti a pesos 54.

Delfino Hermanos—

466 fardos chicos alfalfa Díaz, a pesos 52.

Domingo Bracchi—

33 fardos grandes alfalfa Ballesteros a pesos, 54; 37 íd. íd. 53; 35 íd. mezcla Pirovano 53; 466 fardos chicos alfalfa Díaz a 52.

(Estación Palermo F. C. P.)

Buzzo, Perazzi y Cía.—

33 fardos grandes alfalfa Vedia a pesos 60; 40 íd. íd. a 59; 300 íd. chicos Sastre a 51.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

236 fardos chicos alfalfa Humberto a pesos 50.

H. Feldesman—

280 fardos chicos alfalfa M. Villa, a pesos 47.

Entrada por los diferentes Ferrocarriles:

Estación Buenos Aires. — Trigo 720 bolsas, avena 401; harina 551; pasto fardos grandes 693 y 565 chicos.

Estación Riachuelo. — Trigo 4388 bolsas: maíz 760.

Estación Brian. — Trigo 6568 bolsas.

Estaciós Retiro. — Papas 844 bolsas.

Estación Sola. — Trigo 9969 bolsas: maíz 954; lino 104; avena 3454; cebada 120; nabo 140; cebadilla 245; triguillo 100; harina 500.

Pacífico. — Pasto grandes 35 fardos.

Rural. — Lino 206 bolsas; maíz 510.

MERCADO DE AVES

(Mercado Intendente Bullrich)

Han entrado hoy a este mercado 188 pichoneras cargadas con aves varias y 212 cajones huevos.

Debido a la alta temperatura, sigue llegando el huevo en pésimas condiciones de todas las zonas del país.

El del Sud que otros años durante los calores llegaba bien, este año viene en su mayor parte asoleado y en muy mal estado.

Puede decirse que no existe precio para este renglón.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 2.80 la yunta; id. regulares, de 1.50 a 1.70 íd.; pollos especiales, de 1.80 a 2 íd.; íd. regulares, de 1 a 1.20; íd. chicos, de 0.60 a 0.70 íd.; pavos de cerda especeiales, de 8 a 10 íd.; pavitas según clase, de 2.50 a 4.50 íd.; patos criollos, de 1.60 a 1.80 íd.; íd. marruecos, de 1.20 a 1.40 íd.; gansos de 2.20 a 2.40 íd.; pichones de paloma, de 0.20 a 0.25 íd.; conejos, de 0.60 a 1 íd.

Huevos, la docena de 0.54 a 0.55.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Hoy no hubo entradas en esta estación; en el Retiro, entraron 844 bolsas.

VENTAS DE HOY

Patata de Mar del Plata, de pesos 0.80 a 1.50; íd. de San Juan y Mendoza, de 1.60 a 2.20; íd. de Santa Fe, de 1 a 1.60 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Han dado principio las operaciones en este mercado, con plaza floja para todas las clases de ganado.

Si bien los precios obtenidos son bajos, pudo haberse notado una ligera reacción en las rotizaciones para las distintas categorías, a causa de la poca entrada y de las últimas lluvias.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4449 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2992, vacas 1011, terneros 398 y bueyes 48. Porcinos entraron 1423.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 72 a 160; novillos m. especiales para frigorífico, de 166 a 174; id. especiales id. de 150 a 160; id. m. gordos íd., de 133 a 145; íd. para consumo, de 68 a 130; novillitos para consumo de 40 a 118. vacas para consumo, de 40 a 145; vaquillonas para consumo de 40 a 115; terneros para consumo de 34 a 65; id. mamones para consumo de 11 a 32.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.31 a 0.54; especiales a 0.59 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—

24 novillos g. y c. gorda Saavedra pesos 133; 8 vacas c. gorda La Madrid 72; 3 novillitos c. gorda id. 78; 15 id. b. carne Lincoln 00; 2 vaquillonas id. íd. 60; 8 novillos g. y c. gorda Saavedra 133; 1 vaca id. id. 100.

Amoretti Cayetano—

9 toros flacos Brandzen pesos 80; 2 vacas b. carne id. 62.

Arzeno Hnos. Fto. B.—

40 novillos especiales G. Roca pesos 158; 67 vacas m. gordas id. 110; 3 id c. gorda id. 85.

Argento Nicolás J.—

24 novillitos c. gorda T. Lauquen pesos 68.

Benítez y Murré—

28 novillos b. carne Rafaela pesos 88; 8 vaquillonas c. gorda id. 70.

Bunge y Born—

25 novillos c. gorda B. Blanca pesos 95; 38 vacas id. E. Ríos 85; 87 terneros mamones id. 15; 28 id. buenos id. 40.

Bracht y Cía—

12 terneros mamones Córdoba pesos 20; 12 íd. íd. 19; 13 íd. íd. 11; íd. íd. 11.50.

Costa y Fayanás—

36 novillos especiales Caseros pesos 166; 100 id. gordos Lobería 138.

Ceballos y Cufré—

9 vaquillonas flacas La Pampa pesos 49; 4 vaca m. gordas id. 115; 18 vaquillonas c. gorda id. 70; 11 novillos criollos flacos C. de Areco, 68; 40 id. especiales G. Pintos 168.

Chapar y Cía.—

42 vaquillonas c. gorda Pringles pesos 75; 40 id. b. carne íd. 60; 19 toros c. gorda id. 110; 4 id. flacos id. 72; 5 vacas g. y c. gorda Rivadavia 100; 20 id. b. carne id. 60; 8 vaquillonas flacas id. 40; 6 vacas c. gorda Pellegrin, 90; 8 novillos especiales id. 160.

Casás José B.—

13 novillos c. gorda Carhué pesos 100; 7 id. íd. 114.

Córdoba e hijo Pedro—

20 novillitos g. y c. gorda G. Pintos pesos 92.

De los Santos y Cía. José C.—

5 vacas c. gorda Balcarce pesos 85; 2 id. id. 75; 13 terneros buenos id. 52 id. regulares id. 39; 22 id. id. 30.

Echeverría Juan S.—

16 vacas m. gordas La Madrid pesos 115; 41 id. g. y c. gorda id. 101; 16 vaquillosas c. gorda íd. 75; 3 terneros regulares id. 32.

Devoto y Cía. Tomás—

6 novillitos gordos 25 de Mayo pesos 135; 12 vacas id. T. Lauquen 107; 9 novillitos m. gordos 25 de Mapo 107; id. id. id. 105; 1 vaca g. y c. gorda T. Lauquen 100; 1 torito id. id. 100; 4 vacas íd. íd. 95; 5 novillos c. gorda 25 de Mayo 100; 15 vaquillonas buena carne T. Lauquen 66.

Frers Julián—

80 novillos c. gorda T. Lauquen pesos 105.

Gioja y Etchart—

5 novillos c. gorda Caseros pesos 118; 7 id. id. 110; 2 vacas id. id. 87; 7 vaquillonas id. íd. 75; 1 id. b. carne id. 60; 30 novillos g. y c. gorda C. de Areco 125; 25 id. id. 130.

Garat Bernardo—

2 novillos especiales Pellegrini pesos 166.

Goñi e hijos Ignacio—

14 vacas m. gordas Salliqueló pesos 120; 6 vaquillonas c. gorda R. Otero 80; 9 novillitos g. y c. gorda Salliqueló 93; 3 vacas id. R. Otero 105.

Guillón y Cía. Rodolfo—

42 novillos especiales Córdoba pesos 156; 24 vacas c. gorda id. 90; 12 vaquillonas id. Lincoln 85; 8 id. buena carne id. 59.

Lalor Juan—

3 vacas gordas Junín pesos 107; 7 vaquillonas b. carne id. 61; 8 id. g. y c. gorda id. 90; 4 id. flacas id. 47.50; 12 id. b. carne Balcarce 54; 27 id. id. 61; 24 novillos g. y c. gorda id. 130; 19 íd. flacos Córdoba 71; 6 novillitos b. carne id. 63; 28 id. c. gorda Bolívar 73; 28 id. id. 68.50; 31 id. b. carne íd. 61; 31 id. id. 59; 26 id. id. 53; 6 terneros buenos id. 49.50; 8 id. id. 48.50; 7 vaquillonas b. carne Bolívar 55; 3 id. c. gorda id. 80; 10 id. id Belgrano 77; 15 íd. íd. 71; 15 íd. g. y c. gorda id. 85.50; 10 vacas gordas id. 111.50; 10 id. m. especiales id. 13[illegible]; 7 id. m. gordas Santa Fe 117; 5 id g. y c. gorda id. 96.50; 2 novillos c. gorda id. 114; 5 id. b. carne id. 90; 9 id. c. gorda id 103; 3 novillitos id id. 82.50; 2 id. id. 78.50; 7 bueyes g. y c. gorda id. 135; 6 id. m. gordos id. 157; 3 vaquillonas gordas id. 96; 2 vacas m. gordas id. 121; 5 bueyes especiales id. 166; 16 novillos c. gorda id. 95; 6 id. flacos id. 77; 5 id. g. y c. gorda Córdoba 129; 2 id. gordos id. 140; 13 id. m. especiales id. 17[illegible]; vacas m. gordas id. 121; 10 id. especiales id. 132.

Lanús Florencio y Ado. E.—

60 novillos especiales Madariaga pesos 166; 150 id. gordos id. 142; 24 id. c. gorda Alsina 120.

Lanusse Pedro y Antonio—

2 vacas especiales C. Suárez pesos 132; 3 id. m. especiales id. 137.50; 10 vaquillonas id. id. 119; 7 terneros regulares Bolívar 31.50; 10 vacas carne gorda id. 89; 10 id. g. y c. gorda Laprida 103.50; 15 id. gordas id. 104; 15 novillos c. gorda San Luis 107; 1[illegible] id. íd. 97; 11 vacas gordas id. 104; 1[illegible] id. g. y c. gorda id. 92.

Lourtet Hnos. y Cía.—

12 vacas g. y c. gorda Laprida pesos 95.

Lizarralde Hermanos—

16 novillitos especiales 25 de Mayo pesos 110; 9 vaquillonas g y c gorda id. 92; 3 id. b. carne id. 60.

Lynch y Cía. Leandro—

24 vacas gordas Rauch pesos 108.

Mantel y Cía.—

54 novillos especiales Pehuajó pesos 153; 90 id. c. gorda Dorrego 104.

Mihura Hermanos—

2 bueyes c. gorda Arrofo pesos 130; 27 novillos id. id. 95.

Méndez y Cía. J. M.—

10 novillitos c. gorda Torquinst pesos 78.

Otacgui y Cía. M.—

3 novillitos c. gorda T. Lauquen pesos 68.

Patrón Costas y Peró—

10 vacas especiales C. Suárez pesos 127; 13 id. gordas id. 105, 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 90; 3 terneros m. gordos id. 65.

Peña y Cía. Julio L.—

40 vacas gordas Lincoln pesos 113; 1[illegible] id. c. gorda id. 90; 1 torito b. carne id. 60.

Pegassano, Rocatagliata y Cía.—

2 vacas g. y c. gorda B. Blanca pesos 98; 10 novillos b. carne id. 87; 4 vacas c. gorda id. 85; 4 vaquillonas id. 77; 4 id. b. carne id. 60.

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—

69 novillos especiales Laprida pesos 155.

Oján y Cía. Francisco—

19 novillos m. gordos Rivadavia pesos 15; 1 id. c. gorda id. 116; 12 vacas gordas id. 107.

Santamarina e hijo—

44 novillos especiales Córdoba pesos 156; 13 vaquillonas m. especiales Pehuajó 115; 14 id. m. gordos id. 105; 5 terneros mamones id. 14; 5 id. id. 22; 9 vaquillonas c. gorda id. 73.

Suc. Beltrán Sansot—

32 vaquillonas b. carne La Pampa pesos 57; 18 novillitos c. gorda id. 67 24 vaquillonas flacas id. 42; 9 novillitos id. id. 45.

Salaberry y Bereetche—

10 vacas g. y c. gorda L Pringles pesos 95; 14 íd. id. 95; 4 vaquillonas id. id. 85.50; 3 terneros regulares id. 34; 9 vaquillonas c. gorda id. 75.50; 2 vacas m. especiales Córdoba 145; 5 id. m. gordas id. 117; 2 id. c. gorda id. 90; 2 id. g. y c. gorda id. 98; 12 novillos c. gorda id. 114; 8 novillitos m. gordos id. 105.50; 3 id. gordos id. 98; 7 vacas especiales Bolívar 130; 41 novillos m. gordos id. 150; 9 vaquillonas flacas Necochea 47.50; 9 terneros buenos Necochea 43; 11 id. regulares id. 37.50; 8 id. buenos id. 46.50; 1 id gordo id. 55; 24 novillos c. gorda id. 123.50; 14 novillitos g. y c. gorda Balcarce 95; 16 id. c. gorda id. 75; 11 terneros buenos C. Suárez 39; 6 id. id. 40; 7 id. regulares id. 32.50; 5 vacas c. gorda id. 88.50; 10 id. gordas id. 114; 14 id. g. y c. gorda id 103; 15 id. íd. 100; 2 id. gordas Balcarce 109.50; 6 id. epseeciales id. 128; 2 novillos g. y c. gorda id. 127.

Unzué Alzaga y Cía.—

30 toros g. y c. gorda A. Alsina pesos 135; 121 novillos id. id. 125; 109 id. gordos Balcarce 135.

Videla Hnos. y Cía.—

2 vacas flacas Videla pesos 40; 2 vaquillonas id. id. 40; 6 novillitos íd íd 40; 13 bueyes g. y c. gorda id. 130; 1 ternero bueno id. 40; 3 vaquillonas buena carse id. 55; 3 novillitos id. id. 55 5 novillos g. y c. gorda id. 130; 10 bueyes id. íd. 130.

Velaz y Cía. Angel—

20 novillos La Pampa pesos 115; 30 id. Rivadavia 120.

Thompson y Cía. Enrique A.—

15 vacas Crdoba pesos 115; 11 id. id. 105.

VENTA DE CERDOS

Alvarez José Luis—

14 cerdos flacos 25 de Mayo pesos 0.41 el kilo; 46 id. id. 0.31.

Cucullu Felipe L.—

20 cerdos flacos Pehuajó pesos 0.41 el kilo.

Bracht y Cía.—

32 cerdos flacos Bolívar pesos 0.30 el kilo; 8 id. buenos id. 0.48; 10 id. id. 0.47.

Accame, Bellini y Cía.—

20 cerdos buenos Bragado pesos 0.50 el kilo; 20 id. regulares id. 0.44.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—

53 cerdos regulares Pehuajó pesos 0.43 el kilo.

Palacios Hermanos—

30 cerdos flacos Lincoln pesos 0.38 el kilo; 24 lechones especiales id. 5 pesos cada uno.

Córdoba e hijo Pedro—

20 cerdos flacos Chascomús pesos 0.35 el kilo.

Amoretti Cayetano—

60 cerdos m. especiales Marco Paz pesos 0.59 el kilo.

De Lellis y Fages Hermanos—

165 cerdos regulares Chacabuco pesos 0.45 el kilo; 50 id. buenos Pehuajó 0.46; 8 id. id. 0.48.

Arheca y Cía. Juan—

50 cerdos especiales 9 de julio pesos

Bargo Lascurain y Etchegaray—

0.54 el kilo.

50 cerdos flacos Pergamino pesos 0.41 el kilo.

Ceballos y Cufré—

20 cerdos flacos S. Martín pesos 20 cada uno; 45 id. Canesa 0.41 el kilo; 164 lechones buenos id. 4 pesos cada uno

Velaz y Cía. Angel—

92 cerdos especiales Córdoba 8 0.53 el kilo; 159 id. buenos id. 0.33.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Entradas

Consignatarios; Delfino Hnos.; remitentes: Partinato; procedencia: Hermanos; animales: 134; Lalor Juan; Arzala; Hale; 199; Salaberry y Bereeche Alzaga; Durañona; 102; íd. id. Areyen Balcarce; 95; id. id. Cargagno; Hale 100; id. f.d Vincent Bosch; 89; Oscamou y Cía. Cilley; P. Justa; 164; Chapar y Cía. Barriola; Pueblitos 200; id. id. Bergallo íd. 500; íd. íd. Vecino Pehuelches 650; íd. íd. Comuno; Nutrias; 215; Méndez J. M. Comadale; Cabildo; 189; Lanús Feio. Ado. E. Landery; R. Otero; 110; De los Santos y Cía. José C. Canal; íd. 210; íd. íd. Bustos; id. 110; Unzué Alzaga y Cía. Baudrien id. 240; Santamarina e hijo; Ayerza; Leubucó 198; Garín Rodríguez; Igastume; Goyen 96; Beazley M. y R. Torquinst Torquinst 196; Trelles José María Smith Rosdeau 200; Anasagasti Juan Scott Salguero; 130 íd. íd. Pericani; B. Blanca; 108; Cucullu Felipe L. Gurdey Balcarce 557; Alonso y Blaquier Achával Nutrias; 4 Martínez de Hoz Saturnino Spordon Pieres; 493; Aranegui y Cía. Pedro Elizaec Quequen 99; Bayona Juan Espacale; C. Suárez; 220; Ortiz Fermín Laret Pigué 218; C. Casaux y Cía. Sford E. Ríos; 106; Lanusse P. y A. Cledón; Pigué 230; id. id. Yacania Lobería. 2[illegible] id. íd. Vidal, Luro 795. Total: 7.[illegible] animales.

Ventas de hoy

Anasagasti Juan—

23 capones Frigorífico Salguero pesos 8.50; 50 ovejas matadero id. 9; 53 borregos id. id. 6; 26 corderos id. Bahía Blanca 4.80.

Méndez y Cía. Jorge M.—

45 capones Frigorífico A. Corti pesos 11.80; 61 borregos id. id. 7.

Beazley Manuel y Rodolfo

190 capones Frigorífico Torquinst pesos 10.

Lalor Juan—

192 capones Frigorífico Hale pesos 11.40.

Martínez de Hoz Saturnino—

493 caposes Frigorífico Pieres pesos 13.30.

TECNICA & COMERCIAL S. A.
CALLE CHILE 760/78
Unión Telefónica 5120 (Avenida)
BUENOS AIRES
Unicos introductores de las MÁQUINAS y MOTORES
SULZER
WINTERTHUR (Suiza)
y de los ACEITES de la
VACUUM-OIL-CO
ROCHESTER USA
Especialidades
Usinas eléctricas
Frigoríficos
Molinos
Cervecerías
Calefacciones
Ingenios de azúcar, etc.
Pidan informes por cualquier instalación técnica

Ortiz Fermín—

31 capones matadero Pigué pesos 10.50 186 borregos id. id. 5.50.

Lanús Florencio y Alfredo E.—

109 ovejas Frigorífico R. Otero pesos 10.

Tabacco Hnos. y Cía.—

108 capones Frigorífico Casellares pesos 12.10.

Carriquiry, Casaux y Cía.—

11 capones matadero Carbó pesos 10.50; 46 íd. íd. 8; 46 ovejas id. id. 8.80.

De los Santos y Cía. José C.—

44 capones Frigorífico R. Otero pesos 12.30; 166 ovejas matadero id. 14.00; 27 íd. íd. 4.20; 82 borregos id. id. 2.80.

Trelles José María—

200 ovejas matadero Rondeau pesos 6.89.

Costas y Fayanás—

11 capones matadero Curará pesos 8.80; 225 ovejas invernada id. 7.70.

Rodríguez Gabino—

59 capones Frigorífico Goyena pesos 10.90; 27 id. matadero id. 7.30.

Salaberry y Bereetche—

22 capones Frigorífico Balcarce pesos 14; 73 ovejas matadero id. 13; 73 capones Frigorífico Bosch 14; 37 ovejas matadero id. 12.50; 258 capones Frigorífico C. Suárez 11; 20 capones id. Hale 12.50; 79 ovejas matadero id. 12.50; 52 capones Frigorífico Durañona 15; 50 ovejas matadero id. 13; 58 id. id. 30 Agosto 13; 20 id. id. 16; 54 corderos Frigorífico id. 7.80; 33 id. matadero id. 5; 11 id. Frigorífico id. 5; 90 ovejas matadero Abel 10.50.

Alonso y Blaquier—

448 capones Frigorífico Las Nutrias pesos 14.

Unzué Alzaga y Cía.—

190 capones Frigorífico R. Otero pesos 12.30; 50 id. id. 10.10.

Chapar y Cía.—

133 caposes Frigorífico Cabildo pesos 10.50; 56 ovejas matadero id. 9.50; 43 id. id. Pehuelches 8.80; 107 borregos Frigorífico id. 8.40; 16 capones id. Piedritas 11; 180 ovejas matadero id. 10.20; 60 íd. íd. Nutrias 11.50; 118 corderos Frigorífico id. 7; 281 ovejas matadero Piedritas 11; 75 id. id. 14; 23 id. Frigorífico id. 13; 122 borregos id. id. 7.40.

Cucullu Felipe L.—

470 capones Frigorífico Balcarce pesos 12.80.

Oscamou y Cía.—

15 ovejas matadero P. Junta pesos 15; 70 íd. íd. 14; 79 id. id. 12.

Santamarina hijos—

16 ovejas matadero Leubucó pesos 11.50; 184 borregos Frigorífico id. 9.80

Estrugamou Fernando—

45 ovejas matadero P. Junta pesos 16.30; 23 borregos Frigorífico id. 7; 16 boregos matadero id. 10.40.

Bayona Juan—

228 borregos matadero C. Suárez pesos 6.70.

La Cooperativa de Hacendados—

99 capones matadero Tregoni pesos 12 11 borregos id. id. 7.

Aranegui y Cía. Pedro—

44 capones matadero Quequen pesos 14; 25 capones id. id. 15.50; 26 ovejas íd. íd. 12.60; 66 ovejas id. Angulí 7.20 15 capones Frigorífico id. 10; 10 ovejas matadero id. 7.50; 109 borregos id. id. 4.

Lanusse P. y A.—

705 capones matadero L. Luro pesos 10.60; 90 id. Frigorífico id. 8.70; 23 corderos id. Pigué 7; 130 ovejas matadero Lobería 11.50; 70 borregos Frigorífico id. 7.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m. 23 pies, 4 pulgadas; viento S. E.

7 a. m. 23 pies, 8 pulgadas; viento S. E.

8 a. m. 24 pies; viento S. E.

9 a. m. 24 pies; viento S. E.

VAPORES ESPERADOS

Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, con pasajeros y carga.

Británico Condesa, de Liverpool, con carga.

Id. Homerens, de Rosario a completar.

Id. Tartary, de Liverpool con carga.

Holandés Zaaland de Amsterdam, con carga.

Sueco Kronprins Gustaf de Gothenburg, con carga.

Barca británica Carmoney, para rada, vacía.

VAPORES A SALIR

Británico Ellerslie para Dakar con carga.

Danés Falkland para rada con carga.

Barca noruega Fiore para rada con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Viena de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Co.

rrientes para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, salió el 17, llegó a Deseado.

Presidente Quintana, en ésta.

Camarones, para Río Gallegos y escalas, salió el 13, llegó a Camarones.

Unión en ésta, sale mañana para Patagones.

Libertad, en Bahía Blanca.

Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas, llegó a Madryn.

Argentino en ésta, saldrá el 30 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, de Punta Arenas para ésta, salió el 16, llegó a Deseado.

Pellegrini, en San Antonoio.

Porvenir, en Madryn, saldrá el 25 para ésta.

Perú, en ésta.

Bolivia, salió el 17 para San Antonio.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en Río de Janeiro.

Toro en Porto Alegre.

Independencia, en Paranaguá, sale mañana para ésta.

Benjamín, en Paranaguá.

Juanita, salió el 21 para Rosario.

Pomona, en ésta saldrá mañana para Porto Alegre y escalas.

Vaquillona de Paranaguá, para ésta; salió el 20.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, salió el 31 de diciembre para Liverpool.

Amazón, de Liverpool para ésta, salió el 5.

Demerara, de Liverpool para ésta, salió el 5.

Desna, salió el 31 de diciembre de La Plata para Liverpool.

Darro, de La Plata para Liverpool, salió el 2.

Deseado, en Liverpool.

Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta, llegó a Río de Janeiro el 20.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en ésta, saldrá el 27 de La Plata.

Highland Rover, de Londres para ésta, salió el 11.

Highland Pride, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Corrie, salió el 16 de La Plata para Londres.

Highland Scot, salló el 21 de Londres para ésta.

Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.

Highland Loch, en Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, en ésta saldrá el 24.

Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 11.

Valbanera, de Barcelona para ésta, salió el 20.

Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de ésta para Burdeos, salió el 10.

Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.

Garonna en Burdeos.

Liger, en Burdeos.

Amiart Latouche Treville, salió el 3 para Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de ésta para Génova, salió el 11.

P. de Udine, en Génova.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León X.III, de ésta para Barcelona, salió el 13.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, en en ésta.

Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona salió el 2.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22, esperado mañana.

Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, de ésta para Génova salió el 12.

Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.

Luisiana, salió el 18 para Génova.

Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Genova.

Toscana, salió el 4 para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam, salió el 3 para ésta.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, de ésta para Amsterdam salió el 13.

Zeelandia, en Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, de Nueva York para ésta, salió el 6.

Vestris, salió el 4 de La Plata para Nueva York.

Verdi, en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Dryden, de Liverpool, en el dique 3 con carga.

Id. Bedeburn, de Rosario, en la dársena norte a completar.

Barca francesa Eugene Scheneider, de rada, en el dock sur a cargar.

Id. id. La Bruzere, de Rada, en el dock sur a cargar.

Británico Highland Star, para Zárate a cargar.

Id. La Negra, para La Plata a cargar.

Id. Gersey City, para Génova con carga.

Argentino Juanita, para Rosario a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 24: Catalina, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 25: Oronsa, llevará correspondencia para Brasil, Grecia, Suiza; Italia; Egipto; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Francia; Bélgica; Gran Bretaña; España y Portugal; a las 7 p. m. sin alcance.

Día 27: Highland Piper, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Francia y Gran Bretaña, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 28: Ortega, llevará correspondencia para Port Stanley, Punta Arenas; Chile; Perú; Ecuador y Panamá; a las 7 p. m. sin alcance.

Día 29: Drina, llevará correspondencia para Brasil, Suiza; Grecia; Egipto; Italia; Dinamarca; Rusia; Noruega; Holanda; Suecia; Bélgica; Francia; Gran Bretaña, España y Portugal; a las 8 a. m. sin alcance.

ESPECTACULOS

TEATROS

VICTORIA. — Espectáculo por secciones. Aviso: A causa del rigor de la temperatura reinante y con el fin de preparar los estrenos de las obras que están en ensayo, la empresa, ha resuelto dar función en esta semana solamente los días jueves 25, sábado 27 y domingo 28.

SAN MARTIN. — (Estreno) Los conejos — (Estreno) Un aviso telefónico — (Estreno) La casa de los crímenes.

NUEVO. — Debuto de la compañía el 2 de marzo, con el drama histórico: Liniers.

BUENOS AIRES. — El cabo Gallardo — Dársena Sud — Ya llegó el dulce de leche.

AVENIDA. — ¡Vaya calor! — Doloretes— La patria grande o España sin castañuelas.

COMEDIA. — La alegría de España — (Estreno) La cómica — El reino de los frescos.

NACIONAL. — ¡Que lo vachaché!...— Alma de criolla — Consultorio femenino — El pardo Reyes.

MAYO. — Sitalú, La Marquesita; Trío Teruel; La Morocha; Bermúdez-Nenina; Henry The Two Marocco's; Carelli; Angeles de Granada; Richard and Julie Sant'Elia. — Platea, 0.30 y 0.40 $ por sección.

MARCONI. — Marina—Molinos de viento.

MODERNO. — Los novios de Genoveva— (Estreno) La nota roja — El crimen del café Victor Hugo.

VARIEDADES. — Colorín colorao... — Los pícaros celos — El país de las hadas.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Hoy, a las 8 y 30: Debut del Hombre Frosso, Trío Rossys malabaristas orientales. Los tres Draudes acróbatas de salón. Exito de la troupe Siegrist, Chas Patterson, Cortes Donosti, La Bella Olimpia.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Los caprichos de Mesalina — La mujer de Pérez — Igualito qu'en París.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130 — Hoy a las 9.30 p. m. un partido de pelota a cesta, único a 50 tantos a combinarse.

PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo). — Circo y exposición zoológica. — Tres últimas funciones de despedida. — Mañana, función a beneficio del domador capitán Fusina. Variado programa. — Platea, 1 $.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30. p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERra europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, aberto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

PARQUE PATRICIOS (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada, Water-Chute Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) Tarde y noche: Variado programa.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Desolación; Las ideas del Sr. Buenhombre.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El dilema de su hija; Luz o muerte; Jim Norton.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— Carlitos tramorista; Pepe hace de las suyas Pecado imperdonable;

ELECTRIC PALACE (Lavalle 830). — Joven rara — El amor es infalible.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Luz o muerte, drama en 12 partes.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1219|1283)— Exito del melodista Sr. F. Orlandini y de la señorita Andrée Viviane, cantante criolla. Debuto de la señora Joaquina Pedrol soprano del teatro Colón.

BOLIVAR (Bolivar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy: Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— El precio de la malicia, drama en 25 partes.

CINE TUCUMAN (Tucumán 826). —Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 444). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

EIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280).— Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 8842).— Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1280 Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 880). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443) — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2341)— Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO" Bauness 2523. (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.

IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos

CASA IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS { Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513 Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

MARIA ESTER BIANCHI (Q. E. P. D.) Falleció el 23 de enero de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. —Sus padres Francisco Bianchi y Marciala B. de Bianchi, sus hermanos Hugo F., Rodolfo A., Beatriz M., Sara C., Ofelia T., Ovidio C. y Virgilio C., su abuelita Teodora B. de Bianchi, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar por el eterno descanso de su alma en las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de Monserrat mañana martes 23, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

HECTOR I. WELCH, q. e. p. d., falleció el 11 de enero de 1915. — MARIA NICANORA WELCH, q. e. p. d., falleció el 15 de diciembre de 1916. — Su señora madre, Delfina Bouguet de Welch; sus hermanos, Carlos M. y María Rufina Welch y Luis P. Sales; su hermana política, su tía señora María Magdalena, Hija de la Misericordia, sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones y amigos al funeral que por el eterno descanso de dichas almas se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad (Bartolomé Mitre y Paraná), el día 23 del corriente, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 2|669-v. e. 21

ARMINDA GHIRALDO DE NATTA, q. e. p. d., falleció el 23 de enero de 1916. — La familia invita al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Balvanera el 23 de enero, a las 9.30.

MARGARITA MAGUIRE de MARSON. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de diciembre de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Alfredo J. Marson, su hermano Juan Maguire, sus hermanos políticos Guillermo Moore, Inés R. de Maguire, sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad el jueves 25 de enero a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

JORGE SALAS OROSO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de enero de 1915. — El martes 23 del corriente mes se dirán misas por el bien de su alma, en la iglesia de la Merced, de 8 a 11 de la mañana.

LICITACIONES

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIONES AGRICOLAS.

Florida 521 (1.o piso)

Llámase por segunda vez a licitación por el término de 15 días a contar desde la primera publicación del presente aviso, para la provisión de artículos comestibles y de almacen durante el año 1917, para las escuelas de agricultura dependientes de la Dirección General de Enseñanza e Investigaciones Agrícolas.

Los interesados podrán solicitar de la Dirección General, Sección Contaduría, los días hábiles de 1 a 5 p. m., todos los datos necesarios para concurrir a la presente licitación.

Buenos Aires enero 13 de 1917. — Jefe de contaduría. 2|626 v. 27 En.

Congreso Nacional

Senado de la Nación

LICITACION

PARA EL

"DIARIO DE SESIONES"

Se llama a propuestas para la publicación diaria de las sesiones, Ordenes del Día, "Diario de Sesiones", comprendida la encuadernación a la rústica del libro respectivo, del próximo período parlamentario de 1917. Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el cuerpo de taquígrafos del Senado, todos los días hábiles de 2 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, y serán abiertas el día 5 de febrero, a las 3 p. m., en la secretaría del Senado.

La Presidencia se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que lleguen a presentarse.

Los Secretarios.

Buenos Aires, enero 5 de 1917.

2|588v5F.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 4395 globos de vidrio para lámparas de arco. Tendrá lugar el día 29 del corriente a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|664 v. En. 29.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 2.300 lámparas de filamento metálico. Tendrá lugar el día 29 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|665 v. En. 29.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 230.000 litros de kerosene, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día sábado 27 del corriente a las 10 y 30 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|663 v. En. 27.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de las drogas y útiles que no fueron adjudicados en la anterior para el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|654 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de los artículos de tienda que no fueron adjudicados en la anterior para el primer semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 26 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|652 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Humboldt, entre las de Triunvirato a Martínez Rosas; Murguiondo entre las de Echeandía a Somellera y Somellera entre las de Murguiondo a Tafí cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 25507-L-916 y 26267-L-916 y adjudicadas a los empresarios señores Pablo Cattaneo y Gualdi Pasoga y Cía., para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo n. 525, 3er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. —Buenos Aires, 11 de enero de 1917. — El secretario. 2|613-v-en. 25

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 160 suelas de vaca y 25 cueros de potro con destino a la Administración General de Limpieza. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|653 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para ejecutar la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital Cosme Argerich. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|651 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término del arrendamiento de los nichos para restos del número 3001 al 4000 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — Buenos Aires, enero 10 de 1917. — El secretario. 2|604 v f 9

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, carbón de coke y fragua, lubricantes, metales, madera extranjera y del país, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas y accesorios para caldera, lonas, material de limpeza, alumbrado, cueros correas, material eléctrico y aceros varios. Las planillas y demás documentos pertinentes pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 de la tarde.—Buenos Aires, enero 6 de 1917. 2|579v6E.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916

M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v 23 En

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario. 2|535 v. marzo 1.o

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los títulos, libros, impresos, artículos, materiales y combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para la provición de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quién lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, entregado a cada casa a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta aquéllas que le fueran redactadas en las fórmulas usuales; sin que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante. Queda sobreentendido que cada una de las hojas que componga el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la hoja respectiva.

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean de la calidad pedida e iguales a las muestras que servirán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminado dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquéllos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva la provisión de cualquiera de esos artículos que, adjudicados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte sea menester proveer; sin que este hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si cualquier material no reune las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte primera del art. 5.o, y si el proveedor no diera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta a ldespacharle sus facturas, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Igual temperamento y bajo éstas mismas condiciones, se procederá en el caso de que un nuevo artículo rechazado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá munirse en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia, de las mismas, los que en vez de haberse terminado la entrega de todos los materiales, deberá acompañarlos a la factura correspondiente para efectuar la liquidación el pago de las mismas por la vía que corresponda.

Art. 10. Las propuestas podrán ser por todos o por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar de cada propuesta los artículos que estime más convenientes, ya sean en cantidades, precio y condiciones, así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que este hecho pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.

Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquéllas que se aparten de los requisitos en ese artículo.

Art. 12. Las propuestas, formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o, deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al señor Director General antes del día a las p. m. A la primera foja de ella, le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) pesos moneda legal.

Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, "Cuenta Garantida de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.

2|544 v. En. 29.

REMATES

ADOLFO BULLRICH y Cia.

NUESTRA FERIA DE LANARES

Las ventas se iniciarán MAÑANA a las 2 p. m. en nuestro patio, en el siguiente orden de expositores:

Lincoln a galpon

Juan E. Stent
Celedonio Pereda
Hurtado Costa y Cía.
Patricio A. Smith
Suc. Teresa S. de Jiménez Paz
Rodolfo Taurel
José M. Malbrán
Villafañe e hijos
Federico A. Martínez de Hoz
Miguel A. Martínez de Hoz
Cecilio López Cía. Ltda.
Martín de Alzaga
Mariano Casares

Lincoln a campo

Luis Miller
Rodolfo Pirovano
Vicente Bó
Mariano Casares
Ernest C. St. Haydon
Pedro M. Rueda
Federico Crobbly
Paula C. de Berroeta
Lorenzo Goñi
Eduardo Healy
Angel Velaz
Sucesión Narciso Vivot
Caracoch Hnos.
Carlos Güiraldes
Emilio Lernoud
Juan Mariezurrena
Rodolfo Taurel

Caras negras

Andreossi, Bonzi y Cía.
Rolando Cosares
H. y A. Cadelago Pereyra
Sucesión Patricio C. Smith
Sucesión Narciso Vivot
Fox y Otero Lozano

Romney Marsh

Ernest St. C. Haydon
Suc. Patricio C. Smith
Juan E. Stent

Merino argentino

Vicente Bó

Catálogos con detalles completos en nuestra casa.

Adolfo Bullrich y Cía.

NUESTRA EXPOSICION-FERIA DE LANARES

DESDE HOY SE HALLAN EN EXHIBICION EN NUESTRO PATIO LOS PRODUCTOS QUE NOS HAN SIDO CONSIGNADOS.

Las ventas comenzarán

MAÑANA a las 2 de la tarde

Solicítese el catálogo con detalles completos

Adolfo Bullrich y Cía.

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

5000 VACUNOS DURHAM EN CHARLONE, (F. C. P.)—Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos, vacas y vaquillonas, en nuestro remate especial de haciendas generales.

Estas haciendas que recomendamos especialmente, se hallan constituídas en su mayoría por lotes de clase especial, y se encuentran en muy buen estado de gordura, lo que las hace aptas para ser arreadas por tierra.

La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

200 vacas gordas Durham, excepcionales.
250 vacas gordas Durham, excepcionales.
120 vacas gordas Durham, excepcionales.
100 vacas gordas Durham, excepcionales.
100 novillos 3 años, Durham, gordos.
86 novillos 3 años, Durham, gordos.
120 novillos 3 años, Durham, gordos.
50 novillos 3 años, Durham, gordos.
386 novillos cuarterones, de 3 y 4 años, muy buen estado.
200 novillos Durham, 3 años, muy buen estado.
250 novillos Durham, 3 años, muy buen estado.
100 novillos Durham, 3 años, muy buen estado.
256 novillos Durham, 2 1|2 años, muy buen estado.
230 novillos Durham, 2 años, muy buen estado.
300 novillos Durham, 1 1|2 años, excepcionales, una marca.
200 novillos Durham, 1 1|2 años, muy buen estado, una marca.
150 novillos Durham, 1 1|2 años, muy buen estado.
300 vacas Durham especiales, con 300 terneros, una marca.
400 vacas Durham especiales, con 400 terneros, una marca.
100 vacas Durham con 100 terneros.
200 vacas secas Durham, una marca.
120 vacas Durham, con 120 terneros.
20 toros Durham 2 y 3 años.

El **jueves 25 de enero**, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes.

Comisión, 2 o|o al vendor y 2 o|o al comprador en haciendas generales, y 3 o|o a cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a nuestro representante en Charlone, señor José M. Blanco.

SALABERRY & BERCETCHE

Defensa 188, Buenos Aires. Córdoba 951, Rosario

28o. remate-feria en General Rodríguez, (F. C. O.)

EL DOMINGO 21 DE ENERO, A LA 1 P. M.

EN NUESTRAS INSTALACIONES

Se presentarán a la venta lotes especiales de haciendas de alta mestización Durham y en muy buen estado.

Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o al vendedor. Pedidos de local a nuestras casas. Oportunamente detalles.

2|628 v e 20 **SALABERRY Y BERCETCHE**

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGARIPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario.

3|515 v. Enero 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|567 v. Feb. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN AGUSTIN GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|568 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a tdos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. 2|577 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO de AVVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique Aranda, secretario. 2|576 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PASTORA DEL CARMEN GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1916.— Armando F. Laspiur, secretario.

2|624 v. Feb. 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELEONORA FRANCO DE REPETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires diciembre 30 de 1916. — Miguel Etchegaray, secretario.

2|646 v. Feb. 14.

Se hace saber por tres días que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de "F. MARTINEZ y Cía.", ha sido disuelta por escritura otorgada en la escribanía de los señores Torreguitar y Breguzzi, el día ocho del actual e inscripta en el Registro Público de Comercio, el día de ayer, bajo el número 11, al folio 478 del libro 11, por orden del juez de feria doctor Félix Martín y Herrera. Declararon las partes no existir pasivo, y se hizo cargo del activo el socio don Facundo Martínez.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|673 v. En. 24.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL—CASA QUINTA en la ciudad de San Luis. Préstamo N.o H.o 9|1678, serie B., de $ 4.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín número 494, el día **LUNES VEINTE Y DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DIEZ DE LA MASANA**, una casa quinta ubicada en la ciudad de San Luis, calle Belgrano, lugar denominado "El Bajo", en terreno que mide, 18 metros de frente por 120 metros de fondo teniendo además un martillo a su favor que mide 9 metros, 42 centímetros de Este a Oeste por 61 metros de Sur a Norte, unido al sitio principal por sus costados Sur y Oeste, lindando: al norte, con la calle Belgrano; al sur y este con don Félix Calderón y al oeste con el mismo y derechos de don Hilario Lucero.

BASE DE VENTA $ 4.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 4.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 69 con 662 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Luis. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de enero de 1917. 2|592 v. En. 22.

Colonia ANCHORENA

Propiedad del Sr. JUAN E. ANCHORENA

En la Región Sud de San Luis, Depto. Pedernera, partido Pueyrredón.

Las renombradas tierras para alfalfa y todo cultivo. ¡LIBRE DE TOSCA! Con agua dulce a profundidades que varían de 2 a 5 metros.

VENTA PARTICULAR. — En lotes de 70 a 100 hectáreas. Mitad al contado; el resto a uno y dos años de plazo con interés de 7 o|o anual y garantía hipotecaria. Por mayores detalles, ocurrir a: **SANTOS OLARTE, Estación Fortuna, F. C. O., San Luis.**

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1889-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	„	5.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	800.000

Abre cuentas corrientes. Depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . . „ 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 855; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES.

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en c. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos $.000	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3 o|o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c. corriente	3 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2500; N.o 5, Calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualaguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . „ 923.380 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
Id. id. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. id. 90 días	4	o|o	4	o|o
Id. id. d. 180 días	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado.	$	125.000.000
Id. emitido	„	50.000.000
Id. sec. hipotecaria	„	25.000.000 — 75.000.000
Capital realizado	„	62.301.099
Fondo de reserva	„	6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1930, esq. Río Bamba, número 3, Cabildo 2031 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 191 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones; recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	3	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3	o|o
Mayo plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,

Administrador general.

Guía comercial de LA EPOCA

S. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY, Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 760. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de seguros.
289 - LAVALLE - 836

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL". — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de febrero próximo, a las 3.30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1916.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico.

4.o Elección del síndico y síndico suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22: Tres días antes de la asamblea y de 1 a 3 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 15 de 1917.—El Directorio. 2|647 v. En. 20.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago e abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

LA GUERRA EUROPEA

FRENTE OCCIDENTAL

Comunicado británico

LONDRES, enero 22. — La oficina de informaciones para la prensa dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Al sudeste de Loos efectuamos en pleno día un "raid" contra las trincheras enemigas. Destruímos con bombas varios abrigos subterráneos llenos de soldados alemanes. Las pérdidas del enemigo fueron considerables, las nuestras débiles.

Al norte de Neuve Chapelle penetramos en las líneas enemigas de las cercanías de Rancourt.

En el sector de Ypres la artillería enemiga estuvo activa con intermitencias.

En el bosque de Saint Pierre Vaats en las cercanías de Gommecourt, en Arras y en Armentiéres bombardeamos las posiciones enemigas.

Vapor japonés hundido

LONDRES, enero 22. — La agencia del Lloyd's anuncia que el vapor japonés Kisagata-Maru III ha sido hundido por un submarino alemán.

El Kisagata-Maru III desplazaba 2638 toneladas.

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, enero 22—El comunicado oficial de la tarde anuncia:

En la orilla derecha del Mosa, después de un violento bombardeo, los alemanes atacaron al anochecer nuestras trincheras del noroeste del bosque de Causieres. Dos veces el fuego de nuestra artillería y nuestras ametralladoras quebrantó los atáques del enemigo. Mantuvimos íntegramente la línea.

Por la noche hubo activos duelos de artillería en el sector de la Cote du Poivre.

En Alsacia y Lorena hubo varios encuentros de patrullas.

La campaña submarina

MADRID, enero 22. — El diario "La Epoca" comenta extensamente la intensidad actual de la campaña submarina alemana y subraya la excepción que hace Alemania de los buques mercantes norteamericanos.

ESTADOS UNIDOS

Las relaciones exteriores de Norte América

El presidente hablará en el senado

WASHINGTON, enero 22. — Wilson informó al vicepresidente, Mr. Marshall, que desea hablar en el senado respecto a las relaciones exteriores de los Estados Unidos.

Ya han sido efectuados los arreglos necesarios con ese fin.

Accidente ferroviario

NUEVA YORK, enero 22. — Telegrafían de Berlín que el Lokal Anzeiger anuncia que son más de 40 los muertos de resultas del accidente ferroviario que se produjo en la línea Trieste-Viena.

ESPAÑA

Salida del Valbanera

MADRID, enero 22.— Anuncian de Cádiz que zarpó con rumbo a Buenos Aires el vapor Valbanera.

El Valbanera conduce numerosos pasajeros y un valioso cargamento de productos españoles.

El rey en Sevilla

MADRID, enero 22. — Anuncian de Sevilla que el rey Alfonso continúa siendo muy agasajado.

Hoy el soberano visitará la Exposición Hispano-americana de esa ciudad.

CHILE

El señor Marcial Martínez y el panamericanismo. — Sesiones extraordinarias. — Delegado al congreso de derecho internacional. — Centenario del Paso de los Andes.

SANTIAGO, enero 22. — "La Nación" publica una entrevista con el señor Marcial Martínez, el cual se manifiesta francamente contrario al panamericanismo, estimando que los Estados Unidos no deben pensar en nosotros hasta que no se establezcan lazos verdaderos de intercambio comercial, y además, lo cree una pura farsa así como la doctrina de Monroe y el A B C. Considera únicas alianzas verdaderas las que se crean por simpatía entre un pueblo y otro.

—En el acuerdo de ministros de hoy se acordará definitivamente la fecha que se clausurará el Congreso si se convoca a sesiones extraordinarias.

—El "Diario Ilustrado" hace votos en pro del éxito del Congreso de derecho Internacional que se inaugurará hoy en La Habana. Será representante de Chile el señor Alejandro Alvares.

—Aún no se ha resuelto nada si el gobierno se hará gepresentar en la celebración del centenario del Paso de los Andes.

SANTIAGO DE CHILE, enero 22. — El gobierno está estudiando un proyecto tendiente a crear un consejo para la protección de las industrias nacionales.

IMPORTANTE

Con el fin de evitar posibles extravíos en el envío de dinero, o avisos de cambio de domicilio, etc., rogamos que toda correspondencia de esa naturaleza sea hecha a nombre del

Administrador.

—Los senadores acordaron celebrar dos sesiones esta tarde para despachar las modificaciones de la cámara de diputados sobre el proyecto de marina mercante y otros proyectos.

BRASIL

El doctor Helio Lobo en la universidad de Harvard. — Su primer conferencia.

RIO DE JANEIRO, enero 22. — La Agencia Americana recibió un largo despacho de Nueva York, dando cuenta de la primera conferencia pronunciada por el doctor Helio Lobo, secretario de la presidencia del Brasil, en la universidad de Harvard, curso que dictará por pedido de la misma institución y en el que estudiará la historia diplomática del Brasil.

Compuesta de tres conferencias, abarcando el período que va de 1822 a 1860, la serie ahora terminada, tuvo por título "Una amistad que se inicia". Es la iniciación de la representación del Brasil en América, con la primer designación diplomática que hizo el gobierno brasileño, firmada un mes antes de la independencia. Muestra que fué Wáshington que tuvo la primacía, en compensación también fué América del norte el primer país que reconoció la independencia del imperio y lo hizo 59 días después de la llegada al puerto de Baltimore del encargado de negocios, señor Rebello. Habla de Rebello, de su trabajo, sus esfuerzos en bien del Brasil y de su situación en la capital yanqui. Afirma que tal vez el más curioso archivo diplomático del Brasil esté en la embajada en Wáshington, el cual es todavía hoy leído con placer.

Continuando, dice que el Brasil se adhirió en seguida a la doctrina Monroe, proponiendo una liga con Norte América, para el caso de reconquista de ellas por las potencias de Europa. Pasa después a exponer largamente lo que fué la doctrina Monroe y dijo que cualquiera que sea el juicio o desenvolvimiento que tenga, nadie podrá dudar de la eficiencia de ella: poner a América al abrigo de las potencias europeas, que habrían hecho del nuevo continente una especie de Asia o Africa. Agrega que ese fué el propósito de la moción presentada por la delegación del Brasil en la IV conferencia internacional americana.

Diserta largamente sobre la personalidad de Henry Clay, cuya fotografía los americanos se acostumbraron a ver como siendo uan leyenda del defensor de la independencia de América. En sus discursos, en su campaña nace el panamericanismo que Blaine va desenvolviendo después. Pasa a estudiar a Juan Moore, Henry White, Bacon, rememorando la acción de cada uno.

Llega al tratado de comercio de 28 de diciembre de 1828 y analizalo. Explica el por qué lo asignó y porque fué denunciado. Continuando, dice que las necesidades económicas de los dos países van creciendo y los Estados Unidos conviértense en los mayores importadores del café brasileño. Alude al nuevo acuerdo propuesto.

Muestra como las medidas del tratado contienen disposiciones liberalísimas sobre la guerra marítima; refiérese a la guerra actual y al amanecer de las buenas tradiciones de ese tratado, que realiza un paso avanzado. Ocúpase largamente de la conferencia de La Haya y de la guerra actual y muestra como las comisiones de investigación instituidas por el tratado Bryan, tienen su origen ahí.

Después pasa a referirse a la navegación del río Amazonas y a los llamados de los exrtanjeros; cita la propaganda americana y su acción cuando la apertura del río, equilibrando así el ímpetu liberal con el Non Possumos conservador. Señala la liberalísima orientación brasileña en el Amafionas, en el Plata y la rehabilitación del nombre brasileño, mal juzgado a través del tiempo. Llega a las "Cartas del solitario", de Tavares Bastos y al "Estadista del imperio", de Joaquín Nabuco, deteniéndose bastante en este punto.

Recalca la amistad invariable que se funda y muestra como los intereses y los ideales, todo en fin, concurre para la combinación de vistas entre el Brasil y América del Norte. Y terminó: Dos grandes países, sin rivalidades de frontera, pudiendo uno dar al otro lo que le falta, co nuna alta comprensión de la política panamericana".

URUGUAY

El escrutinio de las elecciones — Atentado contra el director de un diario—Elecciones protestadas— El banquete al doctor Benito Villanueva — Otras.

MONTEVIDEO, enero 22.—Empezó el escrutinio de las elecciones últimas habiéndose hecho el de la primera sección y parte de la segunda. Parece no alterarse el resultado adelantado.

—Anoche, en Canelones, fué víctima de un atentado el director del diario "La Reacción", órgano coalicionista. Entró en su pieza un desconocido revólver en mano. Parece que el motivo de la agresión ha sido cuestiones políticas.

—En las carreras de ayer suspendióse el premio "Villanueva" hasta el domingo próximo, prometiendo volver entonces el doctor Benito Villanueva.

—Los colorados de Durazno protestaron las elecciones. Los nacionalistas protestaron las de Paysandú y Maldonado.

—Imponente demostración de duelo fué el sepelio de monseñor Luquese.

—Varios agricultores enviaron nota a la agencia del Ferrocarril Central pidiendo rebaje las tarifas para el trasporte de los productos.

—En San José nació una criatura con dos cabezas.

—En el salón principal del Club Uruguay se efectuó anoche el banquete ofrecido al doctor Benito Villanueva por la comisión directiva del Jockey Club. En la mesa artísticamente adornada con flores tomaron asiento, además del doctor Villanueva, que ocupó el sitio de honor, los señores Carlos Shaw, Manuel Quintela, Adolfo Artagayeytia, Arturo Brizuela, Pedro Indart Denis, Javier Mendivil, Pedro Crosta Pedro Rodríguez, Carlos Gurméndez, José Alberto Nicolich, Augusto Morales (hijo), Alfredo Arocena, Enrique Figari, Miguel Martínez, Augusto Ponce de León, Eduardo Vargas, Vicente Barcia, Pedro Quintana, Juan Pintos, Enrique de León, Carlos Sáenz de Zumarán, Antenor Pereira, Juan Andrés Ramírez, Lorenzo Belinzon, Máximo Bélinzon, Rodolfo Mezzera Carlos Rodríguez Larreta, Carlos de Estrada, Blas Vidal, Augusto Nery, Juan Blanco Sienra, José Sienra, Alberto Peixoto, Arturo Gómez Folle, Guillermo Jonny, Martín Lasala, Enrique Olivera Calamet, Andrés Folle Illa, José Shaw, Andrés Lerena, Atilio Narancio, Jorge Pacheco, José Saavedra, Manuel Stirling y Guillermo Wilson.

PROVINCIAS

SANTA FE

La lluvia y la cosecha de maíz — La consolidación de la deuda municipal — Nota del jefe político

ROSARIO, enero 22 — Empiezan a llegar informacioses de las diversas regioses agrícolas de la provincia sobre la lluvia caída, anunciando todas ellas los beneficios que aportara a la última cosecha de maí .

Las regiones más favorecidas por el agua son Perdices, San Urbano, Elortondo, Chabas y Firmat donde la lluvia caída ha sido de 18, 40, 15, 15 y 12 milímetros respectivamente, mientras en Arroyo Seco, Villa Constitución, San José, Canals, Casilda, Cañada, Sauce, Venado Tuerto, Carcarañá, C. de Gómez, calcúlase un promedio de 8 milímetros.

Añaden las mismas informaciones que de la parte de la última cosecha de maíz sembrada se podrá salvar sólo el 40 por ciento, pues la sequía ha sido tan intensa que, aunada al sol abrasador, la mayor parte de los maizals no ha podido resistirlos.

Terminan diciendo las noticias que los campos de pastoreo han sido también beneficiados y que la lluvia amenaza continuar lenta durante todo el día.

Debido a estas noticias halagüeñas, la primera rueda de la Bolsa mostróse activa, realizándose algunas operaciones de relativa importancia. El intendente firmó títulos consolidados municipales, habiendo obtenido éxito su lanzamiento.

El único acreedor de la municipalidad que se resiste a entrar en el consolidado ee Enrique Astenga, al que se le debn 170.000 psos por concepto de adoquinado. Ha iniciado ya la demanda contra la conduría municipal, afectando algunas rentas municipales la actitud del acreedor.

—Con motivo de que algunos diarios locales reanudan la publicación de sueltos anunciando nuevos abusos de la policía de la ciudad, el jefe político ha elevado una nota al ministro de gobierno declarando que tales denuncias no tienen fundamento como comprobáronse a raíz de las averiguaciones realizadas recientemnte y a consecuencias de anteriores denuncias que a ese respecto hiciéranse.

CHUBUT

RAWSON, enero 22. — Se encuentra en ésta el inspector de cárceles doctor José Raffo.

—Se comenta favorablemente la actividad del ministro de justicia, quien solicitó de la cámara federal, una investigación al juzgado letrado'

Aquí se espera con ansiedad esa intervención, que vendrá a normalizar los desquicios reinantes en el juzgado letrado.

CONGRESO

SESION EN DIPUTADOS

A las 4.35 p. m. entra a sesionar la cámara joven, con asistencia de 61 diputados, presidiendo el vicepresidente 1.o, doctor Saguier.

Aprobada el acta de la sesión anterior, pasa luego a discutir las leyes impositivas.

El gravamen al carbón y al petróleo. — Solicitud de la compañía alemana de electricidad—

La compañía aleniana transatlántica de electricidad, se adhiere por nota y con análogo motivo a la presentación hecha por la unión industrial argentina, con fecha 23 de diciembre último. Observa que en épocas anteriores en que el desarrollo industrial del país no admite parangón con el presente, en medio de las crisis más hondas y de las medidas fiscales más enérgicas, para demostrar los recursos del tesoro, el congreso resistió siempre gravar con impuesto la importación del carbón por no perjudicar esa vida industrial, aun cuando en las épocas aludidas el referido impuesto no habría importado sino un ligero aumento sobre lo precios normales, lo que no sucede en la actualidad.

Independientemente de las justas consideraciones aducidas por el expresado centro, atendiendo a los intereses generales de la industria, se asegura que el proyectado impuesto, encareciendo el costo de la corriente eléctrica y sobre el recargo ya causado por las circunstancias anormales que han elevado los precios del combustible vendría a pesar gravemente sobre la inmensa mayoría de los consumidores de corriente para fines industriales, comprometiendo la situación de multitud de talleres y establecimientos que con grandes sacrificios y esfuerzos se sobreponen a los efectos de la crisis y que no podrían soportar el recargo proyectado por pequeña que fuera su expresión numérica.

Se agrega todavía que cualquier aumento en el precio de costo del carbón y del petróleo influye en el precio de la corriente eléctrica para el alumbrado público que proveen las compañías de electricidad y en consecuencia, las autoridades públicas sufrirían el recargo del nuevo gravamen y serían las primeras en pagar el referido impuesto.

Por todas estas consideraciones pide se exceptúe al carbón y al petróleo de los nuevos gravámenes proyectados.

Una aclaración—

El señor Juan de la Cruz Olivera se dirige a la cámara de diputados a fin de salvar un error que si se dejase pasar en silencio — dice — afectaría y troncharía su carrera administrativa después de largos años de servicios prestados al país.

En la versión taquigráfica del día 12, correspondiente a la 60 reunión, pronunció un discurso el diputado Arce al tratarse la reposición de un vicedirector de la escuela de artes y oficios de Catamarca en el que se afirmaba que el mencionado cargo no existía desde hace un año, manifestando su duda, además, de que el titular hubiese sido jubilado o separado del puesto por mala conducta.

En el deseo de aclarar este concepto e ilustrar el criterio de la cámara al respecto, dice el citado señor de la Cruz Olivera que ese puesto ha sido por él desempeñado, habiendo sido declarado cesante en virtud del decreto de 1 de marzo de 1916 que establecía economías para dar cabida a la escuela intermedia.

Las votaciones automáticas—

En presencia de las autoridades de la cámara y de un grupo de señores diputados que se encontraban en antesalas, se procedió a hacer esta tarde el ensayo definitivo del aparato que registra automáticamente las votaciones, ideado por los señores Baldoff. Ese ensayo ha conseguido un buen resultado.

Se registra no sólo la votación numérica o normal, sino el número de presentes en el recinto, los que no pueden repetir la votación ni eludirla.

En este último caso se consigna con un registrador luminoso los que no lo han hecho por inadvertencia o intencionalmente. Este registro, que se coloca sobre la mesa de la secretaría, marca como en el gran letrero la forma en que cada votación se plantea y resuelve.

El presidente Demaría—

No ha regresado todavía de Mar del Plata el presidente de la cámara, doctor Demaría, que se trasladó a ese punto el sábado último. En consecuencia, desempeña su puesto el vicepresidente primero doctor Saguier, quien presidirá la sesión de esta tarde.

SENADO

Para mañana a las 3 de la tarde está citada la cámara de senadores, que, como se sabe, no celebró sesión el sábado por falta de quorum a la hora reglamentaria.

Como se ha venido repitiendo que el fracaso de la sesión del sábado en el senado se ha debido al apresuramiento con que ha abandonado su despacho el presidente, doctor Luna, conviene, estableciendo la verdad de lo ocurrido, decir que no ha habido tal apresuramiento ni mucho menos.

En efecto, el doctor Luna, informado de la falta de quorum a la hora reglamentaria, ordenó como era su deber, se cerrase el registro de asistencia a las 3.30 p. m. Permaneció otro largo rato en la casa y aún volvió a ella poco después de haber salido, encontrando las cosas como antes.

El secretario, doctor Ocampo había ido a notificarle de esa falta de quorum y de la dificultad en conseguirlo.

Por otra parte hubiera bastado la asistencia de los conservadores que son la absoluta mayoría de esa cámara para que ella pudiera sesionar.

El ministro del interior, doctor Gómez, esperaba el momento en que se le informara del quorum para trasladarse inmediatamente al congreso.

Esto es todo.

En la sesión de mañana se dará entrada al proyecto de ley de presupuesto de gastos de la nación remitido por la cámara joven.

La interpelación—

En la misma sesión deberá fijarse el día que debe concurrir el señor ministro del interior para contestar la interpelación que le tiene formulada el senador por San Juan, doctor Rojas, porque la minuta que presentara éste fijaba el día 20 del corriente para que concurriera el ministro, pero como no hubo sesión, es práctica parlamentaria designar un nuevo día.

Posiblemente el doctor Gómez evitará a la cámara nuevas dilaciones y concurrirá a la sesión de mañana, a dar los informes solicitados.

Presupuesto—

Esta tarde, a las 4, se reunirá la comisión de presupuesto del senado para continuar el estudio del proyecto de presupuesto enviado en revisión.

La comisión del senado limita su estudio a la planilla de modificaciones introducida por los diputados al despacho de la comisión.

Concurrieron a la sala de la comisión a pedido de los encargados de los anexos respectivos, los ministros del interior, de guerra y de marina, señores doctor Gómez, González y Alvarez de Toledo, respectivamente.

Visitó también al encargado del anexo de marina, senador García, el contraalmirante Blanco y otros marinos.

Ministerio de Hacienda

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Se ha dispuesto que la Dirección General de Buenos Aires aumente en quince peones, el número de los asignados para la vigilancia y limpieza de los depósitos de cereales, a fin de evitar la repetición de siniestros en dichos depósitos.

—Se autoriza al jefe de la Policía Aduana del Delta para reparar en los talleres de dicha repartición, los motores de las lanchas al servicio de la seccional de Defensa Agrícola de "Las Conchas", debiendo serles suministrados los materiales necesarios.

—No se hace lugar a la solicitud presentada por el señor Colín Campbell, en la que pide se deje sin efecto el cargo formulado por diferencia de almacenaje sobre ocho cajones automóviles, fundándose en que ha abonado mayores derechos de los que correspondían por haber manifestado erróneamente un volumen superior al de los bultos respectivos, en virtud de haber sido formulado dicho cargo sobre el volumen asignado a los bultos solicitado a despacho por manifiesto 97.910.

—El frigorífico La Plata Cold Storage S. A. efectuará en adelante, sus operaciones comerciales é industriales bajo el nombre de Compañía Swift de La Plata, S. A.

—Se concede a los señores Boadle Wallace y Cía., la devolución de la suma de 504.55 pesos m|n, abonada demás por derechos de muelle correspondientes al vapor Meissonier, que permaneció en segunda andana sin hacer uso de muelle en sus operaciones durante los 7 al 11 de septiembre próximo pasado, y por no existir muelle disponible se le cobra como en primera andana. El ministerio, al conceder dicha devolución, lo hace en virtud de la resolución de 23 de agosto próximo pasado, en la que se establece que el cobro del derecho de muelle únicamente corresponderá cuando los buques lo ocuparan o hicieran uso de él.

—No se hace lugar al pedido de la Caja Nacional de Ahorros Postal, sobre el libre despacho de una partida de muebles de acero para colecciones de fichas, dado que los muebles de que se trata no están exonerados de derechos por ley alguna y por carecer el ministerio de facultades para acordarla.

—No se hace lugar a la reconsideración pedida por la dirección general de la administración sanitaria y Asistencia Pública, de la resolución de la aduana de la capital, que no hace lugar al libre despacho de una partida de cepillos para dientes, destinados a los hospitales de la república, en virtud de que los cepillos de referencia no pueden considerarse comprendidos en la franquicia que consagra el artículo 9 de la ley de Aduana, a los medicamentos, drogas, e instrumentos destinados a los hospitales de la república y por carecer el P. E. de facultad para acordar otras franquicias que las establecidas en la ley mencionada o leyes especiales.

El señor Vega solicita se disponga no se formule reparos a los manifiestos 496, 357 y 493 por los derechos correspondientes a llaves y aceiteras que acompañan a máquinas. El ministerio, considerando que el art. 26 de la ley 4933 establece que no se considerarán como piezas de repuesto ni formando parte integrante de las máquinas las llaves, aceiteras, etc.; que el decreto de 8 de mayo de 1914 prescribe que los accesorios y herramientas ya vengan sueltas o con las máquinas, deben aforarse por las respectivas partidas de arancel; que los reparos de referencia se ajustan a las disposiciones legales premencionadas. Se resuelve confirmar los reparos de que se reclama.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

A la hora de costumbre concurrió a su despacho oficial el doctor Irigoyen.

Recibió a varias personas que fueron a visitarlo.

Estuvo con el presidente el doctor Gómez, quien conferenció largamente sobre los sucesos ocurridos en el Neuquén, que motivan el viaje del ministro del interior a aquel territorio.

También estuvieron en la presidencia otros ministros del ejecutivo para consultar con el doctor Irigoyen sobre distintos asuntos.

Ministerio del Interior

El doctor Gómez concurrió a su despacho de la casa de gobierno a las 2 de la tarde.

Pasó en seguida a la presidencia donde conferenció largo rato con el doctor Irigoyen.

Como informamos en otro lugar, el doctor Gómez partirá esta tarde para el Neuquén. Mientras dure su ausencia se hará cargo del ministerio el subsecretario interino señor Espeche, quien tomó posesión del cargo esta tarde a las 3.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió a su despacho oficial donde firmó algunos expedientes de trámite administrativo, haciendo conocer el siguiente decreto:

Declárase cesante desde la fecha el personal civil honorario de las legaciones de la república.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió esta tarde a su despacho a la hora de costumbre. Recibió, entre otras visitas, al doctor Manuel Montes de Oca y al vicegobernador de Córdoba, doctor Borda.

Estuvo también en el despacho del doctor Salaberry el ministro de obras públicas, para tratar algunos asuntos administrativos.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro, doctor Salinas, concurrió esta mañana a su despacho. Recibió a numerosos rectores, directores y profesores de distintos establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio, que pasaron a consultarle asuntos del servicio.

Por la tarde, a la hora de costumbre, volvió el doctor Salinas a la casa de gobierno; se ocupó en firmar los expedientes de trámite administrativo que estaban en carpeta, pasando luego a la presidencia.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno, donde se ocupó del estudio de algunos asuntos a resolverse en este ministerio.

Por la tarde firmó algunos expedientes de trámite administrativo.

Ministerio de Guerra

A las 9, concurrió esta mañana el doctor González a su despacho de la calle Santa Fe, retirándose a las 12.30.

Después de despachar toda la firma en cartera, el ministro celebró una detenida conferencia con el director de administración, general Zeballos.

Ministerio de Marina

El ingeniero Alvarez de Toledo concurrió esta mañana al ministerio, despachando los asuntos y expedientes que el capitán de navío Galíndez le presentó a la firma.

Por la tarde, a primera hora, visitaron al ministro su colega de hacienda y el diputado Oyhanarte.

Ministerio de Agricultura

Temprano llegó a su despacho el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Recibió a numerosas personas, entre ellas al presidente de la Bolsa de Comercio, señor Luis Zuberbuhler.

—Una comisión de colonos de Rennanó (Pampa Central), visitó al ministro, para solicitarle en nombre de ciento ochenta agricultores de esa zona, que poseen tierras cuya extensión total suman ciento veinticinco mil hectáreas, la semilla de trigo necesaria para sembrar. Se trata de agricultores, muchos de ellos propietarios de las tierras que ocupan, y que a causa de la sequía y la langosta han perdido la cosecha en su casi totalidad.

El ministro doctor Pueyrredón, les contestó que tomaría en cuenta lo que dejaban solicitado, para proceder oportunamente y de acuerdo con lo que resolvieran las cámaras al respecto, pues, agregó, de ellas depende actualmente que se pueda llevar a cabo esta ayuda a los colonos, pues como se sabe, es con el impuesto que se aplique a la exportación que se arbitrarán recursos para la compra de semillas.

Centenario del Paso de los Andes

Concurrencia de oficiales del ejército

Por el ministerio de guerra dióse a conocer la nómina de los oficiales que deberán concurrir a la excursión que con motivo del centenario del Paso de los Andes se dirigirá a Chile.

La nómina de referencia la integran los siguientes miembros del ejército:

Del regimiento 7 de infantería los tenientes primeros Agustín B. Naroña y José M. Sánchez; del 8 de dicha arma, el capitán Mauricio E. Bouzón y teniente 1o. Juan C. de Irigoyen; del 11 de la misma arma, el capitán Salvador Correa y el teniente 1o. José M. Pardo; del regimiento de granaderos a caballo, los capitanes Juan P. Aramburu y Horacio Maldonado; del colegio militar, los tenientes primeros Luis Perlinger y Carlos Kelso; de la escuela de aviación, los tenientes primeros Pedro Zanni, Alberto S. Albarracín y Antonio Parodi.

MENDOZA, enero 22. — Como estaba anunciado se realizó ayer tarde la procesión cívica en homenaje de la histórica bandera de los Andes. Este número ha sido incluído al programa de festejos a último momento. A pesar de ignorar muchos la realización de esta manifestación patriótica, concurrieron gran cantidad de personas ardientes de entusiasmo, que vivaron constantemente al ejército de los Andes y a la histórica bandera que les acompañara en tan magna empresa.

Se organizó la columna en la primer cuadra de la Alameda en las calles San Martín y Córdoba, iniciándose el desfile después de las 5 y 30 p. m. La manifestación fué encabezada por un batallón de boys scouts de Don Bosco, siguiéndole la banda de policía, el pueblo que levantaba banderas nacionales, cerrando la procesión el escuadrón de seguridad con traje de gala. En el transcurso de la marcha por la calle San Martín, damas y señoritas desde los balcones aplaudían entusiastamente. En la casa de gobierno hallábanse el gobernador, sus ministros, el cónsul chileno, señor Luis F. Torres, jefes y oficiales de la guarnición, quienes hacían escolta a la bandera de los Andes. Una vez llegada la manifestación frente a la casa de gobierno hicieron uso de la palabra tres oradores, quienes recordaron a grandes rasgos el desarrollo de la magna empresa, vivando con elocuentes frases la reliquia histórica que fué objeto de la manifestación. Finalizados los discursos se dirigió la columna hacia la plaza San Martín, donde la concurrencia entonó el Himno Nacional a los acordes de la banda de policía. Finalizada la canción patriótica disolvióse la manifestación.

—Organizada por la sociedad de beneficencia se realizaron anoche en el lago del parque San Martín fiestas venecianas, otro de los números últimamente incluídos en el programa de festejos celebrando el centenario del paso de los Andes. De todos los festejos efectuados hasta ayer con el mismo fin, ha sido sin duda este último el más concurrido y animado. Enorme cantidad de personas representativas de todas las clases sociales hicieron acto de presencia, adquiriendo la fiesta contornos aristocráticos y populares. Numerosas embarcaciones surcaban las aguas constantemente, iluminadas por gran número de bombitas multicolores y dos poderosos reflectores. Las embarcaciones tripuladas por señoritas de la sociedad distinguida, semejaban, unas un cisne, otra un submarino S 13; otras las repúblicas Argentina, Francesa, etc. Además destinóse buen número de góndolas venecianas. A bordo de éstas entonáronse cantos regionales, que daba colorido y brillo a esta reunión náutica. Las bandas de policía y del regimiento 16 de infantería animaron la reunión, a la que asistieron el gobernador, los ministros y numerosos diputados y senadores provinciales, concejales municipales, el teniente general Ortega, etc. Poco después de la 1 de la madrugada se retiró la concurrencia, comenzando a esa hora a llover con fuerza, aunque la lluvia duró pocos momentos. Se repetirán mañana las fiestas venecianas.

GUERRA Y MARINA

PERMISO MATRIMONIAL

Autorízase al maestro de banda del regimiento 16 de infantería, Tomás Puglia, para contraer enlace con la señorita Elvira Levalemme.

DISPONIBILIDAD

Han pasado a revistar a la disponibilidad el teniente coronel José Ruiz del regimiento 20 de infantería y el teniente Alcides Espil.

REGIMIENTO 9 DE CABALLERIA

El doctor González ha dictado una resolución aprobando el acta por la cual resultaron electos como habilitados titular y suplente del regimiento 9 de caballería para el año de 1917, el teniente 1.o Alberto Gilbert y teniente Tomás M. Rojas.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: Juez doctor don Adolfo Casabal, con los secretarios Dres. Peña, Cúneo y Dr. Guiráldez.

—Fuero comercial: Juez Dr. Félix Martín y Herrera, con los secretarios Dres. Grandoli y del Campillo.

—Fuero Federal: Juez Dr. Saúl M. Escobar.

—Fuero criminal: Dr. Serú. Agente fiscal civil y comercial, doctor Gastón F. Tobal.

Asesor de menores, Dr. C. Llambí.

Cámara de feria: civil segunda, camarista de turno, Dr. Giménez Zapiola.

Registro público de comercio, para rúbrica de libros comerciales e inscripciones de sociedades, etc., a cargo del Dr. Orellana, de 12 a 5 p. m.

Registro de propiedad: 1.o piso de 12 a 5 p. m.